



1859

unl

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa
Carrera de Contabilidad y Auditoría

Título

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA "SUPER COMERCIAL
VICTOR HUGO" DE LA CIUDAD DE CATAMAYO. PERIODO 2021

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del Título de
Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

AUTOR:

VICTOR HUGO QUINDE RODRIGUEZ

DIRECTORA:

LIC. NATALIA ZHANELA LARGO SANCHEZ MG. SC.

Loja - Ecuador
2023

Certificación de trabajo de integración curricular

Loja, 03 de abril del 2024

Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certifico:

Que he revisado y orientado el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular: “**Auditoría Financiera a la empresa Super comercial Víctor Hugo de la ciudad de Catamayo periodo 2021**” de autoría del estudiante **Víctor Hugo Quinde Rodríguez**, previo a la obtención del Grado y Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, Víctor Hugo Quinde Rodríguez, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula: 1150983367

Fecha: 03/04/2024

Correo electrónico: victorquinde98@gmail.com

Celular: 0985148031

Carta de autorización del trabajo de integración curricular por parte de la autora para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo.

Yo, **Víctor Hugo Quinde Rodríguez**, declaro ser la autor del trabajo de integración curricular titulado “**Auditoría Financiera a la empresa Super comercial Víctor Hugo de la ciudad de Catamayo periodo 2021**”, como requisito para optar el título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de agosto del dos mil veinte dos.

Firma:

Autor: Víctor Hugo Quinde Rodríguez

Cédula: 1150983367

Dirección: Calle 18 de noviembre y Pasaje Rodríguez

Correo electrónico: victorquinde98@gmail.com

Celular: 0985148031

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez
Mg. Sc.

Tribunal de Grado

Presidenta del Tribunal: Lic. Yenny Moreno Salazar

Integrante del Tribunal: Lic. María Augusta Jaramillo

Integrante del Tribunal: Lic. Odalis Villacres

Dedicatoria

Dedico este trabajo de integración curricular principalmente a Dios, por iluminarme y estar a mi lado en todo momento.

A mis padres, quienes constituyen un pilar fundamental en mi vida, por apoyarme y demostrarme su cariño y apoyo incondicional. A mis hermanas, quienes me han sabido brindar palabras de aliento y deseos de superación. A todos ellos les agradezco por confiar en mí, en mi potencial y no dudar de mis capacidades.

Víctor Hugo Quinde Rodríguez

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administra a la Carrera de Contabilidad y Auditoría a las autoridades y personal docente, que con dedicación, responsabilidad y experiencia académica fueron conmigo de la mano en todo el proceso de mi formación profesional, impartiendo sus sabios consejos y enseñanzas. De manera especial mi agradecimiento a la Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez Mg. Sc. directora del trabajo de integración curricular, por haberme orientado con sus conocimientos para la realización y culminación del presente trabajo.

A la Sra. Bernarda María Rodríguez Pangay Gerente propietaria de la empresa “Super comercial Víctor Hugo, quién facilito la información y permitió realizar el proceso investigativo y práctico dentro de su establecimiento.

Víctor Hugo Quinde Rodríguez

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
1. Título	1
2.1. Abstract	4
3. Introduccion.....	6
4. Marco teórico.....	8
5. Metodologia.....	55
6. Resultados	57
7. Discusion	225
8. Conclusiones	227
9. Recomendaciones	228
10. Bibliografia.....	229
11. Anexos.....	234

Índice de figuras

Figura 1. Proceso de la auditoría financiera	23
Figura 2. Diagrama de flujo.	35
Figura 3. Hoja de marcas de auditoría.....	40
Figura 4. Índice de auditoría.....	41
Figura 5. Cédula narrativa	45
Figura 6. Cédula sumaria.....	45
Figura 7. Cédula analítica.....	46
Figura 8. Cedula sub-analítica.....	47
Figura 9. Organigrama estructural.....	60

Índice de anexos

Anexo 1. Pertinencia	234
Anexo 2. Oficio dirigido a la empresa	235
Anexo 3. Autorización de la empresa	236
Anexo 4. Estado de resultados	237
Anexo 5. Estado de situación financiera	238
Anexo 6. RUC	239
Anexo 7. Certificado del abstract	241

1. TÍTULO

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA "SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO"

DE LA CIUDAD DE CATAMAYO. PERIODO 2021

2. RESUMEN

El trabajo de integración curricular titulado: AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA “SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO” DE LA CIUDAD DE CATAMAYO. PERIODO 2021, ha sido realizada de acuerdo a la Guía para la Escritura y Presentación del Informe del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, como requisito para optar el grado y título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

Para dar cumplimiento con la auditoría financiera, se procedió a revisar los estados financieros para luego aplicar métodos y técnicas de investigación las que facilitaron la recopilación de información, para realizar el diagnóstico y conocimiento del entorno de la entidad, su base legal, manuales, reglamentos, resoluciones y presupuestos, además, se evaluó el sistema de control interno, se elaboró planificación preliminar, específica y los programas de auditoría, se aplicó los procedimientos de auditoría, pruebas de cumplimiento y sustantivas a cada componente, documentación de hallazgos, preparación de papeles de trabajo, para así formular el informe de auditoría, elaborar recomendaciones y por ende implementarlas en la empresa.

Entre los principales hallazgos encontrados en la auditoría financiera se encontró que la empresa “SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO” no existe un control interno eficiente, debido a que no se ha determinado un manual de políticas a regirse al mismo, así como también no se realizan arqueos de caja sorpresivos, el personal que maneja el efectivo no está caucionado, no se firman los documentos de respaldo de cierres de caja, depósitos a destiempo, al igual las conciliaciones bancarias no son oportunas; no hay políticas para el control de propiedad, planta y equipos; no elaboran informes sobre los gastos que utilizará la empresa durante el mes. Las deficiencias encontradas durante la auditoria deberán ser corregidas por parte de la gerente-propietaria y personal que elabora

en la empresa e implementar un plan de acción de las recomendaciones sugeridas en el informe final del presente trabajo, con el propósito de alcanzar las metas y objetivos por parte de la empresa SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO.

ABSTRACT

We conducted the curricular integration work entitled: FINANCIAL AUDIT TO THE COMPANY "SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO" OF THE CITY OF CATAMAYO. PERIOD 2021, according to the Guide for the Writing and Presentation of the Report of the Curricular Integration or Degree Work, is a requirement to obtain the degree and title of Bachelor in Accounting and Auditing.

To comply with the financial audit, we proceeded to review the financial statements. Subsequently, we applied research methods and techniques that facilitated the collection of information to make the diagnosis and knowledge of the environment of the entity, its legal basis, manuals, regulations, resolutions, and budgets. In addition, we evaluated the internal control system, prepared preliminary and specific planning and audit programs, applied audit procedures, compliance, and substantive tests to each component, documented findings, prepared working papers to formulate the audit report, prepared recommendations, and thus implemented them in the company.

Among the main findings encountered in the financial audit was that the company "SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO" does not have efficient internal control because it has not determined a policy manual to govern it. In addition, there are no surprise cash audits, no security for the personnel handling the cash, the documents supporting cash closings are not signed, untimely deposits, the bank reconciliations are not timely; there are no policies for the control of property, plant, and equipment, they do not prepare reports on the expenses to be used by the company during the month. They should correct the deficiencies found during the audit by the manager-owner and staff that works in the company and implement an action plan of the recommendations suggested in the final report of this work

to achieve the goals and objectives of the company SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO.

Keywords: financial audit, internal control and finding

3. INTRODUCCION

La Auditoría Financiera en las empresas privadas se han establecido como una práctica importante que permite evaluar el cumplimiento de normas y disposiciones legales aplicadas en el proceso contable. Los resultados de la auditoria se muestran a través del informe que contribuye a la implantación de recomendaciones con la finalidad de mejorar el buen funcionamiento de la empresa, brindando la posibilidad de obtener un eficiente y eficaz desempeño de las actividades, metas establecidas y fundamentalmente sus resultados ayudan a la oportuna toma de decisiones.

El presente trabajo de integración curricular que se brindará a la propietaria de la empresa **Súper Comercial Víctor Hugo** es para conocer las debilidades de la empresa y evaluar el sistema de control interno, con esta información se elaborará el Informe Final, donde constarán las debilidades encontradas, las conclusiones y recomendaciones. Los resultados de la auditoría financiera servirán para que la gerente-propietaria y el personal puedan aplicar los correctivos indicados en la administración financiera de la empresa, fundamentalmente en lo referente a mejorar el Sistema de Control Interno en cada uno de los componentes examinados.

En cuanto a la estructura del Trabajo de Integración Curricular, de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, presenta: **Título** expresa el objeto de estudio, el cual es AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA COMERCIAL “SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO”, PERÍODO AÑO 2021; **Resumen** en castellano y traducido al inglés, es una breve síntesis del trabajo realizado; **Introducción**, se manifiesta la importancia del tema, el aporte para la empresa y la estructura del trabajo; **Marco Teórico**, expresa la fundamentación teórica y el proceso de la Auditoría Financiera; **Metodología**, detalla cómo se utilizaron los materiales y la contribución de los métodos en el desarrollo del trabajo; **Resultados**, la ejecución, cada una de las fases de la Auditoría Financiera, así como la normativa que esta debe observar;

Discusión, narra cómo se encontraba la empresa antes y después de la aplicación de la Auditoría Financiera; **Conclusiones** donde se señalan los aspectos más relevantes con sus respectivas **Recomendaciones** que son las posibles soluciones destinadas al mejoramiento de la administración de la empresa de acuerdo a los componentes evaluados. Además, se incluye la **Bibliografía**, donde se detallan las fuentes de información que se utilizaron para sustentar la revisión de literatura como: libros, y demás publicaciones; y, por último, los Anexos, contiene documentos facilitados por la empresa.

4. MARCO TEÓRICO

EMPRESA

Definición

Empresa refiere a una organización o institución, que se dedica a la producción o prestación de bienes o servicios que son demandados por los consumidores; obteniendo de esta actividad un rédito económico, es decir, una ganancia. Para el correcto desempeño de la producción estas se basan en planificaciones previamente definidas, estrategias determinadas por el equipo de trabajo (Equipo Editorial Etecé, 2021).

Cuando hablamos de empresa lo primero que se nos viene a la mente, que es una organización de personas con una actividad económica la misma que tiene fines de lucro y estas pueden ser: primarias, secundarias y terciarias. Aunque lo más común es encontrar terciarias.

Importancia

La importancia de la empresa como institución laboral, de negocios, económica tiene que ver directamente con el hecho de que es ella, la empresa, la que funciona como unión de todos aquellos que están destinados a trabajar por ese objetivo común. Una empresa, además, puede dar trabajo a un sinnúmero de empleados y asegurar el bienestar de muchas familias. Pero para que esto ocurra es necesario que quienes la dirigen y trabajan en ella pongan como elemento central el crecimiento de la misma y no las acciones ilegales que puedan perjudicarla. Todas las áreas que forman parte de ella deben tener en claro su rol y sus tareas (Editorial, 2017).

Objetivos

Objetivos Estratégicos

Para este objetivo se encarga directamente la gerencia general de una empresa y son la base general de la organización. “Aquí se plantean objetivos que persiguen el crecimiento del

negocio y sus sostenibilidades en el tiempo. Por ello son considerados como objetivos a largo plazo y por eso forman parte de la premisa empresarial, plasmada en su misión y visión”.

Objetivos Tácticos

A partir de los objetivos planteados por la directiva de la organización, surgen entonces los objetivos tácticos, que corresponden a nivel de los departamentos que conforman la estructura organizacional. Cada una, según las funciones que les corresponda, debe diseñar sus planes estratégicos y el cumplimiento de los mismos se planifica a mediano plazo.

Objetivos Operacionales

“Los objetivos operacionales son trazados directamente por los jefes de cada departamento y son de carácter específico. Se trata de objetivos cuyo cumplimiento por parte del trabajador es a corto plazo” (Lisboa, 2019).

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

Las empresas se clasifican según:

Según su actividad

Industriales: La actividad básica de este tipo de empresas es la compra de materias primas para transformarlas en productos terminados para su posterior comercialización.

Comerciales: Son aquellas empresas que se dedican a la adquisición de bienes o productos, con el objeto de comercializarlos sin realizar transformación alguna y obtener ganancias.

Servicios: La actividad económica de este tipo de empresas es la generación o venta de productos intangibles, como es el caso de empresas que se dedican a la limpieza, estéticas, seguridad, educación, publicidad, entre otros.

Extractivas: Son aquellas empresas que se dedican a la explotación de los recursos que se encuentran en el subsuelo.

Agropecuarias: Son las empresas que realizan actividades de agricultura y ganadería.

Según su tamaño

Microempresas: Son pequeñas unidades económicas, por lo general se inician como emprendimientos personales, familiares o artesanales. Se caracterizan por tener máximo 9 empleados, ventas brutas anuales y activos totales hasta \$100.000.

Pequeñas: Son aquellas que realizan actividades económicas y productivas; manejan entre 10 y 49 empleados, ventas brutas anuales de \$100.001 a \$1.000.000 y activos totales de \$100.001 hasta \$750.000.

Medianas: Este tipo de empresas tienen entre 50 y 199 empleados, ventas brutas anuales de \$1.000.001 a \$5.000.000 y activos totales de \$750.001 a \$3.999.999.

Grandes: Este tipo de empresas tienen 200 o más empleados, ventas brutas anuales desde \$5.000.001 y activos totales mayor o igual a \$4.000.000.

Según su función económica

Primarias: Son las empresas de explotación (minera, forestal, productos del mar, etc.), las agropecuarias (agricultura y ganadería) y las de construcción.

Secundarias: Son aquellas empresas que se dedican a la transformación de materias primas.

Terciarias: Son las empresas dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios como salud, educación, transporte, hospedaje, seguros, financieros, etc (*Espejo Jaramillo & López, 2018*).

EMPRESA COMERCIAL

Concepto

Según López José,(2020) la empresa comercial no transforma los bienes comprados. En este sentido, los bienes comprados pueden ser de diferente naturaleza. Pueden ser materias primas, bienes semiterminados o bienes terminados.

“Una empresa comercial es aquella que desarrolla actividades de compra y venta de productos ya elaborados para el consumo humano o de materia prima para la producción de otros productos” (Editorial Grudemi, 2019).

Es decir que este tipo de empresas no transforma la materia prima, sino que son solo intermediarios para las empresas industriales y el consumidor final.

Características de una Empresa Comercial

Para Riquelme (2022) las características de este tipo de empresas son:

- Se caracteriza porque dentro de sus operaciones no se incluye ningún proceso productivo, no realizan ninguna transformación sobre los materiales que adquiere, ni genera los costos ocasionados en estos procesos, a diferencia de las empresas manufactureras o industriales.
- Las empresas comerciales cumplen una función de intermediarios, se encargan de la distribución, el traslado, almacenaje y venta, de productos.
- Pueden ser de tipo público o privado. Suelen haber muchos casos de empresas mixtas que se dedican tanto a la producción como a la comercialización de productos y otro tipo de empresa mixta es aquella que compra y vende productos y además ofrece servicio de mantenimiento y reparación (Riquelme, 2022).

Tipos de Empresa Comercial

Las empresas comerciales se pueden clasificar en función de dos factores.

Según el volumen de las operaciones

Mayorista: Comercializan a gran escala, compran en grandes cantidades y luego venden a minoristas.

Minorista: Comercializan a pequeña escala, en un espacio geográfico pequeño y los clientes mayormente son los consumidores finales. (*Riquelme, 2022*).

Según el tipo de producto con el que trabajan

- Materias primas
- Productos semiterminados
- Productos terminados (Lopez, 2020).

AUDITORÍA

Definición

Para Pérez, (2021) La auditoría es un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener pruebas relevantes. Auditar básicamente consiste en evaluar objetivamente, a fin de determinar la medida en que se han cumplido los criterios administrativos o la razonabilidad de sus cuentas contables. Además, es la herramienta más importante para medir y monitorear la mejora de los negocios. Con la finalidad de establecerse en el mercado competitivo, como un modelo organizacional.

Importancia

Es importante porque proporciona credibilidad a un conjunto de estados financieros y normas administrativas. Brindando a los accionistas o socios, plena confianza de que las cuentas de la contabilidad de una empresa y la Asistencia Administrativa, son las apropiadas verdaderas y justas. Además, puede ayudar a mejorar el control interno y los sistemas implantados en la entidad (Pérez F. , 2021).

Objetivos

- Evaluar e informar a la Gerencia sobre las normas que se aplican realmente en la organización en todos los procesos de información.

- Evaluar e informar si se cumplen en la práctica las pautas establecidas por la Gerencia, relativas al control interno.
- Evaluar si las pautas de control interno satisfacen los requerimientos de la organización teniendo en cuenta el tamaño y sus características.
- Brindar asesoramiento a la Gerencia y al resto de la organización.
- Comprobar y promover la eficiencia de los distintos procesos operativos.
- Informar precisa y oportunamente los desvíos producidos y aconsejar las medidas de acción correctivas necesarias.
- Corroborar que las cifras presentadas en los estados contables son razonables.
- Procurar mantener una proporción razonable costo/beneficio en lo que respecta al tiempo insumido por la auditoría.
- Llevar a cabo trabajos en forma coordinada con auditoría externa (Normas Generales de Auditoría, 2019).

Clasificación

La auditoría se clasifica en dos:

- De acuerdo a quienes realizan el examen
- Según el área examinada o a examinar

De acuerdo a quienes realizan el examen

Externa: es un examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

Interna: es un examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con

la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública (Mejía, 2019).

De acuerdo a quienes realizan el examen

Auditoría operacional: este tipo de auditoría se desempeña por un profesional cualificado para ello y tiene como objetivo valorar la empresa y su gestión para aumentar la eficacia y la eficiencia, hacia una mejora importante en la productividad. El auditor analizará el sistema y propondrá ideas con mejoras útiles.

Auditoría de sistemas o especiales: en este grupo o clasificación de auditorías es un tipo de auditorías dirigidas a evaluar otro tipo de factores no económicos, como es el caso de la auditoría de software, entre otros muchos

Auditoría pública gubernamental: El funcionamiento y regulación del sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado está prescrito en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Allí se define a la auditoría gubernamental como un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos que incluye el examen de las gestiones: financiera, administrativa, operativa y medioambiental a quienes dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado, 2021).

Auditoría integral: esta auditoría evalúa por completo toda la información financiera, estructura de la organización, los sistemas de control interno, cumplimiento de leyes y objetivos empresariales para dar una visión global y certera del cumplimiento de la empresa.

Auditoría forense: se realizan en las investigaciones criminales con el objetivo de esclarecer los hechos ocurridos.

Auditoría fiscal: esta auditoría se realiza con el objetivo de velar por el cumplimiento de

las normas tributarias, para que las empresas y organizaciones paguen sus impuestos de forma correcta.

Auditoría financiera: también denominada auditoría contable. Se encarga de examinar y revisar los estados financieros y la preparación de informes de acuerdo a normas contables establecidas.

Auditoría ambiental: en este formato de auditoría se analizan todas las actividades de la empresa para controlar e intentar reducir al máximo el impacto que poseen el medioambiente. (*Argudo, 2017*).

Auditoría de recursos humanos: “Esta es un conjunto de procedimientos, los cuales son llevados a cabo para determinar las deficiencias que existen dentro de la organización, o bien, ayudar a mejorar lo que ya está establecido” (*Vega Falcón, Álvarez Gómez, Medina Nogueira, & Salas Álvarez, 2018*).

Normas De Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)

Las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la Auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor. (Normas Generalmente Aceptadas , 2008).

Las Normas De Auditoria Son Las Siguietes:

Normas personales

Entrenamiento y capacidad profesional: La auditoría debe ser ejecutada por un personal que tenga el entrenamiento técnico adecuado y criterio como auditor. No basta con la obtención del título profesional de contador público, sino que es necesario tener una

capacitación constante mediante seminarios, charlas, conferencias, revistas, manuales, trabajos de investigación, etcétera, y el entrenamiento «en el campo».

Independencia: El auditor debe mantener una actitud mental independiente y una aptitud de imparcialidad de criterio. Los juicios que formula deben basarse en elementos objetivos de la situación que examina. El auditor actúa como juez del trabajo realizado por las personas que preparan los estados financieros.

Cuidado y esmero profesional: Debe ponerse todo el cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del informe. El debido cuidado impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de una auditoría independiente y exige cumplir las normas relativas al trabajo y al informe. El ejercicio del cuidado debido requiere de una revisión crítica en cada nivel de supervisión del trabajo ejecutado y del criterio empleado por aquellos que intervinieron en el examen (Falconí, 2006).

Normas de ejecución del trabajo

Planeamiento y supervisión: La auditoría debe planificarse adecuadamente y el trabajo de los asistentes debe ser supervisado apropiadamente. La auditoría de los estados financieros requiere de una operación adecuada para alcanzar totalmente los objetivos de la forma más eficiente.

Estudio y evaluación del control interno: Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y alcance de las pruebas que se deben realizar.

Evidencia suficiente y competente: Debe obtenerse suficiente evidencia mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros auditados.

Normas de preparación del informe

Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA): El informe debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los PCGA. Esta norma requiere que el auditor conozca los principios de contabilidad y procedimientos, incluyendo los métodos de su aplicación.

Consistencia: El informe debe identificar aquellas circunstancias en las cuales tales principios no se han observado uniformemente en el período actual con relación al período precedente.

Revelación suficiente: A menos que el informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada, toda la información necesaria para mostrarlos e interpretarlos apropiadamente.

Opinión del auditor: El dictamen debe expresar una opinión con respecto a los estados financieros tomados en su conjunto o una afirmación a los efectos de que no puede expresar una opinión en conjunto (Falconí, 2006).

Normas Internacionales De Auditoría (NIA)

Las Normas Internacionales de Auditoría, en otras palabras, son un conjunto de reglas que tratan de armonizar o unificar las tareas que realizan los auditores. Es decir, tratan de hacer más homogéneas estas tareas a nivel mundial, con el objetivo de facilitar su lectura ante la globalización que vive el planeta y los intereses globales. Sin embargo, conviene señalar que estas normas no son una imposición, sino que cada país es soberano para decidir si las adopta o no. Las NIA son emitidas, por la Federación Internacional de Contadores o IFAC, por las siglas de su nombre en inglés (International Federation of Accountants). (Westreicher, 2021).

Lista de las principales NIA aceptadas:

NIA 200. Objetivos globales del auditor independiente

NIA 210. Acuerdos de términos de los compromisos de auditoría.

NIA 220. Control de calidad para una auditoría de estados financieros.

NIA 230. Documentos de auditoría.

NIA 240. Responsabilidades del auditor relacionadas con el fraude en una auditoría de estados financieros.

NIA 250. Leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros.

NIA 260. Comunicación con los encargados del gobierno de la entidad.

NIA 265. Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados de gobernanza y gestión.

NIA 300. Planifica una auditoría de estados financieros.

NIA 315. Identifica y evalúa de los riesgos de declaración equivocada material a través de la comprensión de la entidad y su entorno.

NIA 320. Importancia relativa en la planificación y realización de una auditoría

NIA 330. Respuestas del auditor a los riesgos evaluados.

NIA 402. Auditoría relacionada con una entidad que utiliza una organización de servicios.

NIA 450. Muestra la evaluación de declaraciones erróneas identificadas durante la auditoría.

NIA 500. Evidencia de auditoría.

NIA 501. Consideraciones específicas de evidencia de auditoría para elementos seleccionados.

NIA 510. Indica los compromisos de auditoría iniciales.

NIA 520. Procedimientos analíticos.

NIA 530. Muestreo de auditoría.

NIA 540. Estimaciones contables de auditoría, incluidas las estimaciones contables de

valor razonable y revelaciones relacionadas.

NIA 550. Partes relacionadas.

NIA 560. Información sobre eventos posteriores.

NIA 580. Representaciones escritas.

NIA 600. Consideraciones especiales: auditorías de estados financieros del grupo.

NIA 610. Utilización del trabajo de los auditores internos.

NIA 620. Utilización del trabajo de un experto de auditoría.

NIA 700. Formación una opinión e informes sobre estados financieros.

NIA 705. Emitir un informe adecuado

NIA 706. Comunicaciones adicionales

NIA 710. Información comparativa.

NIA 720. Responsabilidades del auditor relacionadas con otra información en documentos que contienen estados financieros auditados. (Delgado, 2020)

AUDITORÍA FINANCIERA

Concepto

Se define como un examen o una revisión de los estados financieros, expresando una opinión real de los saldos de las cuentas de resultados para que estas siempre presenten la situación de la empresa de manera correcta, de acuerdo con los principios de contabilidad que se tiene que cumplir para llevar a cabo la auditoría financiera. (Herrera Heredia, 2020).

Para el autor Buján Pérez , (2018), la auditoría financiera, o más exactamente, una auditoría de estados financieros, es la revisión de los estados financieros de una empresa o cualquier otra persona jurídica (incluyendo gobiernos) con base a una serie de normas previamente establecidas, dando como resultado la publicación de una opinión independiente sobre si los estados financieros son relevantes, precisos, completos y presentados con justicia.

La auditoría financiera se puede decir que es un examen a los estados financieros para

conocer la situación de la empresa, tiene que estar de acuerdo a los principios y normas de la contabilidad, como resultado se obtiene un informe, el mismo que debe tener una opinión independiente de los estados financieros.

Objetivo

La auditoría Financiera tiene como objetivo principal realizar un informe dirigido a implementar un manifiesto con una opinión técnica y profesional si los estados financieros de una empresa presentan o no razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios dentro de un periodo determinado. Además, podemos precisar que la auditoría financiera tiene como objetivos específicos:

- Obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, como un todo, están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error, de esa manera permite al auditor expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Dictaminar sobre los estados financieros y comunicar según requieren las NIA, de acuerdo con los resultados del auditor.
- Fortalecer el sistema de control Interno para garantizar que exista una segregación de funciones y que el nivel jerárquico sea respetado y permita tener certeza acerca de la legitimidad de las obligaciones y responsabilidades contraídas por la empresa y entre otros. (Herrera Heredia, 2020).

Importancia

La importancia de la auditoría financiera para las empresas radica en la verificación del cumplimiento de éstas con relación a normas contables que le son aplicables, también permite identificar en tiempo adecuado las áreas de riesgo, oportunidad y mejora, suministrando a la gerencia sugerencias significativas, indicadoras y creativas que contribuyan al éxito de su organización. (Yerovi, Vera, & Sánchez, 2018).

Características

- **Objetiva:** la auditoría financiera se considera como objetiva ya que el auditor examina hechos reales sustentados en evidencias capaces de ser comprobados.
- **Sistemática:** se considera como sistemática porque todo trabajo de auditoría tiene que estar debidamente planificado para su ejecución.
- **Profesional:** toda auditoría necesita estar sustentada por profesionales en el área como contadores públicos o auditores que posean capacidad y experiencia y conocimientos sólidos en el área de auditoría.
- **Específica:** la auditoría abarca un análisis y evaluación profunda de las operaciones financieras, así como estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- **Normativa:** esta característica de la auditoría está ligada con el principio de legalidad ya que este evalúa que todas las operaciones que se están realizando y reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad con el fin de informar sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- **Retrospectiva:** porque toda auditoría va desde la información consolidada hasta el documento.
- **Decisoria:** la auditoría tiene como punto final, la emisión de un informe presentado por escrito que contiene un dictamen profesional sobre la razonabilidad de las cuentas o estados financieros evaluados además de que se incluye comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen (Escobar, 2015).

Alcance

Se refiere a los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría. Los procedimientos requeridos para realizar una

auditoría de acuerdo a las NEA'S deberán ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos de las NEA, los organismos profesionales importantes, la legislación, los reglamentos y, donde sea apropiado, los términos del contrato de auditoría y requisitos para dictámenes. Como parte de este proceso, los auditores deben determinar las fechas de entrega, las líneas de tiempo y la distribución. (Escobar, 2015).

PRINCIPIOS GENERALES

El *auditor* deberá cumplir con el “Código de Ética” emitido por la Federación Internacional de Contadores. Los principios éticos que gobiernan las responsabilidades profesionales del auditor son:

Independencia: Es la base para la imparcialidad de la auditoría y la objetividad de las conclusiones de la auditoría. Los auditores deben ser independientes a la actividad que se quiere auditar siempre y cuando sea posible, además existen casos en los que deben actuar de forma libre contra el conflicto de intereses. Para las auditorías internas, los auditores deben ser independientes de los responsables operativos de la sección que se desea auditar.

Integridad: Es un fundamento de la profesionalidad. Los auditores y las personas que realizan la gestión de un programa de auditoría deben desempeñar su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad, observar y cumplir todos los requisitos legales que sean aplicables, demostrar la competencia a la hora de realizar su trabajo, desarrollar su trabajo de forma imparcial, es decir, sin estar influenciados por nada y por nadie, ser sensible a cualquier influencia que pueda ejercer su juicio mientras realiza una auditoría.

Objetividad: La objetividad representa para los auditores, la capacidad éstos para mantener una actitud imparcial, libre de todo sesgo, para tratar todos los asuntos que queden bajo su análisis y estudio. Este principio ético implica que el auditor en manera alguna subordinará su criterio a la opinión de sus clientes.

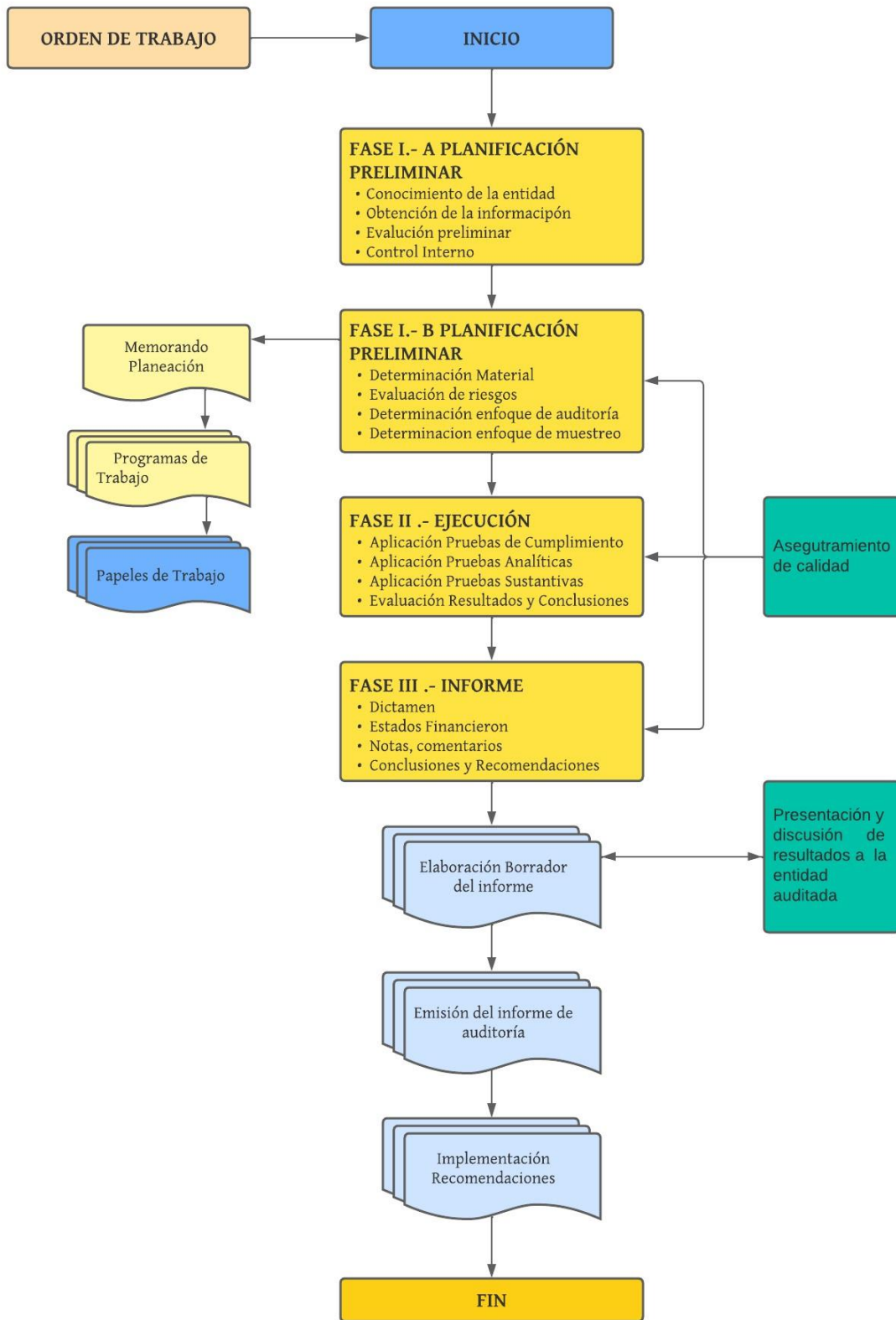
Presentación imparcial: Es la obligación de informar con veracidad y exactitud. Todos los hallazgos, conclusiones e informes tienen que reflejar con veracidad y exactitud las actividades que se realizan durante las auditorías. Se tiene que informar de todos los obstáculos que se encuentran en el camino al realizar la auditoría y las opiniones divergentes que se queden sin resolver entre el equipo auditor y la persona auditada. La comunicación tiene que ser veraz, exacta, objetiva, oportuna, clara y completa.

Confidencialidad: Se debe realizar cuidando la seguridad de la información. Los auditores deben proceder con discreción durante la utilización y la protección de la información que ha adquirido durante la realización de la auditoría. La información de la auditoría no puede usarse de forma inapropiada para beneficio personal del auditor o del cliente de la auditoría, de forma que pueda perjudicar al interés legítimo del auditado.

Ser profesional: Contar con diligencia y tener juicio a la hora de realizar la auditoría. Los auditores deben proceder con mucho cuidado, según la importancia que tenga la tarea que quieren desempeñar y la confianza que se deposite en ellos por el cliente de la auditoría y por las demás partes interesadas. Un gran factor a tener en cuenta a la hora de realizar su trabajo con el debido cuidado profesional es contar con la capacidad de realizar juicios razonados con todas las situaciones de la auditoría (Escuela Europea de Excelencia , 2015).

PROCESO DE AUDITORÍA FINANCIERA

Figura 1. Proceso de la Auditoría Financiera



Nota: El gráfico representa el proceso de la auditoría financiera. Tomado del Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (p. 28) de la Contraloría General del Estado, 2001.

El proceso que sigue una auditoría financiera, se puede resumir en lo siguiente: inicia con

la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado (Contraloría General de la República de Ecuador, 2001).

Carta Compromiso

La carta de compromiso es un documento en el cual la empresa de auditoría se responsabiliza de cumplir con lo presentado en la propuesta técnica y una vez aceptada la misma no se puede cambiar el compromiso ya establecido.

Uno de los objetivos de la carta de compromiso, es el de evitar malos entendidos entre la empresa de auditoría y el cliente dejando en claro las responsabilidades de las partes involucradas, la legislación aplicada, el reglamento, las directivas e instructivos a utilizar en el momento de efectuar la auditoría.

Antes de iniciar la prestación de un servicio de auditoría, es parte de la práctica profesional formalizar el contrato de la prestación del servicio mediante una carta, denominada Carta de Compromiso, en la cual la empresa auditora especifica la naturaleza y el alcance del trabajo, la responsabilidad del auditor, la fecha en que se entregará el informe y el costo de la auditoría (Actualicese, 2014).

Orden De Trabajo

Orden de Trabajo es un sencillo procedimiento que se realiza al inicio de la su realización de una auditoría. Es un documento que ordena la realización de una tarea o conjunto de tareas, sirve de núcleo para la compilación de datos, ya sea para la orden en su conjunto o para los componentes individuales y sus procesos.

Sus elementos son:

Numero

Fecha.

Auditoría a quien va dirigida.

Base legal.

Tipo de auditoría.

Entidad (empresa o institución)

Alcance.

Objetivos.

Instrucciones especiales.

Presupuestos.

Personal asignado inicialmente.

Firma del auditor supervisor o jefe de la unidad de auditoría.

FASE I: PLANIFICACIÓN

La primera fase de la auditoría comprende la realización de un plan de auditoría preliminar con el propósito de definir los objetivos de la auditoría, asignar los recursos y estimar el tiempo necesario para efectuar la revisión (Yañez de la Melena & Ibsen Muñoz , 2011).

Planificación preliminar

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto, esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo. La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución (Contraloría General de la República de Ecuador, 2001).

Planificación específica

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría.

Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular. Uno de los factores claves del enfoque moderno de auditoría, además de los mencionados en la planificación preliminar, está en concentrar los esfuerzos de auditoría en las áreas de mayor riesgo y en particular en las denominadas afirmaciones (aseveraciones o representaciones) que es donde el auditor emplea la mayor parte de su trabajo para obtener y evaluar evidencia de su validez, sobre la cual fundamentará la opinión de los estados financieros (Vargas, 2017).

Productos de la planificación específica

La planificación específica acumula la información obtenida en la planificación preliminar y emite varios productos intermedios, fundamentales para la eficiente y efectiva ejecución de la auditoría. Los productos básicos elaborados al concluir la planificación específica son:

Para uso del equipo de Auditoría.

- Informe de la planificación específica. Será aprobado por el director de la unidad de auditoría y contendrá los siguientes puntos:
- Referencias de la planificación preliminar
- Objetivos específicos por áreas o componentes.

- Resumen de los resultados de la evaluación de control interno.
- Matriz de evaluación y calificación del riesgo de auditoría.
- Plan de muestreo de la auditoría.
- Programas detallados de la auditoría.
- Recursos humanos necesarios.
- Distribución de trabajo y tiempos estimados para concluir auditoría.
- Recursos financieros · Productos a obtenerse (Vargas, 2017).

Memorando de planificación específica

El memorando de planificación, resume las decisiones más significativas del proceso de planeamiento de la auditoría. Incluye elementos importantes, tales como: antecedentes de la entidad, tamaño y ubicación, organización, misión resultados de auditorías anteriores y actuales; aspectos financieros y operacionales de la entidad auditada. El memorando será elaborado por el jefe de equipo y supervisor como resultado del proceso de planificación de la auditoría dentro del cual se resumen los factores, consideraciones y decisiones significativas relacionadas con el enfoque y alcance de la auditoría.

Programa de Auditoría

El programa de auditoría es el instrumento sistemático que clasifica los procedimientos que han de emplearse en la ejecución de la auditoría indicando en que oportunidad estos se aplicarán, muestra una planificación de actividades por semanas para ejecutarse posterior a la aceptación del trabajo de auditoría. En la Planificación se considera las entrevistas, reuniones con la gerencia general, hasta la entrega del informe final en el cual detallan las conclusiones y recomendaciones que la administración decidirá si son o no aplicadas dentro de la institución. Esta herramienta de planificación de auditoría regula, controla y soporta las actividades ejecutadas por los encargados del trabajo, esta guía detalla los procedimientos y pruebas a realizar los cuales son necesarios para cumplir con los objetivos

y propósitos de la auditoría (Carrera López, Bedor Vargas, & Borja Salinas, 2020).

Conocimiento de la entidad

Un conocimiento del negocio es un marco de referencia dentro del cual el auditor ejerce su juicio profesional. Comprender el negocio y usar esta información apropiadamente ayuda al auditor para:

- Evaluar riesgos e identificar problemas.
- Planear y desempeñar la auditoría en forma efectiva y eficiente.
- Evaluar evidencia de auditoría
- Proporcionar mejor servicio al cliente (Norma Internacional de Auditoría 310, s.f.).

Obtención De Información

Una vez definido el objetivo, alcance, el tiempo, el presupuesto, y determinado el personal que llevará a cabo la auditoría financiera, hemos terminado la etapa de planeación, y lo que prosigue es dar paso a la etapa de obtención de información, en esta etapa el auditor levantará información con el objeto de examinar y evaluar cómo se está aplicando el proceso, si se han alcanzado, como y en qué medida los objetivos, las políticas, los diferentes procesos que se llevan a cabo en la empresa, entre otros detalles a estudiar. La información que se levante, debe ser suficiente, confiable, válida y sistemática, de tal manera que le permita al auditor, llegar a conclusiones y elaborar recomendaciones con bases sólidas.

Estas son diferentes técnicas que el auditor puede aplicar en la obtención de información:

- Entrevistas
- Cuestionarios
- Observación (Basaldua, 2009).

Determinación de la Materialidad

La importancia relativa o materialidad será calculada por el auditor aplicando su juicio

profesional en la fase de planificación, al establecer la estrategia global de auditoría. Para determinar la materialidad, el auditor utiliza dos juicios críticos de auditoría: la base y el porcentaje (Auditool.org, 2017).

HERRAMIENTAS

Instrumentos

Las Técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional. Los Procedimientos de Auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa. Es decir, las Técnicas son las herramientas de trabajo del Auditor, y los Procedimientos es la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio en particular.

Papeles de Trabajo

Son el conjunto de documentos que realiza el auditor o se obtienen en el transcurso que contienen información, los mismos que ayudan al análisis y verificaciones y así sustentan sus observaciones, opiniones, recomendaciones, conclusiones en el informe correspondiente (Mayorga Díaz , 2016).

Control Interno

Definición

Un sistema de control interno es un conjunto de acciones, normas, políticas y métodos establecidos por las empresas con el fin de evitar riesgos en su entorno. Abarca cinco componentes principales: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y monitoreo (Lenis, 2021).

El control interno incluye el Plan de Organización de todos los métodos y medidas de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la

corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas en un “sistema” de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones de los departamentos de contabilidad y finanzas.

Alcance del control interno

“En todo sistema de control interno se deben definir unos alcances los cuales, varían según las distintas características de las empresas. La responsabilidad en la decisión de estos alcances recae en la dirección en función de sus necesidades y objetivos” (Gómez & Lazarte Barbeito, 2019).

Objetivos del Control interno

- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten.
- Garantizar la eficacia y la eficiencia en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la organización.
- Velar por que todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.
- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO COSO III

El control interno consta de cinco componentes integrados. El Marco establece un total de diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente. Dado que estos principios proceden directamente de los componentes, una entidad puede alcanzar un control interno efectivo aplicando todos los principios, los que son aplicables a los objetivos operativos, de información y de cumplimiento.

Ambiente de Control: es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. El ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2019).

Principios de Ambiente de Control

Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.

Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión.

Principio 3: Establece estructura, autoridad, y responsabilidad.

Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia.

Principio 5: Hace cumplir con las responsabilidades.

Evaluación de Riesgos: Este componente identifica los posibles riesgos asociados con el logro de los objetivos de la organización. Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados. Estos riesgos afectan a las entidades en diferentes sentidos, como en su habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva. Por ende, se entiende por riesgo cualquier causa probable de que no se cumplan los objetivos de la organización (Auditool, 2016).

Principios de Evaluación de Riesgos

Principio 6: Especifica objetivos relevantes.

Principio 7: Identifica y analiza los riesgos.

Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude.

Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes.

Actividades de Control: Son políticas y procedimientos, acciones de las personas para implementar políticas para ayudar a asegurar que las directivas de la dirección identificadas como necesarias para encarar los riesgos, son cumplidas. En base a la naturaleza de los objetivos de la entidad a los que corresponden, las actividades de control pueden ser divididas en tres categorías: control de operaciones, control de elaboración de información contable y control de elaboración de información de cumplimiento (Condori, 2018).

Principios de Actividades de Control

Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control.

Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología.

Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos.

Principio 13: Usa información relevante.

Información y Comunicación: Se entiende por el componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales. La información no sólo se relaciona con los datos generados internamente, sino también con sucesos, actividades y condiciones externas que deben traducirse a la forma de datos o información para la toma de decisiones. Asimismo, debe existir una comunicación efectiva en sentido amplio a través de los procesos y niveles jerárquicos de la entidad.

Principio de Sistemas de Información y Comunicación

Principio 14: Comunica internamente.

Principio 15: Comunica externamente.

Supervisión: el sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Para

ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento (Condori, 2018).

Principios de Supervisión

Principio 16: Conduce evaluaciones continuas y/o independientes.

Principio 17: Evalúa y comunica deficiencia.

Métodos para evaluar el control interno

Consiste en la revisión y análisis de todos los procedimientos que han sido incorporados al ambiente y estructura del control interno, así como a los sistemas que mantiene la organización para el control e información de las operaciones y sus resultados, con el fin de determinar si éstos concuerdan con los objetivos institucionales, para el uso y control de los recursos, así como la determinación de la consistencia del rol que juega en el sector que se desarrolla.

Evaluar un sistema de Control Interno, es hacer una operación objetiva del mismo. Esta evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la empresa para salvaguardar sus activos y para hacer eficientes sus operaciones (Morales Patiño, 2018).

La evaluación del Control Interno puede efectuarse por los siguientes métodos:

Método Descriptivo

También llamado “narrativo”, consiste en hacer una descripción por escrito de las características del control de actividades y operaciones que se realizan y relacionan a

departamentos, personas, operaciones, registros contables y la información financiera. El método narrativo, es ideal para aplicarlo a pequeñas empresas.

Método de Cuestionario





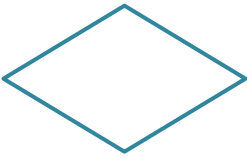


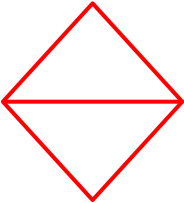
En este procedimiento se elaboran previamente una serie de preguntas en forma técnica y por áreas de operaciones. Estas preguntas deben ser redactadas en una forma clara y sencilla para que sean comprensibles por las personas a quienes se les solicitará que las respondan. Una respuesta negativa advierte debilidades en el control interno (Morales Patiño, 2018).

Método de flujogramas (Diagrama de Flujo)

Si el auditor diseña un flujograma de control interno, será preciso que visualice el flujo de la información y los documentos que se procesan. El flujograma debe elaborarse, usando símbolos estándar, de manera que quienes conozcan los símbolos puedan extraer información útil relativa al sistema. Si el auditor usa un flujograma elaborado por la entidad, debe ser capaz de leerlo, interpretar sus símbolos y sacar conclusiones útiles respecto al sistema representado por el flujograma (Meléndez Torres).

Inicio/Fin, decisión, actividades de proceso y líneas de dirección. En la Descripción de los procedimientos, el auditor utiliza símbolos convencionales y explicaciones que den una idea completa de los procedimientos de la empresa. Para muchos auditores los diagramas de flujo son más efectivos que los cuestionarios o las narraciones escritas, porque muestra una comprensión más profunda del sistema de control interno. En donde cada procedimiento es mostrado en secuencia (Quinaluisa, Ganchozo, Reyes, & Arriaga , 2017).

Figura 2. Diagrama de flujo.

Símbolo	Nombre	Función
	Inicio / Fin	Representa el inicio o final del proceso o procedimiento.
	Actividad	Describe brevemente la actividad que debe desarrollarse.
 	Línea Continua Línea Descontinua	Define la secuencia y orden en que deben ejecutarse los procesos o actividades. Puede usarse para señalar el flujo de determinados documentos o información.
	Decisión	Permite analizar una situación, con base en los valores verdadero y falso.
	Símbolo de Fusión	Indica un paso en el que dos o más sablistas o subprocesos se convierten en uno.
	Símbolo de Entrada / Salida	Representa el material o la información que entra o sale del sistema, como una orden del cliente (entrada) o un producto (salida).
	Símbolo de Ordenar	Indica un paso que organiza una lista de elementos en una secuencia o establece según algunos criterios predeterminados.

Nota: en esta figura se presenta los símbolos del diagrama.

RIESGO DE AUDITORÍA

Un riesgo de auditoría es aquel que existe en todo momento por lo cual se genera la posibilidad de que un auditor emita una información errada por el hecho de no haber detectado errores o faltas significativas que podría modificar por completo la opinión dada en un informe.

La posibilidad de existencia de errores puede presentarse en distintos niveles, por lo tanto, se debe analizar de la forma más apropiada para observar la implicación de cada nivel sobre las auditorías que vayan a ser realizadas. Son distintas las situaciones o hechos que conllevan a trabajar de diferentes formas y que permiten determinar el nivel de riesgo por cada situación en particular (Gerencie, 2020).

Existen tres tipos de riesgos:

- Riesgo Inherente
- Riesgo de Control
- Riesgo de Detección

Riesgo inherente

Este tipo de riesgo tiene que ver exclusivamente con la actividad económica o negocio de la empresa, independientemente de los sistemas de control interno que allí se estén aplicando. En una auditoría financiera es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores significativos; este tipo de riesgo está fuera del control de un auditor por lo que difícilmente se puede determinar o tomar decisiones para desaparecer el riesgo ya que es algo innato de la actividad realizada por la empresa. Entre los factores que llevan a la existencia de este tipo de riesgos esta la naturaleza de las actividades económicas, como también la naturaleza de volumen tanto de transacciones como de productos y/o servicios, además tiene relevancia la parte gerencial y la calidad de recurso humano con que cuenta la entidad (Gerencie, 2020).

Riesgo de control

Aquí influye de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Es por esto la necesidad y relevancia que una administración tenga en constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno.

Cuando existen bajos niveles de riesgos de control es porque se están efectuando o están implementados excelentes procedimientos para el buen desarrollo de los procesos de la organización. Entre los factores relevantes que determina este tipo de riesgo son los sistemas de información, contabilidad y control.

Riesgo de detección

Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado. La responsabilidad de llevar a cabo una auditoría con procedimientos adecuados es total responsabilidad del grupo auditor, es tan importante este riesgo que bien trabajado contribuye a debilitar el riesgo de control y el riesgo inherente de la compañía.

Es por esto que un proceso de auditoría que contenga problemas de detección muy seguramente en el momento en que no se analice la información de la forma adecuada no va a contribuir a la detección de riesgos inherentes y de control a que está expuesta la información del ente y además se podría estar dando un dictamen incorrecto (Gerencie, 2020).

Determinación De Muestreo

El muestreo en auditoría se define en la NIA-ES 530 como la “aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100 % de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre la población”. El muestro no se debe confundir

con la selección de elementos específicos de la población pues los resultados de las pruebas en base a elementos específicos no proporcionan evidencia en relación al resto de la población no seleccionada, mientras que la finalidad del muestreo es, la de alcanzar conclusiones respecto del total de una población a partir de la realización de pruebas sobre una muestra de la población (Norma Internacional de Auditoría (530)).

Clases de muestreo

El muestreo de auditoría se puede aplicar utilizando enfoques de muestreo estadístico y no estadístico.

- El muestreo estadístico implica un enfoque de muestreo en el que el auditor utiliza métodos estadísticos como el muestreo aleatorio para seleccionar elementos a verificar.
- El muestreo aleatorio se utiliza cuando hay muchos artículos o transacciones registradas.
- En el muestreo no estadístico los elementos de muestreo no se eligen al azar. Sino que se eligen con base en el juicio del auditor y el resultado de la prueba de las selecciones no se usa para inferir la conclusión para toda la población (Molero, 2021).

MARCAS DE AUDITORÍA

Las marcas de auditoría son símbolos o signos convencionales que son utilizados por el auditor en los papeles de trabajo, los cuales permiten indicar el tipo de naturaleza y alcance de los procedimientos y pruebas, que se han realizado en el proceso de auditoría en la empresa o institución correspondiente.

Las marcas de auditoría que van a ser utilizadas en los papeles de trabajo deben ser uniformes, simples y distinguibles, con la finalidad de que puedan ser escritas rápidamente por el auditor encargado de realizar el trabajo, y además para facilitar la interpretación y verificación para quien esté encargado de supervisar, y demás personas quienes requieran de la información. Debido a esto es que existen muchas razones por la que se da la gran

necesidad que estén presentes en los procesos y así ayude a la razonabilidad del mismo (Vivar Villacis , 2016).

Figura 3. Hoja de marcas de Auditoría

SUPER COMERCIAL “VÍCTOR HUGO” AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 HOJA DE MARCAS		
SIMBOLO	SIGNIFICADO	
✓	Verificado	
S	Documentación Sustentadora	
Σ	Sumado	
X	Saldo no Autorizado	
Y	Verificado con las Cuentas Auxiliares	
ELABARADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:

NOTA: en esta figura se presenta el modelo de la hoja de marcas de auditoría.

ÍNDICES DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los índices son claves convencionales de tipo alfabético, numérico o alfa-numérico, que permiten clasificar y ordenar los papeles de trabajo de manera lógica y directa para facilitar su identificación, localización y consulta. Para relacionar los papeles de trabajo entre sí, los índices de auditoría se utilizan a manera de cruces o referencia cruzada; de esta manera, se podrá vincular la información contenida en dos o más cédulas (Mayorga Díaz , 2016).

Figura 4. Índice de Auditoría

ÍNDICES	SIGNIFICADO
<p>AD</p> <p>AD/1</p> <p>AD/2</p> <p>AD/3</p> <p>AD/4</p> <p>AD/5</p> <p>AD/6</p>	<p>ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA</p> <p>Carta de contratación</p> <p>Carta compromiso</p> <p>Notificación Inicial</p> <p>Hoja de distribución de trabajo y tiempo</p> <p>Hoja de índices</p> <p>Hoja de Marcas</p>
<p>F1</p> <p>PP</p> <p>PP/1</p> <p>PE</p> <p>PE/1</p> <p>PE/2</p> <p>PE/3</p> <p>PE/4</p>	<p>FASE I PLANIFICACIÓN</p> <p>Planificación Preliminar</p> <p>Matriz Evaluación Preliminar</p> <p>Planificación Específica</p> <p>Reporte de Planificación Específica</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Cuestionario de Control Interno</p> <p>Evaluación del Control Interno</p>
<p>Elaborado: V.H.Q.R</p> <p>Revisado por:</p> <p>Fecha:</p>	

NOTA: se presenta el índice de auditoría.

FASE II: EJECUCIÓN

La segunda fase de la auditoría comprende un análisis del sistema de control interno de la organización con el objetivo de planificar y realizar las pruebas de cumplimiento y sustantivas que evaluarán si los controles operan de forma adecuada y cumplen con resguardan el cumplimiento de los objetivos y requisitos del negocio. (Yañez de la Melena & Ibsen Muñoz , 2011).

EJECUCIÓN DEL TRABAJO

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición,

criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado. Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe. (Contraloría General de la República de Ecuador, 2001).

TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Estudio General: Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.

Análisis: Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.

Inspección: Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).

Confirmación: Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.

Investigación: Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.

Declaraciones y Certificaciones: Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).

Observación: Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.

Cálculo: Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas

(Gironzini, 2019).

PRUEBAS DE AUDITORÍA

Pruebas sustantivas de auditoría: Son procedimientos evaluativos de realización posterior a un análisis por parte de la empresa de sus registros contables y estados financieros, diseñadas para obtener evidencia sólida de que dichos datos e información estén completos, válidos y exactos en informes. Están estrechamente relacionadas con las pruebas de cumplimiento, orientadas a determinar que los controles establecidos funcionan correctamente. Se dividen en dos, los cuales se encuentran englobados dentro de los procedimientos sustantivos:

Pruebas analíticas sustantivas: estos procedimientos analíticos buscan realizar una auditoría a la información de la entidad iniciando con un muestreo que permita determinar información específica de la entidad. Posteriormente, se continúa con la evaluación del control interno y posteriormente a desarrollar los objetivos propuestos.

Pruebas de detalle de transacciones y balance: son procedimientos que se aplican a detalles individuales y especificados seleccionados para el examen. Este incluye la examinación de registro materiales, ajustes y cotejo de cifras de los estados financieros, saldos y otros registros subyacentes (*Euroinnova, 2020*).

EVIDENCIA DE AUDITORIA

Información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información. (Norma Internacional de Auditoría 500).

Características

- **La naturaleza de la evidencia:** Se refiere a la forma de la evidencia que está examinando durante la auditoría. Debe incluir todos los documentos contables y puede

incluir otra información disponible, como las actas de reunión del consejo de administración. Dentro de los documentos contables, se encuentran los libros, los comprobantes (internos y externos) y registros.

- **La competencia de las pruebas:** La competencia se refiere a la calidad de las pruebas de auditoría, independientemente de si las pruebas están escritas, orales u observadas. (La evidencia escrita incluye los libros, registros y otra información del cliente, como las actas de la reunión y los manuales de control interno. La evidencia oral se recopila durante sus consultas iniciales y posteriores de los empleados y la gerencia del cliente. La evidencia observada incluye ver al cliente tomar el inventario físico).
- **La suficiencia de la evidencia:** La suficiencia hace referencia a la cantidad de pruebas de auditoría. El auditor determina la cantidad de evidencia de auditoría que necesita considerando el riesgo de error de declaración material y la calidad general de la evidencia que recibe. (El riesgo de error material es la determinación de lo probable que sea que los estados financieros contengan errores importantes debido a errores involuntarios o fraude). Cuanto mayor sea la probabilidad de error material, más evidencia de auditoría necesita para tener una garantía razonable para apoyar las conclusiones del trabajo.
- **La evaluación de la evidencia:** El auditor debe usar su juicio profesional para asegurarse de que la evidencia que ha reunido es apropiada (relevante y confiable) y suficiente. Averiguar quién debe proporcionar información o responder preguntas, qué recopilar, de dónde recopilar pruebas, cuándo puede llegar a una conclusión y cómo evaluar es una habilidad que se desarrolla con el tiempo. Al principio, esta puede ser la parte más difícil de su trabajo como auditor (Rodríguez, 2020).

Cedulas de Auditoria

Son documentos en los que se describen los procedimientos y técnicas utilizadas durante

la ejecución de la auditoría, así como los resultados y conclusiones en que sustenta la opinión del auditor.

Cedula Narrativa: Describen el comentario se describe el hecho encontrado, en la conclusión le perjuicio que provoca, el nombre del responsable, las normas y políticas que incumple. En una cédula pueden existir varias conclusiones y recomendaciones (Montalván Sánchez, 2015).

Figura 5. Cédula Narrativa

SUPER COMERCIAL “VÍCTOR HUGO” AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE		
CÉDULA NARRATIVA		
COMENTARIO:		
CONCLUSIONES:		
RECOMENDACIONES:		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:

NOTA: se presenta el modelo de la cédula narrativa.

Cédula sumaria: Son un resumen de los procedimientos aplicados a un grupo homogéneo de conceptos o datos que están analizados en otras cédulas. Son aquellas que contienen el primer análisis de los datos relativos a uno de los renglones de las hojas de trabajo y sirven como nexo entre ésta y las cédulas de análisis o de comprobación. Las cédulas sumarias normalmente no incluyen pruebas o comprobaciones; pero conviene que en ellas aparezcan las conclusiones a que llegue el Auditor como resultado de su revisión y de comprobación de la o las cuentas a la que se refiere (Velásquez).

Figura 6. Cédula Sumaria

SUPER COMERCIAL “VÍCTOR HUGO” AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 CÉDULA SUMARIA			
Cuenta	Saldo al 31/12/2021	Ajuste	Saldo Auditado
Total			
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:	

NOTA: se presenta el modelo de la cédula narrativa.

Cédula analítica: En las cédulas analíticas, además de incluirse la desagregación o análisis de un saldo, concepto, cifra, operación o movimiento del rubro (capítulo, concepto o partida) o subfunción por revisar, mediante la aplicación de uno o varios procedimientos de auditoría, se detallan la información con la que se contó, las pruebas realizadas y las observaciones formuladas (Garcia Gallo, 2016).

Figura 7. Cédula Analítica

SUPER COMERCIAL “VÍCTOR HUGO” AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 CÉDULA ANALÍTICA			
CUENTA	DEBE	HABER	SALDO AUDITADO
Total			
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:	

NOTA: se presenta el modelo de la cédula analítica.

Cédula sub-analítica: por medio de las cédulas sub-analítica, se efectúa la desagregación,

detalle o análisis a profundidad de los datos contenidos en una cédula analítica, mediante la aplicación de los mismos procedimientos utilizados o de otros complementarios. Un ejemplo del uso de estas cédulas, consiste en el examen específico de la cuenta de inversiones en valores, en el cual la cédula sub-analítica sería aquella en que se mostrarán los saldos mensuales de las cuentas de inversión de dicha cuenta. (Euroinnova, 2020).

Figura 8. Cedula Sub-analítica

SUPER COMERCIAL “VÍCTOR HUGO” AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 CÉDULA SUB-ANALÍTICA					
CUENTA	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021	Ajustes		Saldo 31/12/2021
			Debe	Haber	
Total					
CONCLUSIÓN:					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:	

NOTA: se presenta el modelo de la cédula Sub-analítica.

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Los Hallazgo en auditoria son considerados como el descubrimiento en documentos, declaraciones, sucesos o eventos. Que básicamente nos ayuda para evaluar o indagar las posibles tendencias a encontrar irregularidades, dentro de la realización de una auditoría.

Hallazgos de Auditoría es encontrar acontecimientos que fueron verificados. Y a su vez fueron aplicados fuera de una normativa legal vigente (Pérez F. , 2021).

PARTES DEL HALLAZGO

Tenemos específicamente cuatro normas técnicas dentro del hallazgo en auditoría. Con el fin de evidenciar sus partes que lo componen:

Estos elementos se los identifica como: Condición, Criterio, Causa y Efecto.

Condición: Cuando nos referimos a la condición en el hallazgo de la auditoría, queremos manifestar que es una referencia a un ambiente actual. Esta situación se produce cuando el auditor analiza las posibilidades dentro del ambiente laboral donde va a ejecutar la auditoría; Dado que, nos hacemos las preguntas necesarias para cada situación: ¿Cómo? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Donde?

Criterio: se entiende como criterio cuando definimos la condición verdaderamente de “Lo que debe ser”. El auditor deberá entregar la opinión del balance a criterio correcto. Basado en las pruebas sustantivas de auditoría; Y en parámetros o reglas a seguir para determinar el cumplimiento de las mismas.

Causa: la causa prácticamente se deriva de la razón o razones (Por lo que sucedió la condición o por la falta de incumplimiento del criterio). Es decir, el auditor debe actuar en consecuencia de tales incumplimientos y plantearse las preguntas: ¿El por qué ocurrió? cada condición detectada. Para posteriormente descubrir las causas de esa infracción o incumplimiento.

Efecto: el efecto es el resultado de la condición encontrada, que puede ser potencialmente grave dependiendo de sus causas. El auditor de hallazgos actúa bajo las evidencias y según lo provocado; Para adelantarse a las acciones correspondientes y posteriormente informar la observación (*Pérez F. , 2021*).

FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Esta es la última fase de la auditoría, en ella se resumen los resultados más significativos obtenidos en las etapas anteriores. Estos son los insumos para elaborar el informe de auditoría con el cual se comunicará a la alta dirección y a los demás interesados, las observaciones y conclusiones sobre las características de seguridad, calidad y confiabilidad

de la información y de los recursos tecnológicos y humanos que intervienen en las actividades de control de los procesos de negocio y sistemas de información.

Comunicación de resultados

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados (Contraloría General de la República de Ecuador, 2001).

Comunicación al inicio de la auditoría

Para la ejecución de una auditoría, el auditor jefe de equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen a los principales funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas de conformidad con el objetivo y alcance de la auditoría. La comunicación inicial, se complementa con las entrevistas a los principales funcionarios de la entidad auditada, en esta oportunidad a más de recabar información, el auditor puede emitir criterios y sugerencias preliminares para corregir los problemas que se puedan detectar en el desarrollo de tales entrevistas (Obando).

Comunicación en el transcurso de la auditoría

Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas y controversias muchas veces insuperables, éstos deberán ser comunicados en el transcurso del examen y en la conferencia final, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados. El informe de evaluación del control interno es una de las principales oportunidades para comunicarse con la administración en forma tanto verbal como escrita. En el desarrollo del examen, el auditor puede identificar algunos hechos que requieren ser corregidos, los cuales pondrán en conocimiento de los directivos para que se tomen las

acciones correctivas, luego, el auditor con la evidencia necesaria, llega a conclusiones firmes, aun cuando no se haya emitido el informe final (Obando).

Comunicación al término de la auditoría

La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:

- a) Se preparará el borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores a los representantes de las entidades auditadas y las personas vinculadas con el examen.
- b) El borrador del informe debe incluir los comentarios, conclusiones y recomendaciones, debe estar sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor, este documento es provisional.
- c) Los resultados de la auditoría constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.

EL INFORME DEL AUDITORÍA

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de Control Interno y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión (Orellana).

Clases de Informe de Auditoría

Existen dos tipos de informe de auditoría, según a la valoración que realice un auditor acerca de unos determinados estados financieros. Medirán la fiabilidad de dichos estados y si se ajustan a la imagen fiel de la empresa.

Informe breve o corto

Es el que emite un auditor, basándose en el trabajo de auditoría realizado, mediante el cual expresa su opinión o declara que se abstiene de emitirla sobre la información que contienen los estados financieros. En otros campos de la auditoría (legalidad y gestión), informe ejecutivo dirigido al titular de una jurisdicción en el que se condensan los resultados del examen practicado respecto de un organismo que le depende jerárquica, técnica o funcionalmente (Orellana).

Informe extenso

El informe extenso debe contener, además de lo requerido para el informe breve, las indicaciones sobre lo siguiente:

1. Que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados básicos.
2. Que los datos que se adjuntan a los estados contables básicos se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los citados estados básicos.
3. Que la información adicional detallada.
 - Ha sido sometida a procedimientos de auditoría durante la revisión de los estados contables básicos y está razonablemente presentada en sus aspectos significativos, con relación a los citados estados tomados en su conjunto, o bien, lo siguiente:
 - No ha sido sometida a procedimientos de auditoría aplicados para la revisión de los estados contables básicos. En este caso, el auditor debe citar la fuente de la información, el alcance de su examen y, eventualmente, la responsabilidad asumida. (Orellana)

TIPOS DE OPINIÓN

Opinión limpia o sin salvedades: Es la más buscada por la empresa ya que dictamina que su actuación es correcta, así como la información financiera que transmite externamente.

Es decir, se amolda a la norma y da una imagen fiel.

Opinión con salvedades: En ocasiones el profesional de auditoría localiza una serie de puntos discutibles o susceptibles de revisión que imposibilitan que la imagen sea completamente fiel a la empresa. Esto sucede en la mayoría de ocasiones por errores en la presentación de datos, la posible omisión de información o el cambio de criterios legales en el periodo que se trate sin haber realizado la adaptación a la nueva normativa. Habitualmente no conlleva ninguna consecuencia fiscal ni administrativa, pero sugiere su revisión y corrección futura.

Opinión adversa o negativa: En esta modalidad el auditor constata que la información dada para revisión no se ajusta al marco normativo y debe ser corregida. Los estados financieros no dan fielmente la imagen y el estado real de la compañía. También es conocida como opinión desfavorable, y el auditor está obligado a argumentar su decisión en base al marco normativo existente.

Abstención u opinión denegada: Esta opinión se da cuando existe una limitación al alcance del trabajo del auditor y esto no le ha permitido obtener evidencia suficiente para emitir un juicio sobre si las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de la empresa. Esta es la peor solución para la empresa, ya que el auditor no puede emitir una opinión sobre las cuentas anuales (Galán, 2019).

ESTRUCTURA DEL INFORME AUDITORÍA

1. Caratula
2. Detalle de abreviaturas utilizadas
3. Índice

4. Capítulo I
 - Dictamen Profesional a los estados financieros
5. Estados Financieros
 - Estado de situación financiera
 - Estado de resultado integral
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Notas a los estados Financieros
6. Capítulo II
 - Detalle de la Información Financiera Complementaria
7. Resultados de la auditoría
8. Anexos

Comentarios

Descripción sucinta basada en los hallazgos de la auditoría, que efectúa el auditor para dar a conocer los hechos o situaciones significativos, sean estos errores, desviaciones o irregularidades detectados en su examen y fundamentados en la evidencia obtenida y en la objetividad e independencia del auditor (Recagno, 2017).

Conclusiones

Las conclusiones son enumeradas y presentadas en orden de importancia haciendo mención, si fuera necesario del nombre de los responsables que han incurrido en falta (Martin, 2015).

Recomendaciones

Las recomendaciones que presenta el auditor, luego de terminar de examinar el conjunto de operaciones y actividades de la empresa o entidad, las considera como sugerencias

positivas que tienen por finalidad la solución de los problemas para ayudar a la eficiencia de la administración. Las recomendaciones estarán orientadas a la mejor utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de la empresa o entidad auditada. (Martin, 2015).

5. METODOLOGIA

Métodos

Científico: se lo aplicó durante la auditoria y permitió llegar al conocimiento de los hechos que se producen dentro de la empresa y su entorno mediante la conjugación de la reflexión comprensiva y el contacto directo con la realidad objetiva, es decir, a través de este método, se comprobó y midió los principios y practicas utilizadas para determinar si se están o no aplicando políticas o sistemas contables y procedimiento adecuados.

Deductivo: permitió reunir y ordenar la información de manera general, mismo que sirvió para el estudio y análisis de leyes, normas, reglamentos y disposiciones legales relacionadas con la empresa Super Comercial Victor Hugo.

Inductivo: a través de este método, se descompuso las cuentas y procedimientos contables a estudiar en unidades particulares de estudio, es decir, este método permitió establecer los pasos para realizar la verificación y revisión de las cuentas y hechos de la empresa.

Analítico: Permitted analizar y relacionar las causas, la naturaleza y efectos de las cuentas analizadas para comprender su esencia, es decir, este método ayudo a conocer más los hechos que se producen en la empresa, a establecer su razonabilidad, permitiendo de esta forma verificar y explicar con claridad su comportamiento.

Sintético: Este método permitió obtener conclusiones y recomendaciones a partir de la interpretación de los estados financieros, con la finalidad de facilitar a la gerente de la empresa, la comprensión de los resultados obtenidos y tome los correctivos necesarios en beneficio de la empresa.

Técnicas

Recopilación bibliográfica: Esta técnica se utilizó en la elaboración de la revisión de literatura, dado que se recolecto y consulto información bibliografía de libros, tesis,

manuales, normas y otros materiales que fueron útiles para los propósitos del presente trabajo de titulación.

Comparación: Mediante esta técnica se verificó la relación que existe entre la documentación fuente proporcionada por la empresa y el reconocimiento de la misma en los registros contables, para observar la similitud o diferencia entre ellas; los procedimientos de auditoría se fundamentaron en la comparación de información o realidades, en relación a criterios aceptables, normas y leyes, facilitando la evaluación, la formulación de comentarios y acciones correctivas.

Entrevista: Se aplicó al personal involucrado con las respectivas actividades analizadas, para obtener una relación directa con la información relevante sobre el funcionamiento de la empresa; la respuesta a varias preguntas que se relacionan entre sí, suministro un elemento de juicio, si todas son razonables y consistentes.

Muestreo: Se aplicó en las pruebas de cumplimiento para obtener evidencias de auditoría en cuanto al flujo de la documentación y sus controles inherentes, y en las pruebas sustantivas para verificar saldos y operaciones.

6. RESULTADOS

CONTEXTO EMPRESARIAL

Reseña Histórica

La empresa super comercial “Víctor Hugo” en sus inicios sus propietarios comenzaron con la venta de productos de segunda necesidad de forma informal (no tenían un lugar específico), por la misma razón las ventas eran en el centro del cantón Catamayo, así también realizaban sus ventas en los diferentes cantones de la provincia de Loja. Además, realizaban sus ventas trasladándose a la vecina provincia de Zamora Chinchipe y parte de la provincia de El Oro.

En los años siguientes tomaron la decisión de fundar su primer local comercial el cual estaba ubicado en Catamayo en la Parroquia María Auxiliadora, barrio el porvenir, en la dirección de 9 de octubre y Olmedo.

Para el 01 de mayo del 2000 los dueños tomaron la decisión de trasladar su local comercial a una nueva dirección en la Eugenio Espejo y 18 de noviembre. Iniciando sus actividades legalmente bajo el nombre comercial “Super Comercial Víctor Hugo” y bajo la razón social de la gerente propietaria Bernarda María Rodríguez Pangay con el número de RUC: 1102857164001, tiene como actividad específica la compra y venta al por mayor y menor de diversos productos entre los cuales son de primera, segunda y tercera necesidad.

Para el capital de esta gran empresa en sus inicios y actualmente que sigue creciendo, hacen créditos en las instituciones financieras, las cuotas se pagan con las ventas generadas por el local comercial.

Y a partir del 2015 hasta la actualidad el local está ubicado en la misma dirección, solo

que, para esta nueva etapa de la empresa, cuenta con un local propio y más amplio para la venta de los diversos productos para la satisfacción de sus clientes del cantón de Catamayo. (ampliar)

Misión Empresarial

Es una empresa comercial que se dedica a contribuir y abastecer a las familias con la más alta y confiable variedad de productos y servicios para el consumo y uso en el hogar, con la mejor calidad y precio a través de un excelente servicio mediante el trabajo en equipo de todo su personal.

Visión Empresarial

Ser un centro comercial preferido por clientes, usuarios y consumidores, de la ciudad de Catamayo, para lo cual integramos un equipo de trabajo motivado, con sentido de pertinencia y alineado con la visión y misión de la empresa.

Objetivos Empresariales

- Alcanzar una estructura organizacional adecuada mediante el delineamiento de las funciones de cada área y su mejoramiento continuo.
- Evaluar la rentabilidad de la empresa a través de la utilización de índices de rentabilidad para tomar decisiones oportunas.
- Establecer conclusiones y recomendaciones para la empresa a través del análisis de los datos obtenidos en la presente planificación a partir de sus amenazas y debilidades, proponiendo herramientas de mejora para la administración actual.

Políticas

- **Diversidad e inclusión**

Asegurar un ambiente de inclusión y no discriminación en todas las actividades de la empresa

- **Protección de datos personales**

Regular la legitimidad del tratamiento de los datos personales en la empresa, a efecto de garantizar su privacidad y evitar cualquier vulneración de seguridad.

- **Conflictos de intereses**

Establecer lineamientos generales para el manejo y reporte de conflictos de interés, reforzando el ambiente de confianza y de integridad dentro de la empresa

- **Cliente**

Una vez realizada su compra, tendrá 24 horas una vez emitida la factura para cualquier reclamo, no se aceptan devoluciones

Valores

- Honestidad
- Puntualidad
- Responsabilidad Social
- Transparencia
- Adaptabilidad
- Competitividad
- Respeto

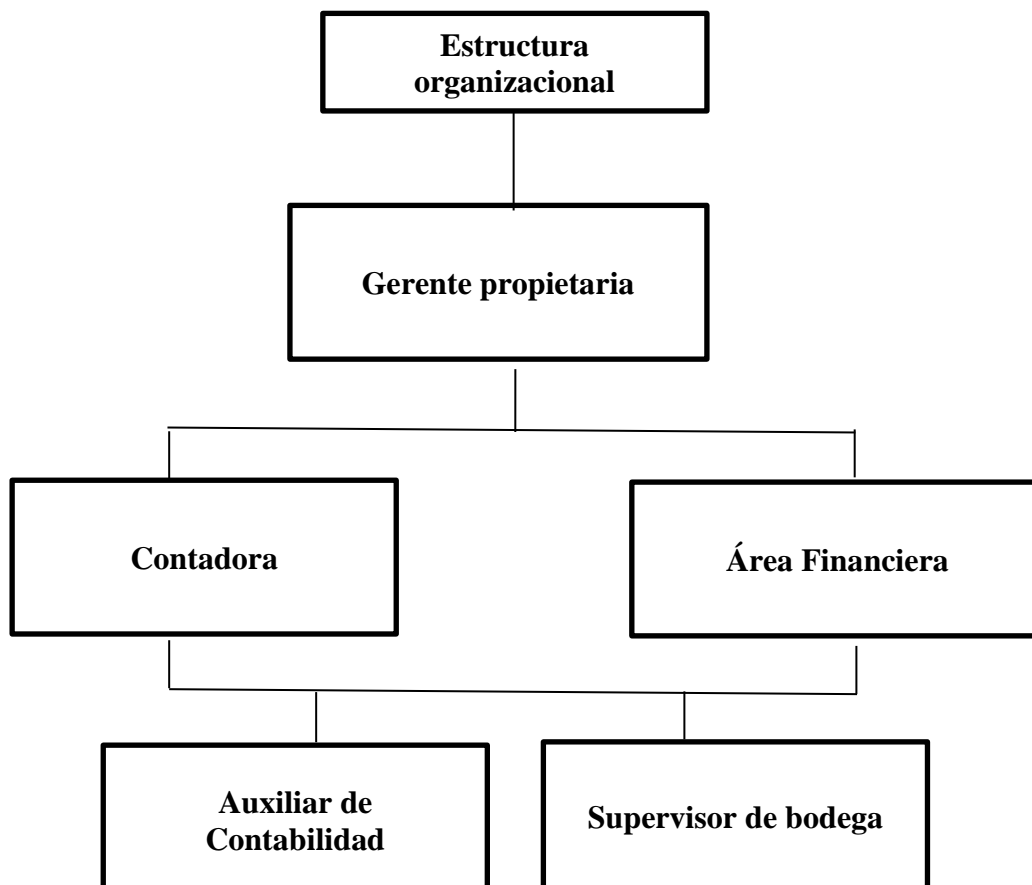
Base legal

1. Constitución de la Republica del Ecuador

2. Código del trabajo
3. Código tributario
4. Ley orgánica de régimen tributario interno
5. Ley orgánica de defensa del consumidor
6. Ley de seguro social
7. Reglamento de control interno
8. Reglamento para aplicación Ley de régimen tributario interno, LRTI

Organigrama estructural

Figura 9. Organigrama estructural



CARTA DE CONTRATACIÓN

Loja, 01 de junio del 2022

Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez

JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

Ciudad. –

De mis consideraciones:

A través de la presente me dirijo a usted para comunicarle que nuestra empresa “Super Comercial Víctor Hugo”, ha considerado conveniente efectuar una auditoría financiera. Por tal motivo solicitamos, realice una auditoría financiera a la empresa haciendo hincapié en la materialidad, integridad, correcta valuación y control interno de la información presentada a través de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Objetivos y alcance de la auditoría son los siguientes:

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa Super Comercial Víctor Hugo para analizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la seguridad de la Información Financiera y la Eficiencia de las operaciones.
- Diseñar procedimientos de Auditoría financiera para verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la empresa Super Comercial Víctor Hugo.
- Elaborar un informe de Auditoría el mismo que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar el control interno y la gestión financiera de la empresa “Super Comercial Víctor Hugo”.

La Auditoria Financiera a realizarse en la empresa “SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO”, del Cantón Catamayo, provincia de Loja; tiene como alcance desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

El presente trabajo se realiza con la autorización de la Gerente- Propietaria de “SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO”, en oficio con fecha 10 de junio de 2022.

No se estipula pago alguno dado que se trata de un trabajo académico previo a opta Grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja.

Atentamente,



Sra. Bernarda María Rodríguez Pangay
GERENTE PROPIETARIA

CARTA COMPROMISO

Loja, 03 de junio del 2022

Sra. Bernarda María Rodríguez Pangay

GERENTE PROPIETARIA DE LA EMPRESA “SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO”

Ciudad. –

De Acuerdo con su solicitud que realice una Auditoria Financiera a la empresa “Super Comercial Víctor Hugo” en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

El tiempo estimado para la realización de la presente auditoria será de 60 días, de los cuales se da a conocer un informe final, el mismo que servirá de guía para la gerente propietaria de la empresa.

Los objetivos de la auditoria son:

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa Super Comercial Víctor Hugo para analizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la seguridad de la Información Financiera y la Eficiencia de las operaciones.
- Diseñar procedimientos de Auditoria financiera para verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la empresa Super Comercial Víctor Hugo.
- Elaborar un informe de Auditoria el mismo que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar el control interno y la gestión financiera de la empresa “Super Comercial Víctor Hugo”.

Para este proceso de la auditoria se requiere la colaboración de la gerente propietaria, y los empleados de la empresa con el fin de facilitar los registros, documentos, mayores de las cuentas, auxiliares y cualquier otra información que facilite el desarrollo del trabajo asignado.

La Auditoria financiera a la empresa “Super Comercial Víctor Hugo”, se realizará por el siguiente equipo de trabajo.

Nombres y Apellidos	Cargo	Siglas	Tiempo días
Lcda. Natalia Largo	Supervisora y Directora	N.L.	60 días
Sr. Víctor Quinde	Jefe de equipo y operativo	V.Q.	60 días

El informe con los resultados de auditoría financiera será entregado al finalizar el trabajo.

Atentamente,

Sra. Bernarda María Rodríguez Pangay
GERENTE PROPIETARIA

Víctor Hugo Quinde Rodríguez
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

NOTIFICACIÓN INICIAL

Loja, 07 de junio de 2022

Sra. Bernarda María Rodríguez Pangay

GERENTE PROPIETARIA DE LA EMPRESA “SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO”

Ciudad. –

La presente tiene la finalidad de informarle que el día de hoy se da inicio de la auditoría financiera en la empresa, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Los objetivos de la auditoría financiera están dirigidos a:

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa Super Comercial Víctor Hugo para analizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la seguridad de la Información Financiera y la Eficiencia de las operaciones.
- Diseñar procedimientos de Auditoría financiera para verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la empresa Super Comercial Víctor Hugo.
- Elaborar un informe de Auditoría el mismo que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar el control interno y la gestión financiera de la empresa “Super Comercial Víctor Hugo”.

Particular que ponemos en su conocimiento para que autorice al personal bajo su cargo, brinde la información y documentos necesarios como: estados financieros del año 2021, estados de cuenta, conciliaciones bancarias, libros mayores, libros auxiliares, y demás documentos soporte, así como también la normativa interna de la empresa; lo que permitirá obtener información acorde al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por:

Supervisora: Mgs. Natalia Largo Sánchez

Jefe de Equipo / Operativo: Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez

El tiempo estimado para la realización es de 60 días laborables dentro de los cuales se dará a conocer el informe final que será de ayuda a la propietaria de la empresa.



Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le antelamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

Lcda. Natalia Largo Sánchez Mg.
SUPERVISORA Y DIRECTORA

SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO**AUDITORÍA FINANCIERA****Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021****CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN INICIAL**

NOMBRE	FUNCIÓN	FIRMA
Bernarda María Rodríguez Pangay	Gerente – Propietaria	
Ing. Mercedes Tomalá	Contadora	

Fecha: Catamayo, 08 de Junio 2022

AD/5

1/1

**SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO
AUDITORÍA FINANCIERA**

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Fecha de inicio: Lunes, 07 de Junio 2022

Fecha de término: Lunes 08 de Agosto 2022

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO		SIGLAS	ACTIVIDADES ASIGNADAS	TIEMPO
Lcda. Natalia Largo Sánchez	Supervisora – Directora		N.L.S	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar la ejecución de la auditoría financiera durante todas las etapas de su ejecución. 	60 días
Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez	Jefe de equipo – Auditor Operativo		V.H.Q.R	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la planificación preliminar y específica. Analizar y organizar la información proporcionada por la empresa. Realizar los programas de auditoría. Evaluar el sistema de control interno. Elaborar las cédulas narrativas, analíticas y sumarias. Ejecución del Trabajo de Campo. Elaborar y redactar el informe de auditoría. 	60 días
ELABORADO POR: V.Q		REVISADO POR: .N.L.		FECHA: 09-06-2022	

HOJA DE ÍNDICES.

ÍNDICES	SIGNIFICADO
AD	ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AD/1	Carta de contratación
AD/2	Carta compromiso
AD/3	Notificación Inicial
AD/4	Constancia de entrega de Notificación
AD/5	Hoja de distribución de trabajo y tiempo
AD/6	Hoja de índices
AD/7	Hoja de Marcas
F1	FASE I PLANIFICACIÓN
PP	Planificación Preliminar
PP/1	Visita Previa
PP/2	Reporte de planificación preliminar
PE	Planificación Específica
PE/1	Reporte de Planificación Específica
PE/2	Programa de Auditoría
PE/3	Evaluación del sistema Control Interno
F2	FASE II EJECUCIÓN
A	Activo Corriente
B	Activos no Corriente y otros
C	Pasivo y Patrimonio
D	Cuentas y resultados
HA	Hoja de ajustes
F3	FASE III COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
I	Informe de Auditoría Financiera
Elaborado: V.Q.	
Revisado por: N.L.	
Fecha: 2022-06-10	

HOJA DE MARCAS

SIMBOLO	SIGNIFICADO
✓	Verificado
S	Documentación Sustentatoria
Σ	Comprobado de Sumado
X	Saldo no Autorizado
Y	Verificado con las Cuentas Auxiliares
≠	Saldo Auditado
C	Conciliado
☒	Confirmado
ϕ	Constatado físicamente
F	Tomado del Inventario
®	Tomado de los Mayores
x	No Contabilizado

Elaborado: V.Q.
Revisado por: N.L.
Fecha: 2022-06-10

VISITA PREVIA

1. Identificación de la empresa

Nombre de la entidad: Super Comercial Víctor Hugo

Dirección: Catamayo, Parroquia María auxiliadora – Eugenio
Espejo y 18 de noviembre.

Teléfono: (07) 2678-071

Horario de trabajo: 06h00 – 20h00

2. Base Legal

- Constitución de la Republica del Ecuador
- Código del trabajo
- Código tributario
- Ley orgánica de régimen tributario interno
- Ley orgánica de defensa del consumidor
- Ley de seguro social
- Reglamento de control interno
- Reglamento para aplicación Ley orgánica de régimen tributario interno, LRTI

3. Estructura orgánica

Super comercial Victor Hugo se encuentra constituido por los siguientes niveles:

Nivel Directo: Gerente Propietario

Nivel ejecutivo: Administradora

Nivel de apoyo: Contabilidad, departamento de ingreso y jefe de bodega

VISITA PREVIA

Nivel operativo: Cajeras, percheros y despachadores

4. Funcionarios Principales

Nombres y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
Bernarda María Rodríguez Pangay	Gerente	05/05/2000	Continua
Andrea Michelle Quinde Rodríguez	Administrador a	01/01/2018	Continua
Lic. Mercedes Tomalá González	Contadora	15/07/2017	Continua
Víctor Román Quinde Vélez	Bodeguero	05/05/2000	Continua
Adriana Alexandra Riofrio Sánchez	Auxiliar de contabilidad	01/06/2022	Continua
María del Cisne Quinde Rodríguez	Vendedora Junior	01/01/2013	Continua
Maribel del Carmen Jiménez Mediavilla	Cajera	01/08/2021	Continua
Jenny Gabriela Chamba Calva	Cajera	01/02/2022	Continua
Diana Elizabeth Luna Matailo	Cajera	01/06/2021	Continua
Victor Hugo Quinde Rodriguez	Perchero	01/01/2018	Continua
Alexandra del Cisne Luna Matailo	Perchera	01/02/2022	Continua
Miria del Carmen Vargas Criollo	Perchera	01/02/2022	Continua
Patricio Fernando Gómez Maza	Perchero	01/01/2018	01/03/2022
Cristhian Borney Belitama Jaramillo	Perchero	01/08/2021	01/03/2022
Marilyn Jennifer Álvarez Sarango	Cajera	01/08/2021	01/03/2022

VISITA PREVIA

5. Funcionarios y empleados del área financiera

La empresa super comercial Víctor Hugo para el cumplimiento de las actividades financieras existe una sola persona: Directora Financiera Andrea Michell Quinde Rodríguez.

6. Número de empleados de la empresa

El número de empleados registrados de acuerdo a la información proporcionada por la directora financiera que se encarga del personal es la siguiente:

- ✓ 1 directivos
- ✓ 2 administradores
- ✓ 1 contadora
- ✓ 1 auxiliar de contabilidad
- ✓ 1 bodeguero
- ✓ 3 cajeros
- ✓ 3 percheros

7. Objetivos de la empresa

- Alcanzar una estructura organizacional adecuada mediante el delineamiento de las funciones de cada área y su mejoramiento continuo.
- Evaluar la rentabilidad de la empresa a través de la utilización de índices de rentabilidad para tomar decisiones oportunas.

VISITA PREVIA

- Establecer conclusiones y recomendaciones para la empresa a través del análisis de los datos obtenidos en la presente planificación a partir de sus amenazas y debilidades, proponiendo herramientas de mejora para la administración actual.

8. Periodo Cubierto por el último examen

En la empresa Super Comercial Victor Hugo no se han efectuado auditorías anteriores.

9. Instituciones Financieras y número de cuentas corrientes

La empresa labora con 3 cuentas bancarias, Cta. Cte. N° 2100009190 Banco Pichincha, Cta. Cte. N° 1250110924 Banco Machala, Cta. Cte. N° 11691676 Banco del Austro, y está a nombre de la gerente propietaria.

10. Estados financieros debidamente legalizados

Referencia Anexo 1

11. Código de cuentas utilizados

La empresa Super Comercial Victor Hugo ejecuta el registro de las operaciones financieras de acuerdo al plan de cuentas propio.

12. Condición de la organización del archivo contable

La documentación que respalda las transacciones se encuentra archivado en el área de contaduría mediante el programa de VisualFac y en físico mediante carpetas subclasificadas en archivadores como son: comprobantes de compra e ingresos, comprobantes de gastos, facturas, etc. De acuerdo al orden cronológico.

VISITA PREVIA

13. Apreciación del departamento contable sobre su organización y funcionamiento

Existe una adecuada organización del departamento contable, debido a que su documentación se encuentra archivada en orden.

14. El personal que maneja el custodio del dinero se encuentra caucionado

El personal del custodio del dinero no se encuentra debidamente caucionado

15. Determinar el origen de los ingresos.

Los ingresos provienen de las ventas de los diversos productos de primera, segunda y tercera necesidad; todas las ventas son en efectivo.

Planificación preliminar

1. Antecedentes

De la información recibida por la Administración de la entidad se desprende que no existen exámenes especiales realizados con anterioridad al presente trabajo, por lo tanto, no existe ningún antecedente al respecto

2. Motivo de la Auditoría Financiera

La auditoría Financiera al súper comercial Víctor Hugo, se desarrollará de conformidad con la Carta Compromiso N° 001 de fecha 09 de junio del 2022, emitida por la Mgs. Natalia Largo Sánchez

3. Objetivo de la auditoria

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa Super Comercial Víctor Hugo para analizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la seguridad de la Información Financiera y la Eficiencia de las operaciones.
- Diseñar procedimientos de Auditoria financiera para verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la empresa Super Comercial Víctor Hugo.
- Elaborar un informe de Auditoría el mismo que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar el control interno y la gestión financiera de la empresa “Super Comercial Víctor Hugo”.

Planificación preliminar

4. Alcance de la Auditoría

La Auditoria Financiera a la empresa súper comercial “Víctor Hugo”, cubrirá el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

5. Conocimiento de la empresa y áreas a examinar

La empresa fue constituida el 01 de mayo 2001 en la ciudad de Catamayo, con el nombre de Comercial Víctor Hugo, su número de RUC es 1102857164001, se dedica a la comercialización de productos de primera , segunda y tercera necesidad y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno es obligada a llevar contabilidad.

5.1. Base Legal

- Constitución de la Republica del Ecuador
- Código del trabajo
- Código tributario
- Ley orgánica de régimen tributario interno
- Ley orgánica de defensa del consumidor
- Ley de seguro social
- Reglamento de control interno
- Reglamento para aplicación Ley de régimen tributario interno, LRTI

5.2. Estructura orgánica

Super comercial Víctor Hugo se encuentra constituido por los siguientes niveles:

Nivel Directo: Gerente Propietario

Planificación preliminar

Nivel ejecutivo:	Administradora
Nivel de apoyo:	Contabilidad, departamento de ingreso y jefe de bodega
Nivel operativo:	Cajeras, percheros y despachadores

5.3. Misión, Visión y Objetivos

Misión

Es una empresa comercial que se dedica a contribuir y abastecer a las familias con la más alta y confiable variedad de productos y servicios para el consumo y uso en el hogar, con la mejor calidad y precio a través de un excelente servicio mediante el trabajo en equipo de todo su personal.

Visión

Ser un centro comercial preferido por clientes, usuarios y consumidores, de la ciudad de Catamayo, para lo cual integramos un equipo de trabajo motivado, con sentido de pertinencia y alineado con la visión y misión de la empresa.

Objetivos

- Alcanzar una estructura organizacional adecuada mediante el delineamiento de las funciones de cada área y su mejoramiento continuo.
- Evaluar la rentabilidad de la empresa a través de la utilización de índices de rentabilidad para tomar decisiones oportunas.

Planificación preliminar

- Establecer conclusiones y recomendaciones para la empresa a través del análisis de los datos obtenidos en la presente planificación a partir de sus amenazas y debilidades, proponiendo herramientas de mejora para la administración actual.

5.4. Principales actividades, operaciones e instalaciones

Super comercial Víctor Hugo tiene como finalidad principal de distribuir y abastecer de gran variedad de productos a la localidad Catamayense, como para la provincia de Loja, para lo cual cuenta con instalaciones propias de: Área de cajas, distribución de perchas, bodega y departamento administrativo.

5.5. Financiamiento

Super comercial Victor Hugo se financia mediante la compra y venta de mercadería, así como de financiamiento bancarios.

5.6. Funcionarios principales

Nombres y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
Bernarda María Rodríguez Pangay	Gerente	05/05/2000	Continua
Andrea Michelle Quinde Rodríguez	Administrador a	01/01/2018	Continua
Lic. Mercedes Tomalá González	Contadora	15/07/2017	Continua
Víctor Román Quinde Vélez	Bodeguero	05/05/2000	Continua
Adriana Alexandra Riofrio Sánchez	Auxiliar de contabilidad	01/06/2022	Continua
María del Cisne Quinde Rodríguez	Vendedora Junior	01/01/2013	Continua
Maribel del Carmen Jiménez Mediavilla	Cajera	01/08/2021	Continua

Planificación preliminar

Nombres y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
Jenny Gabriela Chamba Calva	Cajera	01/02/2022	Continua
Diana Elizabeth Luna Matailo	Cajera	01/06/2021	Continua
Víctor Hugo Quinde Rodríguez	Perchero	01/01/2018	Continua
Alexandra del Cisne Luna Matailo	Perchera	01/02/2022	Continua
Miria del Carmen Vargas Criollo	Perchera	01/02/2022	Continua
Patricio Fernando Gómez Maza	Perchero	01/01/2018	01/03/2022
Cristhian Borney Belitama Jaramillo	Perchero	01/08/2021	01/03/2022
Marilyn Jennifer Álvarez Sarango	Cajera	01/08/2021	01/03/2022

6. Objetivos de la empresa

- Alcanzar una estructura organizacional adecuada mediante el delineamiento de las funciones de cada área y su mejoramiento continuo.
- Evaluar la rentabilidad de la empresa a través de la utilización de índices de rentabilidad para tomar decisiones oportunas.
- Establecer conclusiones y recomendaciones para la empresa a través del análisis de los datos obtenidos en la presente planificación a partir de sus amenazas y debilidades, proponiendo herramientas de mejora para la administración actual.

Planificación preliminar

7. Actividades económicas de la empresa

- Venta al por menor especializada de otros artículos de ferretería: saunas (baños de calor seco y vapor), artículos de plástico y de caucho, etcétera en establecimientos especializados.
- Venta al por menor de gran variedad de productos en supermercados, entre los que predominan, los productos alimenticios, y otros.
- Venta al por menor de recargas electrónicas en establecimientos especializados.
- Venta al por menor de prendas de vestir y papelería en establecimientos especializados.
- Venta al por mayor de artículos de bazar en general.
- Venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos y de uso personal en establecimientos especializados (pañales).

8. Políticas empresariales

- **Diversidad e inclusión**

Asegurar un ambiente de inclusión y no discriminación en todas las actividades de la empresa

- **Protección de datos personales**

Regular la legitimidad del tratamiento de los datos personales en la empresa, a efecto de garantizar su privacidad y evitar cualquier vulneración de seguridad.

Planificación preliminar

- **Conflictos de intereses**

Establecer lineamientos generales para el manejo y reporte de conflictos de interés, reforzando el ambiente de confianza y de integridad dentro de la empresa

- **Cliente**

Una vez realizada su compra, tendrá 24 horas una vez emitida la factura para cualquier reclamo, no se aceptan devoluciones.

- **Inventarios**

Los inventarios son valorizados mediante el método promedio ponderado

Se mantiene un control de revisión de fecha de caducidad de productos perecederos para la venta de forma semanal.

- **Activos Fijos**

Los valores registrados en los estados financieros en el grupo de activos fijos se registran a costo histórico.

- **Depreciaciones**

Para el cálculo de las depreciaciones el método legal, calculando previamente un valor residual.

Planificación preliminar

9. Identificación de los componentes de los Estados Financieros

- Activos Corrientes
- Activos no Corrientes
- Pasivos Corrientes
- Ingresos
- Gastos

10. Grado de confiabilidad de la información financiera.

Sistemas de Información

- Los Estados Financieros se realizan semestralmente
- La contabilidad se efectúa mediante el programa VisualFac

Módulos de VisualFac que se utiliza en la empresa super comercial Víctor Hugo:

- ✓ Ventas
- ✓ Compras
- ✓ Ítem
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Bancos
- ✓ Contabilidad
- ✓ Directorio
- ✓ Inventario
- ✓ Caja
- ✓ SRI
- ✓ Factel

11. Puntos de interés de la Auditoría

Análisis de la información financiera

Estado de situación Financiera

Planificación preliminar

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Caja	\$	586,38
Banco Machala	\$	83,98
Banco Pichincha	\$	7.638,95
Banco del Austro	\$	215,20
Crédito Tributario Iva	\$	3.027,68
Inventarios de Mercadería	\$	318.086,48
Crédito tributario Ir	\$	271,03

ACTIVOS NO CORRIENTES

Muebles y enseres	\$	4.880,00
Equipo de computación	\$	509,92
Edificio	\$	78.980,34

Pasivo

Pasivos Corrientes

Cuentas por pagar	\$	1.662,68
Cuentas por pagar empleados	\$	6.319,49

Planificación preliminar

Cuentas por pagar IESS \$ 426,95

Obligaciones Tributarias \$ 2.729,19

Estado de Resultados

Ingresos Operacionales

Venta tarifa 12% y 14 % \$ 703.121,73

Ventas tarifa 0 % \$ 668.527,78

Gastos

Gastos Operacionales \$ 60.235,55

Costos

Costos Generales \$ 1.287.400,22

12. Identificación de las cuentas significativas de los Estados Financieros

Activos Corrientes

Activos no Corrientes

Pasivos Corrientes

Ingresos

Gastos

13. Identificación de los principales componentes y determinación del riesgo preliminar

Componente 1: Activo Corriente

- Riesgo Inherente Bajo

Planificación preliminar

- Riegos de control alto

Componente 2: Activo no Corriente

- Riesgo Inherente Bajo
- Riegos de control alto

Componente 3: Pasivos Corrientes

- Riesgo Inherente Bajo
- Riegos de control alto

Componente 4: Ingresos y Gastos

- Riesgo Inherente Bajo
- Riegos de control alto

14. Directrices de planificación

En los componentes Activos Corrientes, Activos no Corrientes y Pasivos Corrientes se deberá aplicar pruebas sustantivas y de cumplimientos, y para los componentes Ingresos y Gastos se aplicará únicamente pruebas sustantivas.



Mgs. Natalia Largo Sánchez
SUPERVISORA

Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

Planificación Específica

1. Objetivos Específicos por componente

Los objetivos de los componentes de los Estados Financieros seleccionados y examinados se los indicara en los respectivos programas de auditoría Financiera.

2. Instituciones financieras y numero de cuentas corrientes

La empresa “SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO” tiene las siguientes cuentas corrientes:

Banco Pichincha Cuenta Corriente N° 2900009190

Banco Machala Cuenta Corriente N° 1250119250

Banco del Austro Cuenta Corriente N° 0011691676

3. Condición de la organización

Mediante la observación se verificó que la empresa posee y mantiene archivados los documentos que sustentan los registros u operaciones contables.

4. Determinación del origen de los ingresos

Los ingresos de la empresa provienen por la venta de productos de primera, segunda y tercera necesidad.

5. Describir procedimientos existentes para recaudación, registro y control de los ingresos.

Los ingresos percibidos por la empresa provienen de las ventas realizadas de sus productos, al contado pudiendo ser en efectivo o transferencia bancaria.

Posteriormente los ingresos de la empresa son depositados en un periodo máximo de 24 horas.

Planificación Específica

6. Describir los procedimientos existentes para autorización, registro y control en función del control previo y concurrente de gastos.

Inventarios: La gerente propietaria realiza los respectivos pedidos, al momento de recibir el encargado recibe y revisa la mercadería con la factura.

Pago proveedores: La señorita encargada del área financiera revisa que todo esté en orden los descuentos, notas de crédito y que las fechas se hayan cumplido, cancela con cheque o efectivo, hace firmar un documento de respaldo.

Adquisición de activos: la gerente propietaria luego de la sugerencia de los clientes y del personal administrativo analiza cada adquisición que llegara a ser por la adquisición de activos fijos.

Gasto: La gerente propietaria autoriza el gasto, y previa la emisión de un comprobante de egreso y documento soporte, se cancela a través de pago en efectivo.

7. Detalle de las deficiencias del Control Interno en general

- La empresa realiza arqueo de caja, pero no manera sorpresiva.
- El personal de la empresa que maneja el efectivo no está caucionado.
- No se firman los documentos de respaldo de los arqueo de caja.
- Los depósitos no se realizan por la totalidad de las ventas.
- No existe un responsable que emita los informes respectivos para asegurar el registro de los productos en bodega.
- No hay políticas para el control de propiedades, planta y equipos.

Planificación Específica

- No se realizan informes mensuales de los gastos realizados.

8. Resultados de la evaluación del Control interno

- La empresa realiza arqueos de caja, pero no manera sorpresiva.
- El personal de la empresa que maneja el efectivo no está caucionado.
- No se firman los documentos de respaldo de los arqueos de caja.
- Los depósitos no se realizan por la totalidad de las ventas.
- No existe un responsable que emita los informes respectivos para asegurar el registro de los productos en bodega.
- No hay políticas para el control de propiedades, planta y equipos.
- No se realizan informes mensuales de los gastos realizados.

9. Evaluación y calificación del riesgo de auditoría

La evaluación y calificación del riesgo constan en la matriz de calificación de riesgos de auditoría

10. Plan de muestreo

Para la comprobación de los controles se aprobará el cumplimiento mediante el muestreo aleatorio y según el criterio del auditor, que aplicará a los componentes: Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivos Corrientes, Ingresos y Gastos.

11. Programa de auditoría

El Jefe de Equipo realizará y presentará el programa de auditoría, en el cual se detallan los procedimientos que se aplicarán para la ejecución del trabajo.

Planificación Específica

12. Recursos humanos y distribución de tiempo

Nombres Apellidos	y	Cargo	Siglas	Tiempo días
Lcda. Natalia Largo		Supervisora y Directora	N.L.	60 días
Sr. Víctor Quinde		Jefe de equipo y operativo	V.Q.	60 días

13. Producto a obtenerse

El producto a obtenerse como resultado de la Auditoría Financiera es el informe final, el cual contendrá:

1. Caratula
2. Detalle de abreviaturas utilizadas
3. Índice
4. Capítulo I
 - Dictamen Profesional a los estados financieros
5. Estados Financieros
 - Estado de situación financiera
 - Estado de resultado integral
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Notas a los estados Financieros

Planificación Específica

6. Capítulo II

- Detalle de la Información Financiera Complementaria

7. Resultados de la auditoría

8. Anexos

14. Tiempo a estimarse

El tiempo estimado para la realizar la auditoria Financiera es de 45 días.



Mgs. Natalia Largo Sánchez
SUPERVISORA

Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES

Subcomponente: Caja – Bancos

N.º	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	OBJETIVOS Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el super comercial Víctor Hugo para el manejo, custodia y control del componente caja – bancos.			
2	Comprobar la razonabilidad de los saldos del rubro caja – bancos presentados en los respectivos Estados Financieros, de la entidad en el período que está bajo la auditoría financiera.			
3	Verificar la propiedad, legalidad veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente caja - bancos en el período a examinarse.			
4	Formular recomendaciones dirigidas a promover una eficiente administración del componente caja – bancos en el super comercial Víctor Hugo.			
ELABORADO POR: V.Q.		REVISADO POR: N.L.	FECHA: 2022-06-14	

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: ACTIVOS CORRIENTES

Subcomponente: Caja - Bancos

N.º	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA		
	PROCEDIMIENTOS					
1.	Aplique el cuestionario de Control Interno, a fin de verificar el grado de solidez y la eficiencia administrativa en el manejo del componente caja – bancos de la entidad, Prepare la documentación pertinente de la evaluación del control interno	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>PE/3A</td> </tr> <tr> <td>3/11</td> </tr> </table>	PE/3A	3/11	V.Q.	2022-06-15
PE/3A						
3/11						
2.	Preparar las cédulas narrativas que indiquen los puntos débiles del mismo.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>PE/3A</td> </tr> <tr> <td>8/11</td> </tr> </table>	PE/3A	8/11	V.Q.	2022-06-16
PE/3A						
8/11						
3.	Realizar 4 arqueos sorpresivos a las cajas y dejar constancia en la respectiva acta.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>A1</td> </tr> <tr> <td>8/8</td> </tr> </table>	A1	8/8	V.Q.	2022-06-20 2022-07-20
A1						
8/8						
4.	Solicite los estados de cuenta y libro mayor de banco	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>A2</td> </tr> <tr> <td>1-43</td> </tr> </table>	A2	1-43	V.Q.	2022-06-2
A2						
1-43						
5.	Preparar reconciliaciones bancarias al inicio, intermedio y final del periodo analizado de las cuentas corrientes de mayor movimiento como es Banco Machala y Pichincha.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>A2</td> </tr> <tr> <td>1/43</td> </tr> </table>	A2	1/43	V.Q.	2022-06-27
A2						
1/43						
6.	Elaborare una cédula analítica del componente caja-bancos de la entidad en el período de la auditoría financiera para verificar la legalidad y veracidad de las operaciones a través del análisis de la respectiva documentación soporte.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>A3</td> </tr> <tr> <td>1/1</td> </tr> </table>	A3	1/1	V.Q.	2022-06-30
A3						
1/1						
ELABORADO POR: V.Q.		REVISADO POR: N.L.		FECHA: 2022-06-30		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: Caja – Bancos

N°	Pregunta	Respuesta		PT	CT	Observación
		Si	No			
CAJA						
1.	¿Todos los desembolsos tienen respaldo documentado?	X		3	3	
2.	¿Se realiza arqueo de caja sorpresivamente?	X		3	1	La empresa realiza arqueos en los cierres de caja y establece sobrantes y faltantes, pero no lo realiza de manera sorpresiva
3.	¿Cuándo los gastos realizados son mayores a los establecidos se solicita la autorización correspondiente?	X		3	3	
4.	¿El arqueo de caja lo realiza una persona independiente al custodio del dinero?		X	3	0	
5.	¿El personal que maneja el efectivo está debidamente caucionado?		X	3	0	El personal que maneja el efectivo no está caucionado
6.	¿Todos los gastos que se realizan con caja son propios de las actividades de la empresa?	X		3	3	
7.	¿El cajero firma un documento donde respalde el cuadro de los valores entregados con los del sistema?		X	3	0	No firma un documento de respaldo
8.	¿Existen reportes de registro y control de ingresos y egresos de caja?	X	3	3	3	

ELABORADO POR: V.Q.

REVISADO POR: N.L.

FECHA: 2022-06-14

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: Caja - Bancos

N°	Pregunta	Respuesta		PT	CT	Observación
		Si	No			
	BANCO					
	¿Se realizan conciliaciones bancarias oportunas?	X		3	1	<p>Las conciliaciones son realizadas de forma trimestral, debido a la falta de comunicación entre el departamento financiero y contable.</p> <p>No se deposita en su totalidad las ventas del día anterior debido a que existe pagos a proveedores que no concede crédito alguno.</p>
	¿Los valores recaudados diariamente son depositados íntegramente al banco?	X		3	1	
	¿Las cuentas bancarias existentes son solo para uso de la empresa?	X		3	3	
	¿El cliente comunica los depósitos efectuados a favor de la empresa en un tiempo determinado?	X		3	3	
	¿Existen una persona encargada de confirmar que se haya realizado dichos depósitos?	X		3	3	
	¿Los cheques pagados tienen facturas de soporte autorizadas?	X		3	3	
	¿Se realiza seguimiento a los cheques protestados?	X		3	3	
	¿Se verifica los documentos de soporte al momento de emitir un cheque?	X		3	3	
	¿Se realizan los ajustes necesarios luego de elaborar las conciliaciones?	X		3	3	
SUMAN				51	36	
ELABORADO POR: V.Q.		REVISADO POR: N.L.		FECHA: 2022-06-14		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Caja - Bancos

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$$\begin{aligned} CP &= CT/PT \times 100 \\ CP &= 36/51 \times 100 \\ CP &= 70.59\% \end{aligned}$$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
	70.59%	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno, se establece un porcentaje del **70,59%**, en el cual existe un nivel de Riesgo **Moderado** y el nivel de Confianza **Moderado**, esto se debe a los siguientes aspectos:

- ✓ No se realiza arquezos de caja de manera sorpresiva.
- ✓ El personal que maneja el efectivo no está caucionado.
- ✓ No se firman los documentos de respaldo de los cierres de caja
- ✓ Depósitos a destiempo
- ✓ Conciliaciones no son oportunas

Elaborado por: V.Q.

Revisado por: N.L.

Fecha: 2022-06-14

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Activos Corrientes

Subcomponente: Caja – Bancos

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

NO SE REALIZA ARQUEOS DE CAJA SORPRESIVOS

COMENTARIO

Durante la aplicación del cuestionario de Control Interno al subcomponente a Caja – Bancos, permitió constatar que en la empresa SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO, no se realiza arqueos de caja sorprendidos por parte de una persona independiente de su registro, autorización y custodia de fondos.

Se está incumpliendo el PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N° 10 SELECCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, que en su parte pertinente dice: “Para asegurar la corrección en las operaciones deben aplicarse pruebas continuas de exactitud, y verificar de forma periódica y sorprendente las operaciones”.

Esto se debe al desconocimiento de las normas de control interno del Coso III.

Esto ocasiona a que los saldos de caja pueden sufrir alteraciones en el registro de cifras y valores, lo cual no proporciona la evidencia y seguridad suficiente para afirmar que se está contabilizando adecuadamente todo el efectivo y que el saldo presentado en esta cuenta es correcto y corresponde al de la caja.

CONCLUSIÓN

No se realizan arqueos de caja sorprendidos de las recaudaciones, además, no existe documentos firmados.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al administrador Financiero, realizar mínimo una vez a la semana arqueos de caja sorprendidos, con una persona independiente al manejo de efectivo, dejando constancia por escrito y con sus respectivas firmas. Con el fin, de tener un mejor control del efectivo recaudado y registrado.

Elaborado: V.Q.

Revisado: N.L

Fecha: 2022-06-16

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Activos Corrientes

Subcomponente: Caja – Bancos

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

EL PERSONAL QUE MANEJA EL EFECTIVO NO ESTÁ CAUCIONADO.

COMENTARIO

Tras la aplicación del cuestionario de Control Interno al subcomponente a Caja – Bancos, se evidencio que la empresa SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO, el personal que labora en el manejo del efectivo no está debidamente caucionado, no disponen de garantía y seguridad para el manejo del efectivo, originando que se evadan responsabilidades.

Se está incumpliendo el PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N° 7 IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS, ESTABLECIDO EN EL COSO III, El mismo que hace referencia a la administración debe identificar riesgos en toda la institución para proporcionar una base para analizarlos, y a su la administración debe diseñar respuestas a los riesgos analizados de tal modo que éstos se encuentren dentro de la tolerancia definida para los objetivos. Y también, a la omisión de la norma de control interno 430-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES que en su parte pertinente dice: “La máxima autoridad de cada empresa y el encargado de la administración de los recursos, adoptarán las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la empresa y en tránsito para depósito en los bancos corresponsales. El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores estará respaldado por una garantía razonable y suficiente de acuerdo a su grado de responsabilidad.”

Esto se debe a falta de conocimiento en medidas de control y administración por parte de la gerente – propietaria. Con este incumplimiento no se garantiza un eficiente manejo del efectivo y recursos financieros de la empresa.

CONCLUSIÓN

No existe una garantía o caución de ningún tipo para el personal que maneja el efectivo y recursos financieros de la empresa.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente, exigir las debidas garantías o causaciones al personal que maneja el efectivo, según a su grado de responsabilidad, con la finalidad de precautelar los intereses de manejo y custodia de los valores.

Elaborado: V.Q.

Revisado: N.L

Fecha: 2022-06-16

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Activos Corrientes
Subcomponente: Caja – Bancos
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

NO SE FIRMAN LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LOS CIERRES DE CAJA

COMENTARIO

Durante la aplicación del cuestionario de control interno al subcomponente Caja - Bancos, se observó que la empresa SÚPER COMERCIAL,, “VÍCTOR HUGO” que el personal de caja registra el cierre de caja al final de la jornada laboral, el mismo que no se encuentra debidamente firmado, esto se produce por la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13 USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL COSO III, que en su parte pertinente dice “La Administración debe obtener datos relevantes de fuentes confiables tanto internas como externas, de manera oportuna, y en función de los requisitos de información identificados y establecidos. Los datos relevantes tienen una conexión lógica con los requisitos de información identificados y establecidos. Las fuentes internas y externas confiables proporcionan datos que son razonablemente libres de errores y sesgo...”.

Esto se debe a la falta de conocimiento a las normas de control interno por parte de la gerente propietaria y administradora de la empresa.

Con este incumplimiento no se garantiza la integridad y autenticidad de la información

CONCLUSIÓN

No se legalizan los cierres de caja con la respectiva firma de la cajera y gerente, administrador o contadora.

RECOMENDACIÓN

A la gerente, administrador y contadora, que al momento de hacer el cierre de caja se revise que los cierres y cuadros de caja estén firmados debidamente por las partes involucradas.

Elaborado: V.Q.	Revisado: N.L	Fecha: 2022-06-16
------------------------	----------------------	--------------------------

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Activos Corrientes

Subcomponente: Caja – Bancos

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

DEPOSITOS A DESTIEMPO

COMENTARIO

Luego de revisada la documentación referente a los depósitos efectuados en la cuenta corriente **Nro. Cta. Cte. 2100009190** Del Banco Pichincha se evidencia que no se realizan los depósitos con la debida oportunidad y en su totalidad como producto de la recaudación diaria generada por la venta de mercadería del comercial; lo cual contraviene la NCI N 230-02, que en su parte pertinente nos indica “**RECAUDACION Y DEPOSITOS DE LOS INGRESOS**”. Los ingresos serán depositados en forma completa e intacta, según se haya recibido; máximo dentro de las 24 horas efectuada la recaudación...” lo cual trae consigo el desconocimiento de las disponibilidades reales de los saldos de caja-bancos, esto ocasiona que no se cancele de manera inmediata a proveedores que no dan crédito alguno.

CONCLUSIÓN

No se realizan depósitos completos y oportunos de las recaudaciones diarias.

RECOMENDACIÓN

A la gerente propietaria y administradora, luego de recaudar el dinero realizar el depósito oportunamente de manera diaria y completa de los fondos en un máximo de 24 horas.

Elaborado: V.Q.

Revisado: N.L

Fecha: 2022-06-16

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Activos Corrientes

Subcomponente: Caja – Bancos

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

CONCILIACIONES NO SON OPORTUNAS

COMENTARIO

Después de analizada y revisada las conciliaciones bancarias realizadas en el comercial, se determina que son confiables debido a que su realización es efectuada por una persona diferente a su registro, pero no se realizan de manera periódicas debido a la falta de comunicación y entrega de información oportuna entre el departamento contable y financiera; lo que acarrea a la contravención a la NCI N°230-09 que en su parte pertinente dice “CONCILIACIONES BANCARIAS” ... Inmediatamente y luego de recibir los estados de cuenta bancaria dentro de los primeros días hábiles del mes, se efectuarán las conciliaciones bancarias correspondientes por un funcionario independiente del manejo de los recursos y registro. ...

La conciliación bancaria, será la base fundamental para el control de las disponibilidades bancarias y la toma de decisiones.

Esta falta a la normal no permite conocer a tiempo la disponibilidad del saldo real de las cuentas bancarias debido a la falta de comunicación oportuna y entrega de la información del mismo al momento de realizar la conciliación bancaria por parte del departamento financiero y contable.

CONCLUSIÓN

Las conciliaciones bancarias son realizadas de forma inoportuna.

RECOMENDACIÓN -

A la gerente propietaria determinar mecanismos oportunos para que la comunicación sea rápida entre los departamentos de administración financiera y contabilidad, puestos que la información es necesaria y tiene que ser registrada de manera oportuna pues dichos valores involucradas son la base fundamental para el control de las disponibilidades bancarias.

Elaborado: V.Q.

Revisado: N.L

Fecha: 2022-06-16

ACTA DE ARQUEO DE CAJAS			
FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2022	HORA:	14:12:02
CAJERA:	MARIBEL JIMENEZ	CUSTODIO:	ANDREA QUINDE
NRO. CAJA:	1	DELEGADO:	VICTOR QUINDE
CANTIDAD	DETALLE	VALOR	
NIQUEL			
	Monedas de	1,00	0,00
5	Monedas de	0,50	2,50
28	Monedas de	0,25	7,00
	Monedas de	0,10	0,00
15	Monedas de	0,05	0,75
30	Monedas de	0,01	0,30
TOTAL			10,55
} Σ			
BILLETES			
1	Billetes de 100	100,00	100,00
	Billetes de 50	50,00	0,00
33	Billetes de 20	20,00	660,00
25	Billetes de 10	10,00	250,00
7	Billetes de 5	5,00	35,00
	Billetes de 2	2,00	0,00
53	Billetes de 1	1,00	53,00
TOTAL			1.098,00
} Σ			
COMPROBANTES			
FECHA	CONCEPTO	VALOR	
TOTAL			0,00
			TOTALES
TOTAL PRESENTADO			1.108,55
SALDO CONTABLE			1.107,83
DIFERENCIA			0,72 \neq
Observacion:	Declaro que los valores anteriormente indicados han sido contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfaccion, y se informa que al realizar el arqueo sorpresivo a cajera se determino un sobrante de 0,72 ctvos.		
Σ : Comprobado de Sumado \neq : Saldo Auditado			
CAJERA		CUSTODIA	

ACTA DE ARQUEO DE CAJAS			
FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2022	HORA:	15:35:25
CAJERA:	JENNY CHAMBA	CUSTODIO:	ANDREA QUINDE
NRO. CAJA:	2	DELEGADO:	VICTOR QUINDE
NIQUEL			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR	
20	Monedas de 1,00	1,00	20,00
21	Monedas de 0,50	0,50	10,50
41	Monedas de 0,25	0,25	10,25
17	Monedas de 0,10	0,10	1,70
124	Monedas de 0,05	0,05	6,20
	Monedas de 0,01	0,01	0,00
TOTAL			48,65
BILLETES			
	Billetes de 100	100,00	0,00
	Billetes de 50	50,00	0,00
36	Billetes de 20	20,00	720,00
34	Billetes de 10	10,00	340,00
9	Billetes de 5	5,00	45,00
	Billetes de 2	2,00	0,00
420	Billetes de 1	1,00	420,00
TOTAL			1.525,00
COMPROBANTES			
FECHA	CONCEPTO	VALOR	
TOTAL			0,00
TOTALES			
TOTAL PRESENTADO		1.573,65	
SALDO CONTABLE		1.572,81	
DIFERENCIA		0,84 ≠	
Observacion:	Declaro que los valores anteriormente indicados han sido contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfaccion, y se informa que al realizar el arqueo sorpresivo a cajera se determino un sobrante de 0,84 ctv os.		
	Σ : Comprobado de Sumado ≠ : Saldo Auditado		
CAJERA		CUSTODIA	

Catamayo, 20 de junio del 2022

Sra.

Bernarda Rodríguez Pangay

GERENTE PROPIETARIO SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO

Ciudad.

Señora Bernarda:

Con el objeto de continuar en la Auditoria Financiera que se ejecuta en el Super comercial Víctor Hugo; solicito se digne en certificar el valor del fondo de las dos cajas evaluadas; así como el nombre del custodio.

Por su gentil atención quedo agradecido.

Atentamente.



Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez.

AUDITOR



**SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO
DE: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA
RUC 1102857164001**

A1
4/8

Catamayo, 21 de junio del 2022

Sr.
V́ctor Quinde
AUDITOR
Ciudad.

En contestación a su comunicación del 20 de junio del 2022 me permito informar que el fondo de las cajas que mantiene la entidad al momento de la evaluación es de \$ 1.107,83, cuya responsabilidad está a cargo de la Srta. Maribel Jiménez (Cajera 1): y el valor de \$ 1.572,81, cuya responsabilidad está a cargo de la Srta. Jenny Chamba (Cajera 2) y la Srta. Andrea Quinde administradora del local.

Particular Que comunico a usted para los fines legales correspondiente.

Atentamente.

Bernarda Rodríguez P.
GERENTE – PROPIETARIO

ACTA DE ARQUEO DE CAJAS			
FECHA:	20 DE JULIO DEL 2022	HORA:	17:35:10
CAJERA:	MARIBEL JIMENEZ	CUSTODIO:	ANDREA QUINDE
NRO. CAJA:	1	DELEGADO:	VICTOR QUINDE
CANTIDAD	DETALLE		VALOR
NIQUEL			
	Monedas de	1,00	0,00
1	Monedas de	0,50	0,50
	Monedas de	0,25	0,00
	Monedas de	0,10	0,00
29	Monedas de	0,05	1,45
36	Monedas de	0,01	0,36
TOTAL			2,31
BILLETES			
	Billetes de 100	100,00	0,00
	Billetes de 50	50,00	0,00
34	Billetes de 20	20,00	680,00
15	Billetes de 10	10,00	150,00
	Billetes de 5	5,00	0,00
	Billetes de 2	2,00	0,00
275	Billetes de 1	1,00	275,00
TOTAL			1.105,00
COMPROBANTES			
FECHA	CONCEPTO		VALOR
TOTAL			0,00
			TOTALES
TOTAL PRESENTADO			1.107,31
SALDO CONTABLE			1.107,02
DIFERENCIA			0,29 ≠
Observacion:	Declaro que los valores anteriormente indicados han sido contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfaccion, y se informa que al realizar el arqueo sorpresivo a cajera se determino un sobrante de 0,29 ctvos.		
<p>Σ: Comprobado de Sumado ≠: Saldo Auditado</p>			
CAJERA		CUSTODIA	

ACTA DE ARQUEO DE CAJAS			
FECHA:	20 DE JULIO DEL 2022	HORA:	18:45:10
CAJERA:	JENNY CHAMBA	CUSTODIO:	ANDREA QUINDE
NRO. CAJA:	2	DELEGADO:	VICTOR QUINDE
CANTIDAD	DETALLE	VALOR	
NIQUEL			
37	Monedas de 1,00	37,00	} Σ
9	Monedas de 0,50	4,50	
16	Monedas de 0,25	4,00	
	Monedas de 0,10	0,00	
1	Monedas de 0,05	0,05	
1	Monedas de 0,01	0,01	
TOTAL		45,56	
BILLETES			
	Billetes de 100	100,00	} Σ
	Billetes de 50	50,00	
21	Billetes de 20	420,00	
12	Billetes de 10	120,00	
	Billetes de 5	0,00	
	Billetes de 2	0,00	
563	Billetes de 1	563,00	
TOTAL		1.103,00	
COMPROBANTES			
FECHA	CONCEPTO	VALOR	
TOTAL		0,00	
		TOTALES	
TOTAL PRESENTADO		1.148,56	
SALDO CONTABLE		1.148,44	
DIFERENCIA		0,12 ≠	
Observacion:	Declaro que los valores anteriormente indicados han sido contados en mi presencia y devueltos a mi entrea satisfaccion, y se informa que al realizar el arqueo sorpresivo a cajera se determino un sobrante de 0,12 ctv os.		
	Σ: Comprobado de Sumado		
	≠: Saldo Auditado		
CAJERA		CUSTODIA	

Catamayo, 21 de julio del 2022

A1

7/8

Sra.

Bernarda Rodríguez Pangay

GERENTE PROPIETARIO SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO

Ciudad.

Señora Bernarda:

Con el objeto de continuar en la Auditoria Financiera que se ejecuta en el Super comercial Víctor Hugo; solicito se digne en certificar el valor del fondo de las dos cajas evaluadas; así como el nombre del custodio.

Por su gentil atención quedo agradecido.

Atentamente.



Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez

AUDITOR



**SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO
DE: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA
RUC 1102857164001**

A1
8/8

Catamayo, 22 de julio del 2022

Sr.

Víctor Hugo Quinde Rodríguez

AUDITOR

Ciudad.



En contestación a su comunicación del 20 de junio del 2022 me permito informar que el fondo de las cajas que mantiene la entidad al momento de la evaluación es de \$ 1.107,83, cuya responsabilidad está a cargo de la Srta. Maribel Jiménez (Cajera 1): y el valor de \$ 1.572,81, cuya responsabilidad está a cargo de la Srta. Jenny Chamba (Cajera 2) y la Srta. Andrea Quinde administradora del local.

Particular Que comunico a usted para los fines legales correspondiente.

Atentamente.

Bernarda María Rodríguez Pangay.

GERENTE – PROPIETARIO

CONCILIACIONES BANCARIAS			
COMPONENTE:	ACTIVOS CORRIENTES		
Subcomponente:	Caja – Bancos		
Banco:	PICHINCHA	NRO.CTA.:	2100009190
Saldo según Estado de cuenta Corriente	A2	\$	150,46
Saldo conciliado Estado de Cuenta Corriente	7/43	\$	<u>150,46</u>
Saldo según Libro Bancos	A2	\$	150,46
Saldo conciliado Libro Banos	4/43	\$	<u>150,46</u> ≠
CONCLUSION:			
Efectuada la reconciliación bancaria del mes de Enero 2021, se determino que el saldo del libro bancos coincide con el saldo del estado de cuenta corriente, por lo tanto el saldo es razonable.			
≠: Saldo Auditado			
			
Lcda. Mercedes Tomalá		Bernarda Rodríguez P.	
Contadora		Gerente	
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.	
Fecha : 27-06-2022			



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 De: Bernarda María Rodríguez Pangay
 RUC: 1102857164001
 LIBRO BANCOS

A2
 2/43

Elaborado: Mercedes

DEL 01 AL 31 ENERO DEL 2021

BANCO: PICHINCHA

CTA CTE N°: 2100009190

MES: ENERO 2021

PROVEEDOR	REFERENCIA	C.E.	Fec. Emis.	Fec. Ch/Tr.	ref.	FECHA DE PAGO	Nro Cheque o referencia	Pagos/ debitos	Depositos/ NC	Saldo
Saldo Inicial										7.253,69
BANCO MA CHALA S.A.	Nc	221-112		Transf.	81220851	4/1/2021		7.000,00		253,69
BANCO MA CHALA S.A.	Nc	221-112		Comision Tranf.	81220836-81220830	4/1/2021		0,40		253,29
DEPOSITO				Dep.	83800666	4/1/2021			13.800,00	14.053,29
MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	2021-37			Transf.	121602664	4/1/2021		5.000,00		9.053,29
MENA VAZQUES LUIS ANIVAL				Comision Tranf.	121602670-70	4/1/2021		0,40		9.052,89
BANCO MA CHALA S.A.				Comision Tranf.	4488788-4488820	5/1/2021		0,40		9.052,49
BANCO MA CHALA S.A.	NC	2021-308		Transf.	44888855	5/1/2021		9.000,00		52,49
DEPOSITO				Dep.	30879756	5/1/2021			6.330,00	6.382,49
MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	2021-37			Transf.	33682115	4/1/2021		5.000,00		1.382,49
BANCO MA CHALA S.A.				Comision Tranf.	33682311-33682487	5/1/2021		0,40		1.382,09
DEPOSITO				Dep.	27300123	5/1/2021			3.000,00	4.382,09
Tarjeta de credito				Pago	32725225	6/1/2021		676,65		3.505,44
TCMastercard 555264000057				Comision Tranf.	37481444-37481436	6/1/2021		0,40		3.505,04
Transferencia				Transf.	37481534	6/1/2021		3.500,00		5,04
reverso				NC	8966310	6/1/2021			3.500,00	3.505,04
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA				Transf.	22736251	7/1/2021		1.166,65		2.318,39
DEPOSITO				dep.	24972841	7/1/2021			4.144,00	6.462,39
CARRASCO CUEVA GLADYS MARIA DEL	2021-111			Tranf	28193483	7/1/2021		5.300,00		1.162,39
CARRASCO CUEVA GLADYS MARIA DEL				Comision Tranf.	37481444-37481436	7/1/2021		0,40		1.161,99
CARRASCO CUEVA GLADYS MARIA DEL				Comision Tranf.	37481444-37481436	8/1/2021		0,40		1.161,59
BANCO MA CHALA S.A.	Transferencia				5727360	8/1/2021		1.160,00		1,59
DEPOSITO				Dep.	25760554	8/1/2021			3.500,00	3.501,59
ARMUJOS ROMERO CIA. LTDA.	2021-36			Transf.	36453699	8/1/2021		1.642,56		1.859,03
CEVALLOS VILLVICENCIO MARCO				Tranf	38136886	8/1/2021		1.325,80		533,23
CEVALLOS VILLVICENCIO MARCO				Comision Tranf.	38136884-6884	8/1/2021		0,40		532,83
DEPOSITO				Dep.	25760554	8/1/2021			5.440,00	5.972,83
DEPOSITO				Dep.	71117327	11/1/2021			1.546,00	7.518,83
HULARUSS CIA LTDA	2021-42			Transf.	72033400	11/1/2021		1.405,82		6.413,01
HULARUSS CIA LTDA				Comision Tranf.	38136884-6884	8/1/2021		0,40		6.412,61
CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	2021-43			transf.	72033674	11/1/2021		900,32		5.512,29
CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO				Comision Tranf.	72628125-28039	11/1/2021		0,40		5.511,89
GUACHANAMA PUCHA JOSE MANUEL	2021-44			Transf.	74268693	11/1/2021		536,57		4.975,32
THE TESALIA SPRINGS.				Transf.	73713624	11/1/2021		1.009,40		3.965,92
THE TESALIA SPRINGS.				Comision Tranf.	74268669	8/1/2021		0,40		3.965,52
reverso GUACHANAMA TRANSFERENCIA				NC	75381247	11/1/2021			536,57	4.502,09
reverso GUACHANAMA TRANSFERENCIA				NC	75381193	11/1/2021			0,40	4.502,49

} Σ



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 De: Bernarda María Rodríguez Pangay
 RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
3/43

DEL 01 AL 31 ENERO DEL 2021

Elaborado: Mercedes

BANCO MA CHALA S.A.			Comision Tranf.	79867091	12/1/2021	0,40		4.502,09	
BANCO MA CHALA S.A.	Transferencia		Transf.	79867110	12/1/2021	4.500,00		2,09	
DEPOSITO			Dep.	23352757	8/1/2021		4.325,00	4.327,09	
COLEMUN S.A.	Fact. No. 019003-00000207	2021-45	Transf.	22761243	13/1/2021	671,70		3.655,39	
COLEMUN S.A.			Comision Tranf.	74268869	13/1/2021	0,40		3.654,99	
RUTH ELIZABETH VIVANCO COBOS	Factura # 17330-17326	2021-47	Transf.	28529254	13/1/2021	2.005,09		1.649,90	
RUTH ELIZABETH VIVANCO COBOS	FACTURA # 12750-12640	2021-49	Transf.	29994867	13/1/2021	955,35		691,55	
DEPOSITO			Dep.	22336521	14/1/2021		4.626,00	5.519,55	
REYLACTEOS S.A.	00228024-298007-200750-200207	2021-114	Transf.	24705406	14/1/2021	373,95		5.145,60	
LEON PUCHA SORAYA PATRICIA	Factura # 167075	221-52	Transf.	24956902	14/1/2021	302,16		4.843,44	
PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES C.A	00102209-40-41-42	2021-53	Transf.	26499600	14/1/2021	3.772,62		1.070,82	
COMERCIALIZADORA IMPORTADORA	001002-000412607	2021-59	Transf.	26689344	15/1/2021	419,47		651,35	
DEPOSITO			Transf.	28813611	15/1/2021		2.642,00	3.293,35	
INDUPLEXA SA	Fact. No. 001100-00002911	2021-60	Transf.	30333667	15/1/2021	546,52		2.746,83	
INDUPLEXA SA			Comision Tranf.	46465250	15/1/2021	0,40		2.746,43	
Credito BP cuota	Cuota		ND	46465250	16/1/2021	955,71		1.777,72	
DEPOSITO			Transf.	53537123	16/1/2021		5.204,00	6.961,72	
BANCO MA CHALA S.A.			Comision Tranf.	46465250	15/1/2021	0,40		6.961,32	
BANCO MA CHALA S.A.	Transferencia		Transf.	78850565	12/1/2021	6.645,00		136,32	
MERCEDES TOMALA			Transf.	78991621	16/1/2021	135,00		1,32	
DEPOSITO			Transf.	28813611	19/1/2021		3.886,00	3.887,32	
YUNGA CUEVA NESTOR RIGOBERTO	Fact. No. 008010-00160217	2021-62	Transf.	28068864	19/1/2021	1.074,86		2.812,46	
YUNGA CUEVA NESTOR RIGOBERTO	Fact. No. 008002-001571800	2021-63	Comision Tranf.	28068863	19/1/2021	0,40		2.812,06	
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR	Factura # 158620-158640	2021-64	Transf.	25734930	19/1/2021	437,89		2.374,17	
DISTRIBUIDORA GRANDA			Transf.	2945862	19/1/2021	1.446,34		925,83	
DISTRIBUIDORA GRANDA			Comision Tranf.	29458733	19/1/2021	0,40		925,43	
ALPISUR CIA LTDA	Factura # 348220 - 35229	2021-65	Transf.	30872471	19/1/2021	754,44		170,99	
ALPISUR CIA LTDA			Comision Tranf.	30872582	19/1/2021	0,40		170,59	
DEPOSITO			Dep.	7101998	21/1/2021		1.376,00	1.546,59	
DEPOSITO			Dep.	23935866	21/1/2021		1.846,00	3.392,59	
COMERCIALIZADORA COLE S.A.	FACTURAS # 68120-68220	2021-72	Transf.	25717565	21/1/2021	1.186,53		2.206,06	
HULARUSS CIA LTDA		2021-76	Transf.	14196759	22/1/2021	303,46		1.902,60	
HULARUSS CIA LTDA			Comision Tranf.	30872582	19/1/2021	0,40		1.902,20	
DEPOSITO			Transf.	28813611	25/1/2021		6.000,00	7.902,20	
BANCO MA CHALA S.A.			Comision Tranf.	66203426	25/1/2021	0,40		7.901,80	
BANCO MA CHALA S.A.	Transferencia		Transf.	66202543	25/1/2021	4.000,00		3.901,80	
DEPOSITO			Dep.	69873053	25/1/2021		2.277,00	6.178,80	
MERCEDES TOMALA			Transf.	79361799	25/1/2021	50,00		6.128,80	
MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	Factura 5293-5296-53011	2021-82	Transf.	79966393	25/1/2021	3.000,00		3.128,80	
MENA VAZQUES LUIS ANIVAL			Comision Tranf.	79966481	25/1/2021	0,40		3.128,40	
IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.	FACTURA # 201483	2021-83	Transf.	60872373	25/1/2021	2.063,25		1.065,15	
IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.			Transf.	60872414	25/1/2021	0,40		1.064,75	
DEPOSITO			Dep.	6085776	26/1/2021		2.000,00	3.064,75	
comisiones			Comision Tranf.	6085822	26/1/2021	0,22		3.064,53	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 De: Bernarda María Rodríguez Pangay
 RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
4/43

DEL 01 AL 31 ENERO DEL 2021

Elaborado: Mercedes

DEPOSITO		2021-44		Dep.	25005727	26/1/2021			3.679,00	6.743,53
GUACHANAMA PUCHA JOSE MANUEL	factura # 5339	2021-05		Transf.	25047068	26/1/2021		536,57		6.206,96
DISCAMEL CIA LTDA	factura # 17743-17741			Transf.	33853506	26/1/2021		2.953,21		3.253,75
DISCAMEL CIA LTDA				Transf.	33853531	26/1/2021		0,62		3.253,13
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA	factura # 6020-6021	2021-06		Transf.	33070265	26/1/2021		560,16		2.692,95
DEPOSITO				Dep.	5425526	27/1/2021			2.000,00	4.692,95
DEPOSITO				Dep.	19365090	27/1/2021			3.032,00	7.724,95
TALIMENTOS CIA LTDA		2021-07		Transf.	23105459	27/1/2021		554,29		7.170,66
COMERCIALIZADORA IMPORTADORA	factura # 410204-410205-410206-410207	2021-08		Transf.	34125634	27/1/2021		2.490,65		4.679,61
JOSE DANIEL BALCAZAR GONZAGA	002011-000032947	2021-09		Transf.	34775613	27/1/2021		554,40		4.125,41
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR		2021-90		Transf.	26003315	27/1/2021		3.407,55		717,66
DEPOSITO				Dep.	21809967	28/1/2021			2.202,00	2.919,66
CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO	PAL LUPA # 246002-346790	2021-93		Transf.	34676902	28/1/2021		920,30		1.999,56
CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO				Comision Tranf.	8085622	28/1/2021		0,60		1.999,76
BANCO MA CHALA S.A.	Transferencia			Transf.	39027669	28/1/2021		1.990,00		0,76
Consumplast				Dep.	7146562	22/1/2021	1107	476,30		-475,54
DEPOSITO				Comision Tranf.	990240175	29/1/2021			1.403,00	927,46
Interes sobregiro				Transf.	26402791	29/1/2021		3,00		924,46
COMIFAGI	factura 414712	2021-101		Transf.	26402791	29/1/2021		400,59		523,87
REYLACTEOS S.A.	010285024- 290807-290756-290207	2021-114		Transf.	33776959	29/1/2021		373,41		150,46
TOTALES								95.900,20	88.796,97	✓

CONCILIACION BANCARIA
 MES DE ENERO 2021

Saldo Inicial	7.253,69
Total Ingresos	85.796,97
Total Egresos	-95.900,20 ✓
Total	150,46

Σ: Comprobado Sumas
 ✓: Verificado

Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha: 2022-06-27	
-----------------	--	-------------------	--	-------------------	--



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

Mayor Cuenta: 1.1.01.02.02 - Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 td1643670

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/01/2021

Fecha	Descripción	Tipo	No. Doc.	Débito	Crédito	Saldo
						Saldo Inicial
						7.253,69
4/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Transf.	81220851	7.000,00		253,69
4/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Comisk	81220836-81	0,40		253,29
4/1/2021	DEPOSITO	Dep.	93805066		13.800,00	14.053,29
4/1/2021	MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	Transf.	121602664	5.000,00		9.053,29
4/1/2021	MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	Comisk	121602670-7	0,40		9.052,89
5/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Comisk	4488788-448	0,40		9.052,49
5/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Transf.	4488855	9.000,00		52,49
5/1/2021	DEPOSITO	Dep.	30879756		6.330,00	6.382,49
4/1/2021	MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	Transf.	33682115	5.000,00		1.382,49
5/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Comisk	33682311-33	0,40		1.382,09
5/1/2021	DEPOSITO	Dep.	27300123		3.000,00	4.382,09
6/1/2021	Tarjeta de credito	Pago	32725225	876,65		3.505,44
6/1/2021	TCMastercard 556264000057	Comisk	37481444-37	0,40		3.505,04
6/1/2021	Transferencia	Transf.	37481534	3.500,00		5,04
6/1/2021	reverso	NC	6966310		3.500,00	3.505,04
7/1/2021	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADK	Transf.	22736251	1.186,65		2.318,39
7/1/2021	DEPOSITO	dep.	24972641		4.144,00	6.462,39
7/1/2021	CARRASCO CUEVA GLADYS MARIA	Tranf	28193493	5.300,00		1.162,39
7/1/2021	CARRASCO CUEVA GLADYS MARIA	Comisk	37481444-37	0,40		1.161,99
8/1/2021	CARRASCO CUEVA GLADYS MARIA	Comisk	37481444-37	0,40		1.161,59
8/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.		5727360	1.160,00		1,59
8/1/2021	DEPOSITO	Dep.	25760554		3.500,00	3.501,59
8/1/2021	ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA.	Transf.	36453899	1.642,56		1.859,03
8/1/2021	CEVALLOS VILLVICENCIO MARCO	Tranf	38136856	1.325,80		533,23
8/1/2021	CEVALLOS VILLVICENCIO MARCO	Comisk	38136894-88	0,40		532,83
8/1/2021	DEPOSITO	Dep.	25760554		5.440,00	5.972,83
11/1/2021	DEPOSITO	Dep.	71117327		1.846,00	7.818,83
11/1/2021	HULARUSS CIA LTDA	Transf.	72033400	1.405,82		6.413,01
8/1/2021	HULARUSS CIA LTDA	Comisk	38136894-88	0,40		6.412,61
11/1/2021	CELI CORONEL HUMBERTO RODRIK	transf.	72033874	900,32		5.512,29
11/1/2021	CELI CORONEL HUMBERTO RODRIK	Comisk	72628125-28	0,40		5.511,89
11/1/2021	GUACHANAMA PUCHA JOSE MANU	Transf.	74268893	536,57		4.975,32
11/1/2021	THE TESALIA SPRINGS.	Transf.	73713624	1.009,40		3.965,92
8/1/2021	THE TESALIA SPRINGS.	Comisk	74268889	0,40		3.965,52
11/1/2021	reverso GUACHANAMA TRANSFERE	NC	75361247		536,57	4.502,09
11/1/2021	reverso GUACHANAMA TRANSFERE	NC	75361193		0,40	4.502,49
12/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Comisk	79887091	0,40		4.502,09
12/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Transf.	79887118	4.500,00		2,09
8/1/2021	DEPOSITO	Dep.	25352757		4.325,00	4.327,09
13/1/2021	COLEMUN S.A.	Transf.	22761243	671,70		3.655,39
13/1/2021	COLEMUN S.A.	Comisk	74268889	0,40		3.654,99
13/1/2021	RUTH ELIZABETH VIVANCO COBOS	Transf.	26529254	2.005,09		1.649,90
13/1/2021	RUTH ELIZABETH VIVANCO COBOS	Transf.	29994867	955,35		694,55
14/1/2021	DEPOSITO	Dep.	22336521		4.826,00	5.519,55
14/1/2021	REYLACTEOS S.A.	Transf.	24705408	373,95		5.145,60
14/1/2021	LEON PUCHA SORAYA PATRICIA	Transf.	24956902	302,16		4.843,44
14/1/2021	PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES C	Transf.	26499605	3.772,62		1.070,82
15/1/2021	COMERCIALIZADORA IMPORTADOR	Transf.	26889344	419,47		651,35
15/1/2021	DEPOSITO	Transf.	28813611		2.642,00	3.293,35
15/1/2021	INDUPLEXA SA	Transf.	30333887	546,52		2.746,83
15/1/2021	INDUPLEXA SA	Comisk	46485250	0,40		2.746,43
18/1/2021	Credito BP cuota	ND	46485250	968,71		1.777,72
18/1/2021	DEPOSITO	Transf.	53837123		5.204,00	6.981,72
15/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Comisk	46485250	0,40		6.981,32
12/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Transf.	76850585	6.845,00		136,32
18/1/2021	MERCEDES TOMALA	Transf.	76991621	135,00		1,32
19/1/2021	DEPOSITO	Transf.	28813611		3.886,00	3.887,32
19/1/2021	YUNGA CUEVA NESTOR RIGOBERT	Transf.	28068564	1.074,86		2.812,46
19/1/2021	YUNGA CUEVA NESTOR RIGOBERT	Comisk	28068653	0,40		2.812,06
19/1/2021	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIF	Transf.	28734930	437,89		2.374,17
19/1/2021	DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGR	Transf.	29458662	1.448,34		925,83
19/1/2021	DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGR	Comisk	29458733	0,40		925,43
19/1/2021	ALPISUR CIA LTDA	Transf.	30872471	754,44		170,99
19/1/2021	ALPISUR CIA LTDA	Comisk	30872592	0,40		170,59
21/1/2021	DEPOSITO	Dep.	7101998		1.376,00	1.546,59



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

Pag. 2

21/1/2021	DEPOSITO	Dep.	23935898		1.846,00	3.392,59
21/1/2021	COMERCIALIZADORA COILE S.A.	Transf.	25717565	1.186,53		2.206,06
22/1/2021	HULARUSS CIA LTDA	Transf.	14196759	303,46		1.902,60
19/1/2021	HULARUSS CIA LTDA	Comisit	30872592	0,40		1.902,20
25/1/2021	DEPOSITO	Transf.	28813611		6.000,00	7.902,20
25/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Comisit	66202426	0,40		7.901,80
25/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Transf.	66202543	4.000,00		3.901,80
25/1/2021	DEPOSITO	Dep.	69873053		2.277,00	6.178,80
25/1/2021	MERCEDES TOMALA	Transf.	79381799	50,00		6.128,80
25/1/2021	MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	Transf.	79966393	3.000,00		3.128,80
25/1/2021	MENA VAZQUES LUIS ANIVAL	Comisit	79966481	0,40		3.128,40
25/1/2021	IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.	Transf.	80872373	2.063,25		1.065,15
25/1/2021	IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.	Transf.	80872414	0,40		1.064,75
26/1/2021	DEPOSITO	Dep.	6085776		2.000,00	3.064,75
26/1/2021	comisiones	Comisit	6085822	0,22		3.064,53
26/1/2021	DEPOSITO	Dep.	25005727		3.679,00	6.743,53
26/1/2021	GUACHANAMA PUCHA JOSE MANU	Transf.	28047068	536,57		6.206,96
26/1/2021	DISCAMEL CIA LTDA	Transf.	33853506	2.953,21		3.253,75
25/1/2021	DISCAMEL CIA LTDA	Transf.	33853531	0,62		3.253,13
26/1/2021	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S	Transf.	35070285	560,18		2.692,95
27/1/2021	DEPOSITO	Dep.	5425928		2.000,00	4.692,95
27/1/2021	DEPOSITO	Dep.	19365090		3.032,00	7.724,95
27/1/2021	TALIMENTOS CIA LTDA	Transf.	23189459	554,29		7.170,66
27/1/2021	COMERCIALIZADORA IMPORTADOF	Transf.	24129834	2.490,85		4.679,81
27/1/2021	JOSE DANIEL BALCAZAR GONZAGA	Transf.	24779813	554,40		4.125,41
27/1/2021	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIF	Transf.	26003315	3.407,55		717,86
28/1/2021	DEPOSITO	Dep.	21859987		2.202,00	2.919,86
28/1/2021	CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO	Transf.	24676902	920,30		1.999,56
28/1/2021	CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO	Comisit	6085822	0,80		1.998,76
28/1/2021	BANCO MA CHALA S.A.	Transf.	38027689	1.998,00		0,76
22/1/2021	Consuplast	CH	1107	476,30		-475,54
29/1/2021	DEPOSITO	Dep.	7148982		1.403,00	927,46
28/1/2021	interes sobregiro	Comisit	990240175	3,00		924,46
29/1/2021	COIMFAGI	Transf.	26402791	400,59		523,87
29/1/2021	REYACTEOS	Transf.	35778999	373,41		150,46
	Totales \$			95.900,20	88.796,97	✓

Σ: Comprobado de Sumas
 ✓: Verificado

Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-06-27
------------------------	--------------------------	--------------------------



En confianza.

ESTADO DE CUENTA



RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
CUENTA 2100009190
ABDON CALDERON 1RO MAYO

CICLO 5
C.I./RUC: 1102857164

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA) 31-12-2020
FECHA ESTE CORTE 31-01-2021

ESTIMADO

Si tienes duda de la procedencia de un mail repórtalo a Banca Telefónica al PBX (02) 2999 999 o a banco@pichincha.com

ASESOR: PEREZ VEINTIMILLA MIRIAM DEL ROCIO EMAIL: mdperez@pichincha.com

Deposita sin hacer filas hasta \$500 en
Mi Vecino

BANCO PICHINCHA C.A.
1790010937001
RESOLUCION SRI 5368 DEL 09-06-2015
FACTURA: 001-171-009252364



TIPO DE EMISION: ORIGINAL
OFICINA: CUXIBAMBA
DIRECCION-AV. CUXIBAMBA Y VALLADOLID LOJA
* BASE IMPONIBLE 0%: 0.00 VALOR IVA COBRADO: 0.00
** BASE IMPONIBLE 12%: 11.72 VALOR IVA COBRADO: 1.32
*** VALORES SUJETOS A RETENCION 0.00

CONCILIACIÓN

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA) 31-12-2020
FECHA ESTE CORTE (FACTURA) 31-01-2021
SALDO ANTERIOR 7253.69
DEPÓSITO / CRÉDITOS (26) 88796.97
CHEQUES / DÉBITOS (105) 95900.20
INTERÉS PERIODO 0.00
SALDO ACTUAL 150.46
SALDO PROMEDIO EFECTIVO 2015.23

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

A2

7/43



En confianza.

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

C.I./RUC: 1102857164

CUENTA: 2100009190

CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
04-ene	0012	81220830	62503057-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	7253.33
04-ene	0012	81220836	62503057-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	7253.29
04-ene	0012	81220851	62503057-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	7000.00	0.00	253.29
04-ene	0269	93805066	DEPOSITO	0.00	13800.00	14053.29
04-ene	0012	12160266	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	5000.00	0.00	9053.29
04-ene	0012	12160287	4			
04-ene	0012	12160307	8			
04-ene	0012	12160307	8	IVA COBRADO	0.04	9052.89
05-ene	0012	4488788	62591180-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	9052.53
05-ene	0012	4488820	62591180-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	9052.49
05-ene	0012	4488855	62591180-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	9000.00	0.00	52.49
05-ene	0269	30879756	DEPOSITO	0.00	6330.00	6382.49
05-ene	0012	33682115	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	5000.00	0.00	1382.49
05-ene	0012	33682311	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	1382.13
05-ene	0012	33682487	IVA COBRADO	0.04	0.00	1382.09
06-ene	0269	27300123	DEPOSITO	0.00	3000.00	4382.09
06-ene	0268	32725225	62644595-MASTERCARD-RA-558284000057	876.65	0.00	3505.44
06-ene	0012	37481444	62691363-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	3505.08
06-ene	0012	37481496	62691363-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	3505.04
06-ene	0012	37481534	62691363-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	3500.00	0.00	5.04
07-ene	0012	6966310	62691363-BANCO PICHINCHA C A-X8-WEB	0.00	3500.00	3505.04
07-ene	0012	22736251	TRANSFERENCIA INTERNET	1186.65	0.00	2318.39
07-ene	0269	24972841	DEPOSITO	0.00	4144.00	6462.39
07-ene	0012	28193493	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	5300.00	0.00	1162.39
07-ene	0012	28193579	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	1162.03
07-ene	0012	28193660	IVA COBRADO	0.04	0.00	1161.99
08-ene	0012	5727246	62762158-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	1161.63
08-ene	0012	5727310	62762158-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	1161.59
08-ene	0012	5727360	62762158-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	1160.00	0.00	1.59
08-ene	0269	25780554	DEPOSITO	0.00	3500.00	3501.59
08-ene	0012	36453899	TRANSFERENCIA INTERNET	1642.56	0.00	1859.03
08-ene	0012	38136856	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	1325.80	0.00	533.23
08-ene	0012	38136894	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	532.87
08-ene	0012	38136925	IVA COBRADO	0.04	0.00	532.83
11-ene	0269	48236457	DEPOSITO	0.00	5440.00	5972.83
11-ene	0269	71117327	DEPOSITO	0.00	1846.00	7818.83
11-ene	0012	72033400	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	1405.82	0.00	6413.01

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo



ESTADO DE CUENTA

A2
8/43



ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190 CICLO 5

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
11-ene	0012	72033649	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	6412.65
11-ene	0012	72033674	IVA COBRADO	0.04	0.00	6412.61
11-ene	0012	72627924	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	900.32	0.00	5512.29
11-ene	0012	72620039	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	5511.93
11-ene	0012	72626125	IVA COBRADO	0.04	0.00	5511.89
11-ene	0012	73713624	TRANSFERENCIA INTERNET	1009.40	0.00	4502.49
11-ene	0012	74266093	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	536.57	0.00	3965.92
11-ene	0012	74266069	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	3965.56
11-ene	0012	74266097	IVA COBRADO	0.04	0.00	3965.52
11-ene	0012	75360206	REVERSO IVA COBRADO	0.00	0.04	3965.56
11-ene	0012	75361193	**REVERSO COMISION TRANSFERENCIA INTERBAN	0.00	0.36	3965.92
11-ene	0012	75361247	REVERSO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIR	0.00	536.57	4502.49
11-ene	0012	79887070	62885980-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	4502.13
11-ene	0012	79887091	62885980-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	4502.09
11-ene	0012	79887118	62885980-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	4500.00	0.00	2.09
12-ene	0269	25352757	DEPOSITO	0.00	4325.00	4327.09
13-ene	0012	22761243	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	671.70	0.00	3655.39
13-ene	0012	22761362	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	3655.03
13-ene	0012	22761437	IVA COBRADO	0.04	0.00	3654.99
13-ene	0012	26529254	TRANSFERENCIA INTERNET	2005.09	0.00	1649.90
13-ene	0012	29984067	TRANSFERENCIA INTERNET	956.35	0.00	691.55
14-ene	0269	22360521	DEPOSITO	0.00	4828.00	5519.55
14-ene	0012	24705406	TRANSFERENCIA INTERNET	373.95	0.00	5145.60
14-ene	0012	24960902	TRANSFERENCIA INTERNET	302.16	0.00	4843.44
14-ene	0012	26499605	TRANSFERENCIA INTERNET	3772.62	0.00	1070.82
15-ene	0012	26669344	TRANSFERENCIA INTERNET	419.47	0.00	651.35
15-ene	0269	28613611	DEPOSITO	0.00	2642.00	3293.35
15-ene	0012	30333067	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	546.52	0.00	2746.83
15-ene	0012	30334049	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	2746.47
15-ene	0012	30334205	IVA COBRADO	0.04	0.00	2746.43
16-ene	8306	46485250	0320495100 BPPCA	968.71	0.00	1777.72
16-ene	0269	53837123	DEPOSITO	0.00	5204.00	6981.72
16-ene	0012	76850312	63158969-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	6981.36
16-ene	0012	76850449	63158969-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	6981.32
16-ene	0012	76850585	63158969-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	6845.00	0.00	136.32
16-ene	0012	76991621	TRANSFERENCIA INTERNET	135.00	0.00	1.32
19-ene	0269	26967262	DEPOSITO	0.00	3886.00	3887.32
19-ene	0012	28066564	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	1074.66	0.00	2812.46

DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
19-ene	0012	28066693	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	2812.10
19-ene	0012	28066730	IVA COBRADO	0.04	0.00	2812.06
19-ene	0012	28734930	TRANSFERENCIA INTERNET	437.89	0.00	2374.17
19-ene	0012	29450602	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	1446.34	0.00	925.83
19-ene	0012	29450733	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	925.47
19-ene	0012	29450848	IVA COBRADO	0.04	0.00	925.43
19-ene	0012	30672471	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	754.44	0.00	170.99
19-ene	0012	30672500	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	170.63
19-ene	0012	30672592	IVA COBRADO	0.04	0.00	170.59
21-ene	0269	7101998	DEPOSITO	0.00	1376.00	1546.59
21-ene	0269	23936696	DEPOSITO	0.00	1646.00	3392.59
21-ene	0012	25717965	TRANSFERENCIA INTERNET	1186.53	0.00	2206.06
22-ene	0012	14196759	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	303.46	0.00	1902.60
22-ene	0012	14196811	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	1902.24
22-ene	0012	14196892	IVA COBRADO	0.04	0.00	1902.20
25-ene	0269	48127154	DEPOSITO	0.00	6000.00	7902.20
25-ene	0012	66202426	63408093-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	7901.84
25-ene	0012	66202467	63408093-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	7901.80
25-ene	0012	66202543	63408093-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	4000.00	0.00	3901.80
25-ene	0269	69673053	DEPOSITO	0.00	2277.00	6178.80
25-ene	0012	79361799	TRANSFERENCIA INTERNET	50.00	0.00	6128.80
25-ene	0012	79966393	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	3000.00	0.00	3128.80
25-ene	0012	79966434	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	3128.44
25-ene	0012	79966481	IVA COBRADO	0.04	0.00	3128.40
25-ene	0012	80672373	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	2083.25	0.00	1065.15
25-ene	0012	80672414	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	1064.79
25-ene	0012	80672444	IVA COBRADO	0.04	0.00	1064.75
26-ene	0901	6085776	63432652 RODRIGUEZ PANGAY OY 1158526623	0.00	2000.00	3064.75
26-ene	0901	6085822	IVA COBRADO	0.02	0.00	3064.73
26-ene	0901	6085822	**63432652-COSTO OPER CASH-OY-2100009190	0.20	0.00	3064.53
26-ene	0269	25005727	DEPOSITO	0.00	3679.00	6743.53
26-ene	0012	25047066	TRANSFERENCIA INTERNET	536.57	0.00	6206.96
26-ene	0012	33853506	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	2953.21	0.00	3253.75
26-ene	0012	33853531	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	3253.39
26-ene	0012	33853554	IVA COBRADO	0.04	0.00	3253.35
26-ene	0012	35070285	TRANSFERENCIA INTERNET	560.16	0.00	2693.17
27-ene	0901	5425928	63470676 RODRIGUEZ PANGAY OY 1159917435	0.00	2000.00	4693.17
27-ene	0901	5425966	IVA COBRADO	0.02	0.00	4693.15

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

ESTADO DE CUENTA

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190	CICLO 5

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190	CICLO 5


DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
27-ene	0901	5425966	**63470676-COSTO OPER CASH-0Y-2100009190	0.20	0.00	4692.95
27-ene	0209	19365090	DEPOSITO	0.00	3032.00	7724.95
27-ene	0012	23109459	TRANSFERENCIA INTERNET	554.29	0.00	7170.66
27-ene	0012	24129834	TRANSFERENCIA INTERNET	2490.85	0.00	4679.81
27-ene	0012	24779813	TRANSFERENCIA INTERNET	554.40	0.00	4125.41
27-ene	0012	26003315	TRANSFERENCIA INTERNET	3407.55	0.00	717.86
28-ene	0209	21859907	DEPOSITO	0.00	2202.00	2919.86
28-ene	0012	24676902	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	920.30	0.00	1999.56
28-ene	0012	24676900	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	1999.20
28-ene	0012	24677012	IVA COBRADO	0.04	0.00	1999.16
28-ene	0012	38027636	63548231-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	1998.80
28-ene	0012	38027667	63548231-COSTO IVA CASH-X8-0000001	0.04	0.00	1998.76
28-ene	0012	38027609	63548231-RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA M-X8	1998.00	0.00	0.76
29-ene	8827	1107	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	476.30	0.00	-475.54
29-ene	0209	7148982	DEPOSITO	0.00	1403.00	927.46
29-ene	0901	89024017 5	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.66	0.00	924.76
29-ene	0901	89024017 5	IVA COBRADO	0.32	0.00	924.46
29-ene	0012	26402791	TRANSFERENCIA INTERNET	400.59	0.00	523.87
29-ene	0012	35778999	TRANSFERENCIA INTERNET	373.41	0.00	150.46

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

RESUMEN DE CHEQUES								
CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
1107	29-ene	476.30						

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

v: Verificado			
ℳ: Confirmado			
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-06-27	

CONCILIACIONES BANCARIAS			
COMPONENTE:	ACTIVOS CORRIENTES		
Subcomponente:	Caja – Bancos		
Banco:	PICHINCHA	NRO.CTA.:	2100009190
Saldo según Estado de cuenta Corriente	A2	\$	3.610,77
Saldo conciliado Estado de Cuenta Corriente	17-43	\$	<u>3.610,77</u>
Saldo según Libro Bancos	A3	\$	3.610,77
Saldo conciliado Libro Banos	14/43	\$	<u>3.610,77</u> ≠
CONCLUSION:			
Efectuada la reconciliación bancaria del mes de Junio 2021, se determino que el saldo del libro bancos coincide con el saldo del estado de cuenta corriente, por lo tanto el saldo es razonable.			
≠ Saldo Auditado			
			
Lcda. Mercedes Tomalá Contadora		Bernarda Rodríguez Pangay Gerente	
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.	
Fecha : 2022-06-27			



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
11/43

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021

DANCO PICHINCHA

CTA CTE N°: 2100009190

MES: JUNIO 2021

PROVEEDOR	REFERENCIA	C.E.	Fec. Ems.	Fec. Ch/Tr.	ref.	FECHA DE PAGO	Nro Cheque o referencia	Pagos/ debitos	Depositos/ NC	Saldo
Saldo Inicial										71.039,82
Induplax						31/5/2021	1157	973,18		70.066,64
Cañar Flor						28/5/2021	1155	1.213,93		68.852,71
HULARUSS CIA LTDA					31596542	1/6/2021		543,72		68.308,99
HULARUSS CIA LTDA					comision	1/6/2021		0,40		68.308,59
Angel Vacacela						1/6/2021	1179	1.085,53		67.223,06
Laura Piguave						1/6/2021	1180	2.525,20		64.697,86
LEON LARA ANGEL GABBRIEL		2021-270				1/6/2021		265,26		64.432,60
LEON LARA ANGEL GABBRIEL					comision	1/6/2021		0,40		64.432,20
RENOVACION DE TARJETA						2/6/2021		1,76		64.430,44
Cpinfagi						1/6/2021	1177	2.772,96		61.657,48
SOTOMAYOR EDGAR PATRICIO						2/6/2021	1188	51.000,00		10.657,48
Deposito					25849556	2/6/2021			6.194,00	16.851,48
BALCAZAR GONZAGA JOSE					31044850	2/6/2021		993,55		15.857,93
LOZANO LEON SANDRA CATALINA					36025123	2/6/2021		345,88		15.512,05
Yunga Nestor						3/6/2021	1168	705,68		14.806,37
CRADS C.A					27159316	3/6/2021		316,91		14.489,46
Coile					27435120	3/6/2021		396,07		14.093,39
CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO					34104093	3/6/2021		738,36		13.355,03
CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO					comision	3/6/2021		0,40		13.354,63
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA					36257880	3/6/2021		538,19		12.816,44
Cpnsuplast						2/6/2021	1140	1.826,00		10.990,44
Distriamrijos						4/6/2021	1158	5.971,93		5.018,51
Deposito						7/6/2021			14.981,00	19.999,51
oinfagi						6/6/2021	1175	2.230,96		17.768,55
Dipor				29/5/2021		5/6/2021	1181	3.329,63		14.438,92
Luis Men				29/5/2021		5/6/2021	1182	12.500,00		1.938,92
Deposito					26344717	8/6/2021			3.657,00	5.595,92
CORREA HERRERA CESAR HERNÁN		2021-800			33761726	8/6/2021		817,68		4.778,24
CORREA HERRERA CESAR HERNÁN					comision	8/6/2021		0,40		4.777,84

Σ



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda Maria Rodriguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
12/43

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021

INDALUM INDUSTRIAL DE			38243307	8/6/2021		1.252,87		3.524,97	
Gerardo Ortiz				5/6/2021	1163	1.297,12		2.227,85	
Ruth Vivanco				4/6/2021	1170	4.551,17		-2.323,32	
DEPOSITO			9529558	9/6/2021			20.000,00	17.676,68	
Pica			13561515	9/6/2021		5.293,71		12.382,97	
BALCAZAR GONZAGA JOSE			136484382	9/6/2021		663,30		11.719,67	
comision				9/6/2021		3,00		11.716,67	
CRAFIKLES S.A			18057899	9/6/2021		254,55		11.462,12	
Celi Coronel				9/6/2021	1171	8.798,61		2.663,51	
Coile			26163047	10/6/2021		656,87		2.006,64	
RAMIREZ PINEDA OMER			27182499	10/6/2021		79,20		1.927,44	
Mercedes Tomala			35055853	10/6/2021		475,51		1.451,93	
Deposito			23252757				8.944,00	10.395,93	
Coinfagi				5/6/2021	1176	1.999,80		8.396,13	
Gabemar		31/5/2021		11/6/2021	1184	2.836,22		5.559,91	
Dicavi				11/6/2021	1166	6.280,42		-720,51	
Deposito			65516713	14/6/2021			10.750,00	10.029,49	
Banco Austro				14/6/2021		500,00		9.529,49	
				14/6/2021		0,40		9.529,09	
cheque camara			comision	14/6/2021		3,00		9.526,09	
ALPISUR CIA LTDA			84554587	14/6/2021		693,48		8.832,61	
PIGGI S EMBUTIDOS PIGEM CIA.			85485993	14/6/2021		418,19		8.414,42	
Reylacteos				11/6/2021	1192	639,83		7.774,59	
Ochoa Patricio				11/6/2021	1172	679,70		7.094,89	
alpisur				13/6/2021	1186	676,39		6.418,50	
Andrea Michelle			66785851	15/6/2021		500,00		5.918,50	
Andrea Michelle			comision	15/6/2021		0,40		5.918,10	
Gerardo Ortiz				13/6/2021	1145	1.161,04		4.757,06	
Balcazar Gonzaga Jose Daneil			9461850	16/6/2021		829,12		3.927,94	
Deposito			7595485	17/6/2021			5.735,00	9.662,94	
comsion			7595485	17/6/2021		6,65		9.656,29	
				17/6/2021		1.150,00		8.506,29	
			COMISION	17/6/2021		0,40		8.505,89	
distriarmijos			1195	17/6/2021	1195	6.798,68		1.707,21	
Dipor			1204	17/6/2021	1204	1.677,03		30,18	
camel		31/5/2021		18/6/2021	1185	2.993,73		-2.963,55	
Dicavi				18/6/2021	1167	6.280,42		-9.243,97	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
13/43

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021

Leon pucha soraya				18/6/2021	1189	2.653,02		-11.896,99	} Σ
Deposito			61962355	21/6/2021			14.823,00	2.926,01	
comision			990240359	21/6/2021		9,00		2.917,01	
Gerardo Ortiz				22/6/2021	1152	1.961,73		955,28	
comision				22/6/2021		0,22		955,06	
sri			21283902	22/6/2021		672,76		282,30	
Andrea Michelle	devolucion		3125868	22/6/2021			200,00	482,30	
consuplast				18/6/2021	1197	2.408,88		-1.926,58	
Deposito			9579179	23/6/2021			7.670,00	5.743,42	
comision			23442777	23/5/2021		3,00		5.740,42	
BALCAZAR GONZAGA JOSE			23442777			829,12		4.911,30	
P y M				23/6/2021	1174	3.701,12		1.210,18	
Cradas				24/6/2021		228,30		981,88	
Mi super				24/6/2021		233,22		748,66	
Mi super			comision	24/6/2021		0,40		748,26	
Coile				24/6/2021		300,59		447,67	
Flores Elizalde Jose				18/6/2021	1193	8.334,54		-7.886,87	
Luis Mena				24/6/2021	1183	13.398,09		-21.284,96	
deposito			9992794	25/6/2021			4.306,00	-16.978,96	
olger armijos				25/6/2021	1191	1.691,46		-18.670,42	
deposito			57054804	28/6/2021			11.743,00	-6.927,42	
comision				28/6/2021		0,71		-6.928,13	
deposito			57080864	28/6/2021			620,00	-6.308,13	
Deposito			79086232	28/6/2021			1.630,00	-4.678,13	
deposito			83606216	28/6/2021			5.500,00	821,87	
sobregiro interes			83606216	28/6/2021		22,57		799,30	
Prestamo			86410947	28/6/2021		799,30		0,00	
Lechon Churuchumbi				25/6/2021	1203	891,80		-891,80	
deposito			13371955	29/6/2021			1.680,00	788,20	
deposito			30021226	29/6/2021			2.480,00	3.268,20	
Prestamo			86410947	29/6/2021		3.268,20		0,00	
Deposito			8517849	30/6/2021			1.885,00	1.885,00	
Deposito			29075592	30/6/2021			2.115,00	4.000,00	
Prestamo			40393420	30/6/2021		377,23		3.622,77	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
14/43

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021

comision					30/6/2021			12,00		3.610,77
TOTALES								192.342,05	124.913,00	

CONCILIACION BANCARIA
MES DE JUNIO 2021

Saldo Inicial	71.039,82
Total Ingresos	124.913,00
Total Egresos	-192.342,05 ✓
Total	3.610,77

Σ: Comprobado de Sumas
 ✓: Verificado

Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-06-27	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

A2
15/43

Mayor Cuenta: 1.1.01.02.02 - Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 td1643670

Desde: 01/06/2021

Hasta: 30/06/2021

Fecha	Descripcion	Tipo	No. Doc.	Débito	Crédito	Saldo
						71.039,82
				Saldo inicial		
1/6/2021	induplax	CH	1157	973,18		70.066,64
1/6/2021	Cañar Flor	CH	1155	1.213,93		68.852,71
1/6/2021	HULARUSS CIA LTDA	Transf.	31596542	543,72		68.308,99
1/6/2021	HULARUSS CIA LTDA	Comisic	31596542	0,40		68.308,59
1/6/2021	Angel Vacacela	CH	1179	1.085,53		67.223,06
1/6/2021	Laura Piguave	CH	1180	2.525,20		64.697,86
1/6/2021	LEON LARA ANGEL GABBRIEL	Transf.		265,26		64.432,60
1/6/2021	LEON LARA ANGEL GABBRIEL	Comision Tranf.		0,40		64.432,20
2/6/2021	RENOVACION DE TARJETA	Comisic comision		1,76		64.430,44
1/6/2021	Cpinfagi	CH	1177	2.772,96		61.657,48
2/6/2021	SOTOMAYOR EDGAR PATRICIO	CH	1188	51.000,00		10.657,48
2/6/2021	Deposito	DEP	25849556		6.194,00	16.851,48
2/6/2021	BALCAZAR GONZAGA JOSEBALCAZ	Transf.	31044850	993,55		15.857,93
2/6/2021	LOZANO LEON SANDRA CATALINA	Transf.	36025123	345,88		15.512,05
3/6/2021	Yunga Nestor	CH	1168	705,68		14.806,37
3/6/2021	CRADS C.A	Transf.	27159316	316,91		14.489,46
3/6/2021	Coile	Transf.	27435120	396,07		14.093,39
3/6/2021	CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO	Transf.	34104093	738,36		13.355,03
3/6/2021	CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO	Comisic comision		0,40		13.354,63
3/6/2021	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S	Transf.	36257880	538,19		12.816,44
2/6/2021	Cpnsuplast	CH	1140	1.826,00		10.990,44
4/6/2021	Distriarmijos	CH	1158	5.971,93		5.018,51
7/6/2021	Deposito	DEP-			14.981,00	19.999,51
6/6/2021	oinfagi	CH	1175	2.230,96		17.768,55
5/6/2021	Dipor	CH	1181	3.329,63		14.438,92
5/6/2021	Luis Men	CH	1182	12.500,00		1.938,92
8/6/2021	Deposito	DEP.	26344717		3.657,00	5.595,92
8/6/2021	CORREA HERRERA CESAR HERNAN	Transf.	33761726	817,68		4.778,24
8/6/2021	CORREA HERRERA CESAR HERNAN	Comisic comision		0,40		4.777,84
8/6/2021	INDALUM INDUSTRIAL DEALUMINIO S. A	Transf.	38243307	1.252,87		3.524,97
5/6/2021	Gerardo Ortiz	CH	1163	1.297,12		2.227,85
4/6/2021	Ruth Vivanco	CH	1170	4.551,17		-2.323,32
9/6/2021	DEPOSITO	DEP.	9529558		20.000,00	17.676,68
9/6/2021	Pica	Transf.	13561515	5.293,71		12.382,97
9/6/2021	BALCAZAR GONZAGA JOSEDANI	Transf.	136484382	663,30		11.719,67
9/6/2021	comision	Comision Tranf.		3,00		11.716,67
9/6/2021	CRAFIKLES S.A	Transf.	18057899	254,55		11.462,12
9/6/2021	Celi Coronel	CH	1171	8.798,61		2.663,51
10/6/2021	Coile	Transf.	26163047	656,87		2.006,64
10/6/2021	RAMIREZ PINEDA OMEREDUARDO	Transf.	27182499	79,20		1.927,44
10/6/2021	Mercedes Tomala	Transf.	35055853	475,51		1.451,93
10/6/2021	Deposito	DEP.	23252757		8.944,00	10.395,93
10/6/2021	Coinfagi	CH	1176	1.999,80		8.396,13
11/6/2021	Gabemar	CH	1184	2.836,22		5.559,91
11/6/2021	Dicavi	CH	1166	6.280,42		-720,51
14/6/2021	Deposito	DEP.	65516713		10.750,00	10.029,49
14/6/2021	Banco Austro	Transf.		500,00		9.529,49
14/6/2021		Comisic comision		0,40		9.529,09
14/6/2021	cheque camara	Comisic comision		3,00		9.526,09
14/6/2021	ALPISUR CIA LTDA	Transf.	84554587	693,48		8.832,61
14/6/2021	PIGGI S EMBUTIDOS PIGEM CIA.	Transf.	85485993	418,19		8.414,42
11/6/2021	Reylacteos	CH	1192	639,83		7.774,59
11/6/2021	Ochoa Patricio	CH	1172	679,70		7.094,89
13/6/2021	alpisur	CH	1186	676,39		6.418,50
15/6/2021	Andrea Michelle	Transf.	66785851	500,00		5.918,50
15/6/2021	Andrea Michelle	Comisic comision		0,40		5.918,10
13/6/2021	Gerardo Ortiz	CH	1145	1.161,04		4.757,06
16/6/2021	Balcazar Gonzaga Jose Daneil	Transf.	9461850	829,12		3.927,94
17/6/2021	Deposito	DEP.	7595485		5.735,00	9.662,94
17/6/2021	comsion	Comisic	7595485	6,65		9.656,29
17/6/2021	RODAS ASOCIADOS	Transf.		1.150,00		8.506,29
17/6/2021	RODAS ASOCIADOS	Comisic COMISION		0,40		8.505,89
17/6/2021	distriarmijos	CH	1195	6.798,68		1.707,21
17/6/2021	Dipor	CH	1204	1.677,03		30,18
18/6/2021	camel	CH	1185	2.993,73		-2.963,55

Σ



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

18/6/2021	Dicavi	CH 1167	6.280,42		-9.243,97
18/6/2021	Leon pucha soraya	CH 1189	2.653,02		-11.896,99
21/6/2021	Deposito	DEP. 61962355		14.823,00	2.926,01
21/6/2021	comision	Comisik 990240359	9,00		2.917,01
22/6/2021	Gerardo Ortiz	CH 1152	1.961,73		955,28
22/6/2021	comision	CH 1197	0,22		955,06
22/6/2021	sri	Transf. 21283902	672,76		282,30
22/6/2021	Andrea Michelle	DEP. 3125868		200,00	482,30
18/6/2021	consuplast	CH 1197	2.408,88		-1.926,58
23/6/2021	Deposito	DEP. 9579179		7.670,00	5.743,42
23/5/2021	comision	Comisik 23442777	3,00		5.740,42
23/5/2021	BALCAZAR GONZAGA JOSEDANIEL	Transf. 23442777	829,12		4.911,30
23/6/2021	P y M	CH 1174	3.701,12		1.210,18
24/6/2021	Cradas	Transf.	228,30		981,88
24/6/2021	Mi super	Transf.	233,22		748,66
24/6/2021	Mi super	Comisik comision	0,40		748,26
24/6/2021	Coile	Comision Tranf.	300,59		447,67
18/6/2021	Flores Elizalde Jose	CH 1193	8.334,54		-7.886,87
24/6/2021	Luis Mena	CH 1183	13.398,09		-21.284,96
25/6/2021	deposito	DEP. 9992794		4.306,00	-16.978,96
25/6/2021	olger armijos	CH 1191	1.691,46		-18.670,42
28/6/2021	deposito	DEP. 57054804		11.743,00	-6.927,42
28/6/2021	comision	Comisik comision	0,71		-6.928,13
28/6/2021	deposito	DEP. 57080864		620,00	-6.308,13
28/6/2021	Deposito	DEP. 79086232		1.630,00	-4.678,13
28/6/2021	deposito	DEP. 83606216		5.500,00	821,87
28/6/2021	sobregiro interes	nd 83606216	22,57		799,30
28/6/2021	Prestamo	Prest 86410947	799,30		0,00
25/6/2021	Lechon Churuchumbi	Transf.	891,80		-891,80
29/6/2021	deposito	DEP. 13371955		1.680,00	788,20
29/6/2021	deposito	DEP. 30021226		2.480,00	3.268,20
29/6/2021	Prestamo	Transf. 86410947	3.268,20		0,00
30/6/2021	Deposito	DEP. 8517849		1.885,00	1.885,00
30/6/2021	Deposito	DEP. 29075592		2.115,00	4.000,00
30/6/2021	Prestamo	Transf. 40393420	377,23		3.622,77
30/6/2021	comision	Comisik 40393420	12,00		3.610,77
Totales \$			192.342,05	124.913,00	v

Σ

	v: Verificado				
	Σ: Comprobado de Sumado				
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-06-27	



En confianza.

ESTADO DE CUENTA



RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
CUENTA 2100009190
 ABDON CALDERON 1RO MAYO

CICLO 5
 C.I./RUC: 1102857164

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA) 31-05-2021

FECHA ESTE CORTE 30-06-2021

ESTIMADO

Te queremos siempre seguro. Para tus claves no utilices fechas de cumpleaños, años de aniversario o números secuenciales.

ASESOR: PEREZ VEINTIMILLA MIRIAM DEL ROCIO **EMAIL:** mdperez@pichincha.com

Crea siempre claves seguras



BANCO PICHINCHA C.A.
1790010937001
RESOLUCION SRI 5368 DEL 09-06-2015
FACTURA: 001-171-010228016

TIPO DE EMISION: ORIGINAL

OFICINA: CUXIBAMBA

DIRECCION: AV. CUXIBAMBA Y VALLADOLID LOJA

* BASE IMPONIBLE 0%: 0.00 VALOR IVA COBRADO: 0.00

** BASE IMPONIBLE 12%: 31.81 VALOR IVA COBRADO: 3.77

*** VALORES SUJETOS A RETENCION 0.00

CONCILIACIÓN

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA) 31-05-2021

FECHA ESTE CORTE (FACTURA) 30-06-2021

SALDO ANTERIOR 71039.82

DEPÓSITO / CRÉDITOS (19) 124913.00

CHEQUES / DÉBITOS (109) 192342.05

INTERÉS PERIODO 0.00

SALDO ACTUAL 3610.77 ✓

SALDO PROMEDIO EFECTIVO 4816.22

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

C.I./RUC: 1102857164

CUENTA: 2100009190

CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
01-jun	8386	1157	PAGO CHEQUE CAMARA	973.18	0.00	70066.64
01-jun	8386	1155	PAGO CHEQUE CAMARA	1213.93	0.00	68852.71
01-jun	0012	31596427	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	543.72	0.00	68308.99
01-jun	0012	31596542	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	68308.63
01-jun	0012	31596667	IVA COBRADO	0.04	0.00	68308.59
01-jun	0147	1179	PAGO CHEQUE	1085.53	0.00	67223.06
01-jun	0147	1180	PAGO CHEQUE	2525.20	0.00	64697.86
01-jun	0012	36678497	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	265.26	0.00	64432.60
01-jun	0012	36678600	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	64432.24
01-jun	0012	36678712	IVA COBRADO	0.04	0.00	64432.20
01-jun	0901	47521653	IVA COBRADO	0.19	0.00	64432.01
01-jun	0901	47521653	**RENOVACION SERVICIO ANUAL TARJ DEBITO	1.57	0.00	64430.44
02-jun	8386	1177	PAGO CHEQUE CAMARA	2772.96	0.00	61657.48
02-jun	8386	1188	PAGO CHEQUE CAMARA	51000.00	0.00	10657.48
02-jun	0269	25849556	DEPOSITO	0.00	6194.00	16851.48
02-jun	0012	31044850	TRANSFERENCIA INTERNET	993.55	0.00	15857.93
02-jun	0012	36025123	TRANSFERENCIA INTERNET	345.88	0.00	15512.05
02-jun	8386	1168	PAGO CHEQUE CAMARA	705.68	0.00	14806.37
03-jun	0012	27159316	TRANSFERENCIA INTERNET	316.91	0.00	14489.46
03-jun	0012	27435120	TRANSFERENCIA INTERNET	396.07	0.00	14093.39
03-jun	0012	34104093	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	738.36	0.00	13355.03
03-jun	0012	34104162	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	13354.67
03-jun	0012	34104260	IVA COBRADO	0.04	0.00	13354.63
03-jun	0012	36257880	TRANSFERENCIA INTERNET	538.19	0.00	12816.44
04-jun	8386	1140	PAGO CHEQUE CAMARA	1826.00	0.00	10990.44
07-jun	8386	1158	PAGO CHEQUE CAMARA	5971.93	0.00	5018.51
07-jun	0269	64113994	DEPOSITO	0.00	14981.00	19999.51
08-jun	8386	1175	PAGO CHEQUE CAMARA	2230.96	0.00	17768.55
08-jun	8386	1181	PAGO CHEQUE CAMARA	3329.63	0.00	14438.92
08-jun	8386	1182	PAGO CHEQUE CAMARA	12500.00	0.00	1938.92
08-jun	0269	26344717	DEPOSITO	0.00	3657.00	5595.92
08-jun	0012	33761626	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	817.68	0.00	4778.24
08-jun	0012	33761726	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	4777.88
08-jun	0012	33761820	IVA COBRADO	0.04	0.00	4777.84
08-jun	0012	38243307	TRANSFERENCIA INTERNET	1252.87	0.00	3524.97
08-jun	8386	1163	PAGO CHEQUE CAMARA	1297.12	0.00	2227.85
09-jun	0251	1170	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	4551.17	0.00	-2323.32
09-jun	0269	9529558	DEPOSITO	0.00	20000.00	17676.68

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190	CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
09-jun	0012	13561515	TRANSFERENCIA INTERNET	5293.71	0.00	12382.97
09-jun	0012	13848382	TRANSFERENCIA INTERNET	663.30	0.00	11719.67
09-jun	0901	99024013 1	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	11716.99
09-jun	0901	99024013 1	IVA COBRADO	0.32	0.00	11716.67
09-jun	0012	18057899	TRANSFERENCIA INTERNET	254.55	0.00	11462.12
09-jun	8386	1171	PAGO CHEQUE CAMARA	8798.61	0.00	2663.51
10-jun	0012	26163047	TRANSFERENCIA INTERNET	656.87	0.00	2006.64
10-jun	0012	27182499	TRANSFERENCIA INTERNET	79.20	0.00	1927.44
10-jun	0012	35055853	TRANSFERENCIA INTERNET	475.51	0.00	1451.93
11-jun	0269	23252757	DEPOSITO	0.00	8944.00	10395.93
11-jun	0269	1176	PAGO CHEQUE	1999.80	0.00	8396.13
11-jun	8386	1184	PAGO CHEQUE CAMARA	2836.22	0.00	5559.91
14-jun	0251	1166	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	6280.42	0.00	-720.51
14-jun	0269	65516713	DEPOSITO	0.00	10750.00	10029.49
14-jun	0012	66785851	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	500.00	0.00	9529.49
14-jun	0012	66785957	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	9529.13
14-jun	0012	66786076	IVA COBRADO	0.04	0.00	9529.09
14-jun	0901	99024034 7	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	9526.41
14-jun	0901	99024034 7	IVA COBRADO	0.32	0.00	9526.09
14-jun	0012	84544587	TRANSFERENCIA INTERNET	693.48	0.00	8832.61
14-jun	0012	85485993	TRANSFERENCIA INTERNET	418.19	0.00	8414.42
14-jun	0269	1192	PAGO CHEQUE	639.83	0.00	7774.59
14-jun	0077	1172	PAGO CHEQUE	679.70	0.00	7094.89
15-jun	8386	1186	PAGO CHEQUE CAMARA	676.39	0.00	6418.50
15-jun	0012	29454526	69717110-COSTO OPER CASH-X8	0.36	0.00	6418.14
15-jun	0012	29454601	69717110-COSTO IVA CASH-X8-00000001	0.04	0.00	6418.10
15-jun	0012	29454695	69717110-ANDREA MICHELLE QUINDE RODR-X8	500.00	0.00	5918.10
16-jun	8386	1145	PAGO CHEQUE CAMARA	1161.04	0.00	4757.06
16-jun	0012	9461850	TRANSFERENCIA INTERNET	829.12	0.00	3927.94
17-jun	0269	7595485	DEPOSITO	0.00	5735.00	9662.94
17-jun	0012	13585291	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	6.25	0.00	9656.69
17-jun	0012	13585416	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	9656.33
17-jun	0012	13585546	IVA COBRADO	0.04	0.00	9656.29
17-jun	0012	29775008	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	1150.00	0.00	8506.29
17-jun	0012	29775099	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	8505.93
17-jun	0012	29775162	IVA COBRADO	0.04	0.00	8505.89

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

BANCO PICHINCHA S.A.
CALLE 10 N° 1000BANCO PICHINCHA S.A.
CALLE 10 N° 1000

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190	CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
17-jun	8386	1195	PAGO CHEQUE CAMARA	6798.68	0.00	1707.21
18-jun	8386	1204	PAGO CHEQUE CAMARA	1677.03	0.00	30.18
21-jun	0251	1185	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2993.73	0.00	-2963.55
21-jun	0251	1167	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	6280.43	0.00	-9243.98
21-jun	8827	1189	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2653.01	0.00	-11896.99
21-jun	0269	61962355	DEPOSITO	0.00	14823.00	2926.01
21-jun	0901	99024035 7	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	2923.33
21-jun	0901	99024035 7	IVA COBRADO	0.32	0.00	2923.01
21-jun	0901	99024035 9	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	2920.33
21-jun	0901	99024035 9	IVA COBRADO	0.32	0.00	2920.01
21-jun	0901	99024036 1	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	2917.33
21-jun	0901	99024036 1	IVA COBRADO	0.32	0.00	2917.01
22-jun	8386	1152	PAGO CHEQUE CAMARA	1961.73	0.00	955.28
22-jun	8386	21283902	**COSTO OPER CASH	0.20	0.00	955.08
22-jun	8386	21283902	COSTO IVA CASH	0.02	0.00	955.06
22-jun	8386	21283902	70022776-SRI -NI	672.76	0.00	282.30
22-jun	0012	31259868	70035856-COOPERATIVA DE-PT-2443201	0.00	200.00	482.30
23-jun	0251	1197	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2408.88	0.00	-1926.58
23-jun	0269	9579179	DEPOSITO	0.00	7670.00	5743.42
23-jun	0901	99024016 7	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	5740.74
23-jun	0901	99024016 7	IVA COBRADO	0.32	0.00	5740.42
23-jun	0012	23442777	TRANSFERENCIA INTERNET	829.12	0.00	4911.30
23-jun	8386	1174	PAGO CHEQUE CAMARA	3701.12	0.00	1210.18
24-jun	0012	26267855	TRANSFERENCIA INTERNET	228.30	0.00	981.88
24-jun	0012	26862702	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DIRECTA BAN	233.22	0.00	748.66
24-jun	0012	26862753	**COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA DI	0.36	0.00	748.30
24-jun	0012	26862841	IVA COBRADO	0.04	0.00	748.26
24-jun	0012	27742599	TRANSFERENCIA INTERNET	300.59	0.00	447.67
25-jun	0251	1193	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	8334.54	0.00	-7886.87
25-jun	8827	1183	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	13398.09	0.00	-21284.96
25-jun	0269	9992794	DEPOSITO	0.00	4306.00	-16978.96
28-jun	8827	1191	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1691.46	0.00	-18670.42
28-jun	0269	57054804	DEPOSITO	0.00	11743.00	-6927.42

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
28-jun	0269	57054804	PAGO SOLCA	0.71	0.00	-6928.13
28-jun	0269	57080864	DEPOSITO	0.00	620.00	-6308.13
28-jun	0269	79086232	DEPOSITO	0.00	1630.00	-4678.13
28-jun	0251	83606216	DEPOSITO	0.00	5500.00	821.87
28-jun	0251	83606216	INTERES SOBREGIRO	22.57	0.00	799.30
28-jun	8386	86410947	00000000397579000 BPPCA	799.30	0.00	0.00
29-jun	0251	1203	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	891.80	0.00	-891.80
29-jun	0269	13371955	DEPOSITO	0.00	1680.00	788.20
29-jun	0269	30021226	DEPOSITO	0.00	2480.00	3268.20
29-jun	8386	34223674	00000000397579000 BPPCA	3268.20	0.00	0.00
30-jun	0269	8517849	DEPOSITO	0.00	1885.00	1885.00
30-jun	0269	29075592	DEPOSITO	0.00	2115.00	4000.00
30-jun	8386	40393420	00000000397579000 BPPCA	377.23	0.00	3622.77
30-jun	0901	990240605	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3620.09
30-jun	0901	990240605	IVA COBRADO	0.32	0.00	3619.77
30-jun	0901	990240607	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3617.09
30-jun	0901	990240607	IVA COBRADO	0.32	0.00	3616.77
30-jun	0901	990240609	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3614.09
30-jun	0901	990240609	IVA COBRADO	0.32	0.00	3613.77
30-jun	0901	990240611	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3611.09
30-jun	0901	990240611	IVA COBRADO	0.32	0.00	3610.77

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

ESTADO DE CUENTA



RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190 CICLO 5

RESUMEN DE CHEQUES								
CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
1157	01-jun	973.16	1155	01-jun	1213.93	1179	01-jun	1085.53
1160	01-jun	2525.20	1177	02-jun	2772.96	1186	02-jun	51000.00
1166	02-jun	705.66	1140	04-jun	1626.00	1156	07-jun	5971.93
1175	06-jun	2230.96	1161	06-jun	3329.63	1162	08-jun	12500.00
1163	06-jun	1297.12	1170	08-jun	4551.17	1171	08-jun	6796.61
1176	11-jun	1999.80	1164	11-jun	2636.22	1166	14-jun	6280.42
1192	14-jun	639.83	1172	14-jun	679.70	1166	15-jun	676.39
1145	16-jun	1161.04	1195	17-jun	6796.66	1204	16-jun	1677.03
1105	21-jun	2993.73	1167	21-jun	6260.43	1169	21-jun	2653.01
1152	22-jun	1961.73	1197	23-jun	2406.86	1174	23-jun	3701.12
1193	25-jun	8334.54	1163	25-jun	13396.09	1191	25-jun	1691.46
1203	29-jun	891.80						

IMAGENES DE CHEQUES

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

v: Verificado					
ℓ: Confirmado					
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha: 2022-06-27	

CONCILIACIONES BANCARIAS			
COMPONENTE:	ACTIVOS CORRIENTES		
Subcomponente:	Caja – Bancos		
Banco:	PICHINCHA	NRO.CTA.:	2100009190
Saldo según Estado de cuenta Corriente	A2	\$	7.503,71
Saldo conciliado Estado de Cuenta Corriente	26/43	\$	<u>7.503,71</u>
Saldo según Libro Bancos	A2	\$	7.503,71
Saldo conciliado Libro Banos	23/43	\$	<u>7.503,71</u> ≠
CONCLUSION:			
Efectuada la reconciliación bancaria del mes de Diciembre 2021, se determino que el saldo del libro bancos coincide con el saldo del estado de cuenta corriente, por lo tanto el saldo es razonable.			
≠: Saldo Auditado			
			
Ldca. Mercedes Tomalá		Bernarda Rodriguez P.	
Contadora		Gerente	
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 27-06-2022	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
21/43

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

PICHINCHA

CTA CTE N°: 2100009190

MES: DICIEMBRE 2021

PROVEEDOR	C.E.	Fecc. Emis.	Fec. Ch/Tr.	REFEREN CIA	FECHA DE PAGO	Nro Cheque o referencia	Pagos/ debitos	Depositos/ NC	Saldo
Saldo Inicial									-35.409,33
Deposito				29685735	1/12/2021			1.900,00	-35.409,33
comision							1,85		-33.509,33
Deposito				25456248	1/12/2021			2.360,00	-31.151,18
Deposito				1718603	1/12/2021			1.690,00	-29.461,18
Consuplast			1/12/2021			1342	2.002,08		-31.463,26
Deposito				22026707	3/12/2021			4.000,00	-27.463,26
Deposito				26259815	3/12/2021			6.750,00	-20.713,26
Deposito				79349705	6/12/2021			14.000,00	-6.713,26
Transferencia Mishell pago clientes				80096496	6/12/2021			600,00	-6.113,26
Deposito				93796365	6/12/2021			1.100,00	-5.013,26
Transferencia Mishell pago clientes				118306390	6/12/2021			319,45	-4.693,81
Devolucion retencion				93796365	7/12/2021			5.773,22	1.079,41
comision solca mora					7/12/2021		10,88		1.068,53
Sobregiro interes				7892268	7/12/2021		353,40		715,13
morejon			5/12/2021			1408	4.828,48		-4.113,35
indalum			5/12/2021			1409	4.313,85		-8.427,20
distriarmijos			5/12/2021			1410	3.504,33		-11.931,53
MODESTO CASAJOANA CIA LTDA			7/12/2021			1429	801,62		-12.733,15
granda			5/12/2021			1398	4.533,30		-17.266,45
GUACHANAMA			5/12/2021			1395	848,26		-18.114,71
susesores j			5/12/2021			1425	1.345,59		-19.460,30
leon pucha			5/12/2021			1403	1.363,75		-20.824,05
cañar			5/12/2021			1396	1.689,82		-22.513,87
Deposito			7/12/2021	11390985				1.331,00	-21.182,87
Deposito			9/12/2021	29236240				1.704,00	-19.478,87
comision solca mora			9/12/2021				1,64		-19.480,51
Transferencia Mishell pago clientes				5818074	13/12/2021			425,00	-19.055,51
Deposito			13/12/2021	75279845				13.285,00	-5.770,51

Σ



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
22/43

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Transferencia Mishell pago clientes		76838990	13/12/2021			400,00	-5.370,51
Deposito	13/12/2021	988809817				1.470,00	-3.900,51
coimfagi	12/12/2021			1417	2.141,39		-6.041,90
romero rodas	12/12/2021			1444	743,88		-6.785,78
celi coronel	12/12/2021			1415	8.998,02		-15.783,80
distriarmijos	12/12/2021			1411	3.504,32		-19.288,12
arcosur	12/12/2021			1419	1.362,39		-20.650,51
Deposito	14/12/2021	38740556				1.163,00	-19.487,51
comisiom	14/12/2021	28199837			1,64		-19.489,15
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	15/12/2021			1436	5.107,55		-24.596,70
Deposito	15/12/2021	28199837				2.506,00	-22.090,70
Transferencia Mishell pago clientes		30513008	15/12/2021			300,00	-21.790,70
Deposito	16/12/2021	9313840				2.192,00	-19.598,70
Deposito	16/12/2021	35542301				2.113,00	-17.485,70
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	17/12/2021			1437	5.107,55		-22.593,25
Deposito	17/12/2021	13448007				1.261,00	-21.332,25
Deposito	17/12/2021	38038596				1.634,00	-19.698,25
Deposito	20/12/2021	90503068				11.905,00	-7.793,25
Deposito	20/12/2021	177850065				1.300,00	-6.493,25
vacacela	19/12/2021			1441	1.948,01		-8.441,26
Deposito	21/12/2021	7968704				3.166,00	-5.275,26
comisiom	21/12/2021	28199837			0,09		-5.275,35
QUIZPE PINEDA	12/12/2021			1440	1.039,62		-6.314,97
piguave	19/12/2021			1442	2.045,74		-8.360,71
coimfagi	19/12/2021			1443	2.089,18		-10.449,89
IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.	21/12/2021			1450	3.811,07		-14.260,96
Deposito	22/12/2021	8787822				4.102,00	-10.158,96
comision	22/12/2021				0,20		-10.159,16
DICAVI	19/12/2021			1432	3.717,00		-13.876,16
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	22/12/2021			1438	5.107,56		-18.983,72
consumplast	19/12/2021			1427	5.469,63		-24.453,35
Deposito	22/12/2021	15769125				925,00	-23.528,35
Transferencia Mishell pago clientes		9802228	22/12/2021			100,00	-23.428,35
Deposito	23/12/2021	9802228				5.002,00	-18.426,35
comision	23/12/2021	9802228			0,33		-18.426,68
blacio amilcar	19/12/2021			1430	2.013,18		-20.439,86
Deposito	23/12/2021	33327413				2.226,00	-18.213,86

Σ



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
23/43

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Deposito	27/12/2021	1193628				4.010,00	-14.203,86
comision solca mora	27/12/2021	11936328			1,01		-14.204,87
Transferencia Mishell pago clientes		22958092	27/12/2021			200,00	-14.004,87
Transferencia Mishell pago clientes		34283266	27/12/2021			67,00	-13.937,87
Deposito	28/12/2021	105179413				18.370,00	4.432,13
interes	28/12/2021	105179413			163,54		4.268,59
Transferecia	28/12/2021	108683842				1.400,00	5.668,59
Deposito	28/12/2021	121751907				1.817,00	7.485,59
Prestamo	27/12/2021	1355063013			4.033,40		3.452,19
comision	27/12/2021	9903240457			195,40		3.256,79
Discamel			26/12/2021	1446	1.394,11		1.862,68
Luis Mena	28/12/2021			1439	5.107,56		-3.244,88
Multa protesto	28/12/2021				465,70		-3.710,58
deposito	28/12/2021	9448798				2.400,00	-1.310,58
deposito	28/12/2021	28629953				1.800,00	489,42
CORREA HERRERA CESAR HERNÁN	28/12/2021	35912824			367,71		121,71
Ahorros programado	29/12/2021	467695			50,00		71,71
deposito	29/12/2021	11347189				2.121,00	2.192,71
deposito	29/12/2021	26792859				2.000,00	4.192,71
Caja (completar golosina ecuatorianas)	29/12/2021	28386891			750,00		3.442,71
deposito	30/12/2021	9367368				2.700,00	6.142,71
deposito						1.361,00	7.503,71
TOTALES						92.335,63	135.248,67

Σ

CONCILIACION BANCARIA
MES DE DICIEMBRE 2021

Saldo Inicial	-35.409,33
Total Ingresos	135.248,67
Total Egresos	-92.335,63 ✓
Total	7.503,71

Σ: Comprobado de Sumas
 ✓: Verificado



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

A2
24/43

Mayor Cuenta: 1.1.01.02.02 - Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 td1643670

Desde: 01/12/2021

Hasta: 31/12/2021

Fecha	Descripcion	Tipo	No. Doc.	Débito	Crédito	Saldo
				Saldo inicial		-35.409,33
1/12/2021	Deposito	Transf.	29685735		1.900,00	-33.509,33
1/12/2021	comision	Comision Tranf.		1,85		-33.511,18
1/12/2021	Deposito	Dep.	25456248		2.360,00	-31.151,18
1/12/2021	Deposito	Dep.	1718603		1.690,00	-29.461,18
1/12/2021	Consumplast	CH	1342	2.002,08		-31.463,26
3/12/2021	Deposito	Dep.	22026707		4.000,00	-27.463,26
3/12/2021	Deposito	Dep.	26259815		6.750,00	-20.713,26
6/12/2021	Deposito	Dep.	79349705		14.000,00	-6.713,26
6/12/2021	Transferencia Mishell pago clientes	Dep.	80096496		600,00	-6.113,26
6/12/2021	Deposito	Dep.	93796365		1.100,00	-5.013,26
6/12/2021	Transferencia Mishell pago clientes	Dep.	118306390		319,45	-4.693,81
7/12/2021	Devolucion retencion	Dep.	93796365		5.773,22	1.079,41
7/12/2021	comision solca mora	ND		10,88		1.068,53
7/12/2021	Sobregiro interes	Transf.	7892268	353,40		715,13
5/12/2021	morejon	CH	1408	4.828,48		-4.113,35
5/12/2021	indalum	CH	1409	4.313,85		-8.427,20
5/12/2021	distriarmijos	CH	1410	3.504,33		-11.931,53
7/12/2021	MODESTO CASAJOANA CIA LTDA	CH	1429	801,62		-12.733,15
5/12/2021	granda	CH	1398	4.533,30		-17.266,45
5/12/2021	GUACHANAMA	CH	1395	848,26		-18.114,71
5/12/2021	susesores j	CH	1425	1.345,59		-19.460,30
5/12/2021	leon pucha	CH	1403	1.363,75		-20.824,05
5/12/2021	cañar	CH	1396	1.689,82		-22.513,87
7/12/2021	Deposito	Dep.	11390985		1.331,00	-21.182,87
9/12/2021	Deposito	Dep.	29236240		1.704,00	-19.478,87
9/12/2021	comision solca mora	nd		1,64		-19.480,51
13/12/2021	Transferencia Mishell pago clientes	Dep.	5818074		425,00	-19.055,51
13/12/2021	Deposito	Dep.	75279845		13.285,00	-5.770,51
13/12/2021	Transferencia Mishell pago clientes	Dep.	76838990		400,00	-5.370,51
13/12/2021	Deposito	Dep.	988809817		1.470,00	-3.900,51
12/12/2021	coimfagi	CH	1417	2.141,39		-6.041,90
12/12/2021	romero rodas	CH	1444	743,88		-6.785,78
12/12/2021	celi coronel	CH	1415	8.998,02		-15.783,80
12/12/2021	distriarmijos	CH	1411	3.504,32		-19.288,12
12/12/2021	arcosur	CH	1419	1.362,39		-20.650,51
14/12/2021	Deposito	Dep.	38740556		1.163,00	-19.487,51
14/12/2021	comisiom	Comisik	28199837	1,64		-19.489,15
15/12/2021	MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	CH	1436	5.107,55		-24.596,70
15/12/2021	Deposito	Dep.	28199837		2.506,00	-22.090,70
15/12/2021	Transferencia Mishell pago clientes	Dep.	30513008		300,00	-21.790,70
16/12/2021	Deposito	Dep.	9313840		2.192,00	-19.598,70
16/12/2021	Deposito	Dep.	35542301		2.113,00	-17.485,70
17/12/2021	MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	CH	1437	5.107,55		-22.593,25
17/12/2021	Deposito	Dep.	13448007		1.261,00	-21.332,25
17/12/2021	Deposito	Dep.	38038596		1.634,00	-19.698,25
20/12/2021	Deposito	Dep.	90503068		11.905,00	-7.793,25
20/12/2021	Deposito	Dep.	177850065		1.300,00	-6.493,25
20/12/2021	vacacela	CH	1441	1.948,01		-8.441,26
21/12/2021	Deposito	Dep.	7968704		3.166,00	-5.275,26
21/12/2021	comisiom	Comisik	28199837	0,09		-5.275,35
21/12/2021	QUIZPE PINEDA	CH	1440	1.039,62		-6.314,97
21/12/2021	piguave	CH	1442	2.045,74		-8.360,71
21/12/2021	coimfagi	CH	1443	2.089,18		-10.449,89
21/12/2021	IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.	CH	1450	3.811,07		-14.260,96
22/12/2021	Deposito	DEP.	8787822		4.102,00	-10.158,96
22/12/2021	comision	Comisik	COMISION	0,20		-10.159,16
22/12/2021	DICAVI	CH	1432	3.717,00		-13.876,16
22/12/2021	MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	CH	1438	5.107,56		-18.983,72
22/12/2021	consumplast	CH	1427	5.469,63		-24.453,35
22/12/2021	Deposito	Dep.	15769125		925,00	-23.528,35
22/12/2021	Transferencia Mishell pago clientes	DEP.	9802228		100,00	-23.428,35
22/12/2021	Deposito	Dep.	9802228		5.002,00	-18.426,35
22/12/2021	comision	Transf.	9802228	0,33		-18.426,68
22/12/2021	blacio amilcar	CH	1430	2.013,18		-20.439,86
22/12/2021	Deposito	Dep.	33327413		2.226,00	-18.213,86

Σ



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

A2
25/43

22/12/2021 Deposito	Dep. 1193628		4.010,00	-14.203,86
22/12/2021 comision solca mora	ND 11936328	1,01		-14.204,87
27/12/2021 Transferencia Mishell pago clientes	Dep. 22958092		200,00	-14.004,87
27/12/2021 Transferencia Mishell pago clientes	Dep. 34283266		67,00	-13.937,87
28/12/2021 Deposito	Dep. 105179413		18.370,00	4.432,13
28/12/2021 interes	Transf. 105179413	163,54		4.268,59
28/12/2021 Tramsferencia	Dep. 108683842		1.400,00	5.668,59
28/12/2021 Deposito	Dep. 121751907		1.817,00	7.485,59
28/12/2021 Prestamo	Transf. 1355063013	4.033,40		3.452,19
28/12/2021 comision	Transf. 9903240457		195,40	3.256,79
28/12/2021 Discamel	CH 1446	1.394,11		1.862,68
28/12/2021 Luis Mena	CH 1439	5.107,56		-3.244,88
28/12/2021 Multa protesto	Transf.	465,70		-3.710,58
28/12/2021 deposito	Dep. 9448798		2.400,00	-1.310,58
28/12/2021 deposito	Dep. 28629953		1.800,00	489,42
28/12/2021 CORREA HERRERA CESAR HERNANDEZ	Transf. 35912824	367,71		121,71
29/12/2021 Ahorros programado	Transf. 467695	50,00		71,71
29/12/2021 deposito	Dep. 11347189		2.121,00	2.192,71
29/12/2021 deposito	Dep. 26792859		2.000,00	4.192,71
29/12/2021 Caja (completar golosina ecuatorianas)	Transf. 28386891	750,00		3.442,71
30/12/2021 deposito	Dep. 9367368		2.700,00	6.142,71
30/12/2021 deposito	Dep.		1.361,00	7.503,71
Totales \$			92.335,63	135.248,67 ✓

Σ

v: Verificado					
Σ: Comprobado de Sumado					
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-06-27			



En confianza.

ESTADO DE CUENTA



RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
CUENTA 2100009190
 CATAMAYO (LA TOMA) N45-46 18 DE NOVIEMBRE

CICLO 5
C.I./RUC: 1102857164

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA) 30-11-2021
 FECHA ESTE CORTE 31-12-2021

ESTIMADO
 Si sospechas de una llamada confírmala contactándote con Banca Telefónica al (02)2999 999 o con la empresa que te dicen están comunicándose.

ASESOR: PEREZ VEINTIMILLA MIRIAM DEL ROCIO **EMAIL:** mdperez@pichincha.com

Te solicitamos comparar los saldos del Estado de Cuenta con tus registros. Si no concuerdan, informa a nuestros auditores independientes **KPMG** a la casilla **17-15-0038-B**, y a los e-mails: **mariaandrade@kpmg.com / loreannamilella@kpmg.com / confirmaciones_clientes@kpmg.com**. Se dará por aceptada tu conformidad con el saldo en caso de no obtener respuesta dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte.

BANCO PICHINCHA C.A.
1790010937001
RESOLUCION SRI 5368 DEL 09-06-2015
FACTURA: 001-171-011515883

TIPO DE EMISION: ORIGINAL
 OFICINA: CUXIBAMBA
 DIRECCION: AV. CUXIBAMBA Y VALLADOLID LOJA

* BASE IMPONIBLE 0%:	0.00	VALOR IVA COBRADO:	0.00
** BASE IMPONIBLE 12%:	174.5	VALOR IVA COBRADO:	20.84
*** VALORES SUJETOS A RETENCION	0.00		

CONCILIACIÓN

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA)	30-11-2021
FECHA ESTE CORTE (FACTURA)	31-12-2021
SALDO ANTERIOR	-35409.33
DEPÓSITO / CRÉDITOS (49)	147645.52
CHEQUES / DÉBITOS (192)	104732.48
INTERÉS PERIODO	0.00
SALDO ACTUAL	7503.71
SALDO PROMEDIO EFECTIVO	-15081.22

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reclamo.



En confianza.

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA **C.I./RUC: 1102857164**

CUENTA: 2100009190 CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
01-dic	0269	29685735	DEPOSITO	0.00	1900.00	-33509.33
01-dic	0269	29685735	PAGO SOLCA MORA	0.95	0.00	-33510.28
02-dic	0269	25456248	DEPOSITO	0.00	2360.00	-31150.28
02-dic	0269	25456248	PAGO SOLCA MORA	0.47	0.00	-31150.75
03-dic	0269	10718603	DEPOSITO	0.00	1690.00	-29460.75
03-dic	0269	10718603	PAGO SOLCA MORA	0.43	0.00	-29461.18
03-dic	8827	1342	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2002.08	0.00	-31463.26
03-dic	0269	22026707	DEPOSITO	0.00	4000.00	-27463.26
03-dic	0269	26259815	DEPOSITO	0.00	6750.00	-20713.26
06-dic	0269	79349705	DEPOSITO	0.00	14000.00	-6713.26
06-dic	0269	79349705	PAGO SOLCA MORA	0.86	0.00	-6714.12
06-dic	8617	80096496	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	600.00	-6114.12
06-dic	0269	93796365	DEPOSITO	0.00	1100.00	-5014.12
06-dic	8617	118306390	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	319.45	-4694.67
07-dic	0012	7892268	77647798-DEVOLUCION JUDI-RT-DP/IDZ7COBUAP	0.00	5773.22	1078.55
07-dic	0012	7892268	PAGO SOLCA MORA	0.07	0.00	1078.48
07-dic	0012	7892268	GESTION GASTO DE COBRANZA	9.95	0.00	1068.53
07-dic	0012	7892268	INTERES MORA SOBREGIRO	295.69	0.00	772.84
07-dic	0012	7892268	INTERES SOBREGIRO	57.71	0.00	715.13
07-dic	0251	1408	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	4828.48	0.00	-4113.35
07-dic	0251	1409	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	4313.85	0.00	-8427.20
07-dic	8820	1410	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	3504.33	0.00	-11931.53
07-dic	8820	1429	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	801.62	0.00	-12733.15
07-dic	8820	1398	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	4533.30	0.00	-17266.45
07-dic	8820	1395	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	848.26	0.00	-18114.71
07-dic	8820	1425	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1345.59	0.00	-19460.30
07-dic	8820	1403	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1363.75	0.00	-20824.05
07-dic	8820	11268730	C.A.S. CORRECCION CHEQUE ACEP FORZOSA	0.00	3504.33	-17319.72
07-dic	8820	11269011	C.A.S. CORRECCION CHEQUE ACEP FORZOSA	0.00	801.62	-16518.10
07-dic	8820	11269238	C.A.S. CORRECCION CHEQUE ACEP FORZOSA	0.00	4533.30	-11984.80
07-dic	8820	11269449	C.A.S. CORRECCION CHEQUE ACEP FORZOSA	0.00	848.26	-11136.54
07-dic	8820	11269648	C.A.S. CORRECCION CHEQUE ACEP FORZOSA	0.00	1345.59	-9790.95
07-dic	8820	11269855	C.A.S. CORRECCION CHEQUE ACEP FORZOSA	0.00	1363.75	-8427.20
07-dic	0269	11390985	DEPOSITO	0.00	1331.00	-7096.20
07-dic	8827	1410	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	3504.33	0.00	-10600.53
07-dic	8827	1429	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	801.62	0.00	-11402.15
07-dic	8827	1398	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	4533.30	0.00	-15935.45
07-dic	8827	1425	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1345.59	0.00	-17281.04

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reclamo.



En confianza.

ESTADO DE CUENTA



En confianza.

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

C.I./RUC: 1102857164

CUENTA: 2100009190

CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
22-dic	0269	8787822	DEPOSITO	0.00	4102.00	-10158.96
22-dic	0269	8787822	PAGO SOLCA MORA	0.20	0.00	-10159.16
22-dic	8827	1432	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	3717.00	0.00	-13876.16
22-dic	8827	1438	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	5107.56	0.00	-18983.72
22-dic	8827	1427	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	5469.63	0.00	-24453.35
22-dic	0269	15769125	DEPOSITO	0.00	925.00	-23528.35
22-dic	8617	16621411	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	100.00	-23428.35
23-dic	0269	9802228	DEPOSITO	0.00	5002.00	-18426.35
23-dic	0269	9802228	PAGO SOLCA MORA	0.33	0.00	-18426.68
23-dic	8827	1430	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2013.18	0.00	-20439.86
23-dic	0269	33327413	DEPOSITO	0.00	2226.00	-18213.86
27-dic	0269	11936328	DEPOSITO	0.00	4010.00	-14203.86
27-dic	0269	11936328	PAGO SOLCA MORA	1.01	0.00	-14204.87
27-dic	8617	22958092	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	200.00	-14004.87
27-dic	8617	34283266	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	67.00	-13937.87
27-dic	0269	105179413	DEPOSITO	0.00	18370.00	4432.13
27-dic	0269	105179413	INTERES MORA SOBREGIRO	109.27	0.00	4322.86
27-dic	0269	105179413	INTERES SOBREGIRO	54.27	0.00	4268.59
27-dic	8617	108683842	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	1400.00	5668.59
27-dic	0269	121751907	DEPOSITO	0.00	1817.00	7485.59
27-dic	8386	135503013	00000000397579000 BPPCA	4033.40	0.00	3452.19
27-dic	0901	990240457	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3449.51
27-dic	0901	990240457	IVA COBRADO	0.32	0.00	3449.19
27-dic	0901	990240459	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3446.51
27-dic	0901	990240459	IVA COBRADO	0.32	0.00	3446.19
27-dic	0901	990240461	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3443.51
27-dic	0901	990240461	IVA COBRADO	0.32	0.00	3443.19
27-dic	0901	990240463	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3440.51
27-dic	0901	990240463	IVA COBRADO	0.32	0.00	3440.19

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

C.I./RUC: 1102857164

CUENTA: 2100009190

CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
07-dic	8827	1403	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1363.75	0.00	-18644.79
07-dic	8827	1395	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	848.26	0.00	-19493.05
08-dic	8827	1396	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1689.82	0.00	-21182.87
09-dic	0269	29236240	DEPOSITO	0.00	1704.00	-19478.87
09-dic	0269	29236240	PAGO SOLCA	0.56	0.00	-19479.43
13-dic	8617	5818074	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	425.00	-19054.43
13-dic	8617	5818074	PAGO SOLCA	1.08	0.00	-19055.51
13-dic	0269	75279845	DEPOSITO	0.00	13285.00	-5770.51
13-dic	8617	76838990	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	400.00	-5370.51
13-dic	0269	98880917	DEPOSITO	0.00	1470.00	-3900.51
14-dic	0251	1417	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2141.39	0.00	-6041.90
14-dic	0251	1444	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	743.83	0.00	-6785.73
14-dic	8827	1415	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	8998.02	0.00	-15783.75
14-dic	8827	1411	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	3504.32	0.00	-19288.07
14-dic	8827	1419	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1362.39	0.00	-20650.46
14-dic	0269	38740556	DEPOSITO	0.00	1163.00	-19487.46
14-dic	0269	38740556	PAGO SOLCA	0.05	0.00	-19487.51
15-dic	8827	1436	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	5107.55	0.00	-24595.06
15-dic	0269	28199837	DEPOSITO	0.00	2506.00	-22089.06
15-dic	0269	28199837	PAGO SOLCA MORA	0.27	0.00	-22089.33
15-dic	8617	30513008	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	0.00	300.00	-21789.33
16-dic	0269	9313840	DEPOSITO	0.00	2192.00	-19597.33
16-dic	0269	9313840	PAGO SOLCA MORA	0.30	0.00	-19597.63
16-dic	0269	35542301	DEPOSITO	0.00	2113.00	-17484.63
17-dic	8827	1437	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	5107.56	0.00	-22592.19
17-dic	0269	13448007	DEPOSITO	0.00	1261.00	-21331.19
17-dic	0269	13448007	PAGO SOLCA MORA	0.24	0.00	-21331.43
17-dic	0269	38038596	DEPOSITO	0.00	1634.00	-19697.43
20-dic	0251	90503068	DEPOSITO	0.00	11905.00	-7792.43
20-dic	0251	90503068	PAGO SOLCA MORA	0.82	0.00	-7793.25
20-dic	0269	117795006	DEPOSITO	0.00	1300.00	-6493.25
21-dic	0251	1441	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1948.01	0.00	-8441.26
21-dic	0269	7968704	DEPOSITO	0.00	3166.00	-5275.26
21-dic	0269	7968704	PAGO SOLCA MORA	0.09	0.00	-5275.35
21-dic	8827	1440	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1039.62	0.00	-6314.97
21-dic	8827	1442	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2045.74	0.00	-8360.71
21-dic	8827	1443	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	2089.18	0.00	-10449.89
21-dic	8827	1450	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	3811.07	0.00	-14260.96

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190	CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
27-dic	0901	990240465	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3437.51
27-dic	0901	990240465	IVA COBRADO	0.32	0.00	3437.19
27-dic	0901	990240467	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3434.51
27-dic	0901	990240467	IVA COBRADO	0.32	0.00	3434.19
27-dic	0901	990240469	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3431.51
27-dic	0901	990240469	IVA COBRADO	0.32	0.00	3431.19
27-dic	0901	990240471	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3428.51
27-dic	0901	990240471	IVA COBRADO	0.32	0.00	3428.19
27-dic	0901	990240473	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3425.51
27-dic	0901	990240473	IVA COBRADO	0.32	0.00	3425.19
27-dic	0901	990240475	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3422.51
27-dic	0901	990240475	IVA COBRADO	0.32	0.00	3422.19
27-dic	0901	990240477	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3419.51
27-dic	0901	990240477	IVA COBRADO	0.32	0.00	3419.19
27-dic	0901	990240479	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3416.51
27-dic	0901	990240479	IVA COBRADO	0.32	0.00	3416.19
27-dic	0901	990240481	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3413.51
27-dic	0901	990240481	IVA COBRADO	0.32	0.00	3413.19
27-dic	0901	990240483	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3410.51
27-dic	0901	990240483	IVA COBRADO	0.32	0.00	3410.19
27-dic	0901	990240485	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3407.51
27-dic	0901	990240485	IVA COBRADO	0.32	0.00	3407.19
27-dic	0901	990240487	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3404.51

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

ESTADO DE CUENTA

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	C.I./RUC: 1102857164
CUENTA: 2100009190	CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
27-dic	0901	990240487	IVA COBRADO	0.32	0.00	3404.19
27-dic	0901	990240489	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3401.51
27-dic	0901	990240489	IVA COBRADO	0.32	0.00	3401.19
27-dic	0901	990240491	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3398.51
27-dic	0901	990240491	IVA COBRADO	0.32	0.00	3398.19
27-dic	0901	990240493	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3395.51
27-dic	0901	990240493	IVA COBRADO	0.32	0.00	3395.19
27-dic	0901	990240495	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3392.51
27-dic	0901	990240495	IVA COBRADO	0.32	0.00	3392.19
27-dic	0901	990240497	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3389.51
27-dic	0901	990240497	IVA COBRADO	0.32	0.00	3389.19
27-dic	0901	990240499	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3386.51
27-dic	0901	990240499	IVA COBRADO	0.32	0.00	3386.19
27-dic	0901	990240501	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3383.51
27-dic	0901	990240501	IVA COBRADO	0.32	0.00	3383.19
27-dic	0901	990240503	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3380.51
27-dic	0901	990240503	IVA COBRADO	0.32	0.00	3380.19
27-dic	0901	990240505	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3377.51
27-dic	0901	990240505	IVA COBRADO	0.32	0.00	3377.19
27-dic	0901	990240507	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3374.51
27-dic	0901	990240507	IVA COBRADO	0.32	0.00	3374.19
27-dic	0901	990240509	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	3371.51
27-dic	0901	990240509	IVA COBRADO	0.32	0.00	3371.19

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA**C.I./RUC: 1102857164**

CUENTA: 2100009190

CICLO 5

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
28-dic	0901	99024006 1	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	137.03
28-dic	0901	99024006 1	IVA COBRADO	0.32	0.00	136.71
28-dic	0901	99024006 3	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	134.03
28-dic	0901	99024006 3	IVA COBRADO	0.32	0.00	133.71
28-dic	0901	99024006 5	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	131.03
28-dic	0901	99024006 5	IVA COBRADO	0.32	0.00	130.71
28-dic	0901	99024006 7	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	128.03
28-dic	0901	99024006 7	IVA COBRADO	0.32	0.00	127.71
28-dic	0901	99024006 9	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	125.03
28-dic	0901	99024006 9	IVA COBRADO	0.32	0.00	124.71
28-dic	0901	99024007 1	**CARGO CONSIDERACION CAMARA	2.68	0.00	122.03
28-dic	0901	99024007 1	IVA COBRADO	0.32	0.00	121.71
29-dic	0901	467695	DB AH PROGRAMADO	50.00	0.00	71.71
29-dic	0269	11347189	DEPOSITO	0.00	2121.00	2192.71
29-dic	0269	26792859	DEPOSITO	0.00	2000.00	4192.71
29-dic	0012	28386891	TRANSFERENCIA INTERNET	750.00	0.00	3442.71
30-dic	0269	9367368	DEPOSITO	0.00	2700.00	6142.71
30-dic	0269	32248748	DEPOSITO	0.00	1361.00	7503.71

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo

v: Verificado

e: Confirmado



Elaborado: **V.Q.**Supervisado: **N.L.**Fecha: **2022-06-27****RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA****C.I./RUC: 1102857164**

CUENTA: 2100009190

CICLO 5

RESUMEN DE CHEQUES

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
1342	03-dic	2002.08	1406	07-dic	4828.48	1409	07-dic	4313.85
1410	07-dic	3504.33	1429	07-dic	801.62	1398	07-dic	4533.30
1395	07-dic	848.26	1425	07-dic	1345.59	1403	07-dic	1363.75
1410	07-dic	3504.33	1429	07-dic	801.62	1398	07-dic	4533.30
1425	07-dic	1345.59	1403	07-dic	1363.75	1395	07-dic	848.26
1396	08-dic	1089.82	1417	14-dic	2141.39	1444	14-dic	743.83
1415	14-dic	8980.02	1411	14-dic	3504.32	1419	14-dic	1362.39
1436	15-dic	5107.55	1437	17-dic	5107.56	1441	21-dic	1948.01
1440	21-dic	1039.82	1442	21-dic	2045.74	1443	21-dic	2089.18
1450	21-dic	3811.07	1432	22-dic	3717.00	1438	22-dic	5107.56
1427	22-dic	5469.63	1430	23-dic	2013.18	1446	28-dic	1394.11
1439	26-dic	5107.56						

CONCILIACIONES BANCARIAS			
COMPONENTE:	ACTIVOS CORRIENTES		
Subcomponente:	Caja – Bancos		
Banco:	MACHALA	NRO.CTA.:	1250110924
Saldo según Estado de cuenta Corriente	A2	\$	24,97
Saldo conciliado Estado de Cuenta Corriente	34/43	\$	24,97
Saldo según Libro Bancos	A2	\$	24,97
Saldo conciliado Libro Banos	32/43	\$	24,97 ≠
CONCLUSION:			
Efectuada la reconciliación bancaria del mes de Enero 2021, se determino que el saldo del libro bancos coincide con el saldo del estado de cuenta corriente, por lo tanto el saldo es razonable.			
≠: Saldo Auditado			
			
Ldca. Mercedes Tomalá		Bernarda Rodriguez P.	
Contadora		Gerente	
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 28-06-2022	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 De: **Bernarda María Rodríguez Pangay**
 RUC: **1102857164001**
LIBRO BANCOS

A2
31//43

DEL 01 AL 31 ENERO DEL 2021

BANCO: MACHALA S.A.

CTA CTE N°: 1250110924

MES: ENERO 2021

PROVEEDOR	REFERENCIA	C.E.	Fec. Emis.	Fec. Ch/Tr.	ref.	FECHA DE PAGO	Nro Cheque o referencia	Pagos/ debitos	Depositos/ NC	Saldo
Saldo Inicial										3.935,52
BANCO Pichincha	Transferencia	2021-000112		4/1/2021	16075665	4/1/2021			7.000,00	10.935,52
Credito	debito			4/1/2021	6015	4/1/2021		30,47		10.905,05
DISTRIBUIDORA GRANDA	facturas # 159529-159545	2021-000002		4/1/2021	1127023	4/1/2021		1.488,63		9.416,42
DISTRIBUIDORA GRANDA	comision transferencia	2021-000002		4/1/2021	16075665	4/1/2021		0,22		9.416,20
MOGROVEJO MOREIRA VIRGILIO	Facturas # 113123-113149	2021-000003		4/1/2021	1269530000	4/1/2021		576,40		8.839,80
Desconocido				4/1/2021	1271140000	4/1/2021		521,78		8.318,02
ALPISUR CIA LTDA	Fact. No. 001002-000945306	2021-000008		4/1/2021	1272890000	4/1/2021		321,12		7.996,90
ROMERO RODAS ROBER RODRIGO	Factura 002001-00004680	2021-000009		4/2/1901	1273310000	4/1/2021		259,38		7.737,52
Prestamo 78500	cuota 19/24	2021-000516		4/1/2021	1273310000	4/1/2021		3.669,33		4.068,19
BANCO PICHINCHA	Transferencia	2021-000312		5/1/2021	16080130	5/1/2021			9.000,00	13.068,19
Holguer Perstamo		2021-000520		5/1/2021	16082142	5/1/2021			50.000,00	63.068,19
ITALIMENTOS CIA LTDA	Factura # 8177140	2021-000013		4/1/2021	16082142	4/1/2021		348,88		62.719,31
Banco Pichincha		2021-000521		8/1/2021	16090590	8/1/2021			1.160,00	63.879,31
Casa Juicio		2021-000523	0,00	7/1/2021	8680	7/1/2021		50.000,00		13.879,31
Sobregiro interes		2021-000517		19/1/2021	160950365	19/1/2021		15,02		13.864,29
RUTH ELIZABETH VIVANCO COBOS	factura # 72975-73209-73205-1750	2021-000066	2.414,79	19/1/2021	1438310000	19/1/2021		2.415,19		11.449,10
PIGGIS EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.		2021-000067		19/1/2021	1438310000	19/1/2021		203,93		11.245,17
TC	Pago			19/1/2021	7828700000	19/1/2021		25,09		11.220,08
INTISOL CIA. LTDA.	factura # 122910-122911-122912-122913-122914-122915	2021-000068	2.698,23	20/1/2021	1452810000	19/1/2021		2.698,63		8.521,45
BANCO PICHINCHA	Transferencia	2021-000524		19/1/2021	16142583	19/1/2021			4.500,00	13.021,45
BANCO PICHINCHA	Transferencia	2021-000109		19/1/2021	78850585	19/1/2021			6.845,00	19.866,45
BANCO PICHINCHA	Transferencia	2021-000522		25/1/2021	66202543	25/1/2021			4.000,00	23.866,45
BANCO PICHINCHA	Transferencia	2021-000100		29/1/2021	16142583	29/1/2021			1.998,00	25.864,45
prestamo 40000	cuota 2/12	2021-000519		25/1/2021	2011019700	29/1/2021		3.561,03		22.303,42
consumplast	cheque	2021-000526		29/1/2021		29/1/2021	1142	760,45		21.542,97
Miguel Flores	cheque	2021-000526		29/1/2021		29/1/2021	1192	5.566,12		15.976,85
Gerardo Ortiz	cheque			29/1/2021		29/1/2021	1200	2.922,47		13.054,38
Disblasa	cheque			29/1/2021		29/1/2021	1210	2.087,28		10.967,10
Dicavi	cheque			29/1/2021		29/1/2021	1222	3.860,40		7.106,70
Romar	cheque			29/1/2021		29/1/2021	1225	7.076,39		30,31
comisiones				29/1/2021		29/1/2021	nd	5,34		24,97
TOTALES								88.413,55	84.503,00	

Σ



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001
LIBRO BANCOS

A2
32/43

DEL 01 AL 31 ENERO DEL 2021

CONCILIACION BANCARIA
MES DE ENERO 2021

Saldo Inicial	3.935,52
Total Ingresos	84.503,00
Total Egresos	-88.413,55 ✓
Total	<u>24,97</u>

Σ: Comprobad de Sumas
✓: Verificado

Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.			Fecha : 2022-06-28	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

A2
33/43

Mayor Cuenta: 1.1.01.02.01 - Banco Machala Cta. Cte. 1250110924

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/01/2021

Fecha	Descripción	Tipo	No. Doc.	Débito	Crédito	Saldo
						Saldo inicial 3.935,52
4/1/2021	BANCO Pichincha	Transf	16075665		7.000,00	10.935,52
4/1/2021	Credito	Nd	6015	30,47		10.905,05
4/1/2021	DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGR	Nd	1127023	1.488,63		9.416,42
4/1/2021	DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGR	Nd	16075665	0,22		9.416,20
4/1/2021	MOGROVEJO MOREIRA VIRGILIO EI	Transf	1269530000	576,40		8.839,80
4/1/2021	Desconocido	Transf	1271140000	521,78		8.318,02
4/1/2021	ALPISUR CIA LTDA	Transf	1272890000	321,12		7.996,90
4/1/2021	ROMERO RODAS ROBER RODRIGO	Transf	1273310000	259,38		7.737,52
4/1/2021	Prestamo 78500	Transf	1273310000	3.669,33		4.068,19
5/1/2021	BANCO PICHINCHA	Transf	16080130		9.000,00	13.068,19
5/1/2021	Holguer Perstamo	Transf	16082142		50.000,00	63.068,19
4/1/2021	ITALIMENTOS CIA LTDA	Transf	16082142	348,88		62.719,31
8/1/2021	Banco Pichincha	Transf	16090590		1.160,00	63.879,31
7/1/2021	Casa Juicio	Transf	8680	50.000,00		13.879,31
19/1/2021	Sobregiro interes	Nd	160950365	15,02		13.864,29
19/1/2021	RUTH ELIZABETH VIVANCO COBOS	Transf	1438310000	2.415,19		11.449,10
19/1/2021	PIGGIS EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTL	Transf	1438310000	203,93		11.245,17
19/1/2021	TC	Transf	7828700000	25,09		11.220,08
19/1/2021	INTISOL CIA. LTDA.	Transf	1452810000	2.698,63		8.521,45
19/1/2021	BANCO PICHINCHA	Transf	16142583		4.500,00	13.021,45
19/1/2021	BANCO PICHINCHA	Transf	76850585		6.845,00	19.866,45
25/1/2021	BANCO PICHINCHA	Transf	66202543		4.000,00	23.866,45
29/1/2021	BANCO PICHINCHA	Transf	16142583		1.998,00	25.864,45
29/1/2021	prestamo 40000	Transf	2011019700	3.561,03		22.303,42
29/1/2021	consumplast	CH	1142	760,45		21.542,97
29/1/2021	Miguel Flores	CH	1192	5.566,12		15.976,85
29/1/2021	Gerardo Ortiz	CH	1200	2.922,47		13.054,38
29/1/2021	Disblasa	CH	1210	2.087,28		10.967,10
29/1/2021	Dicavi	CH	1222	3.860,40		7.106,70
29/1/2021	Romar	CH	1225	7.076,39		30,31
29/1/2021	comisiones	Nd	nd	5,34		24,97
			Totales \$	88.413,55	84.503,00	✓

Σ

✓: Verificado			
Σ: Comprobado de Sumado			
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-06-28	

ESTADO DE CUENTA


 Banco de Machala
 El Otro es nuestro enemigo

Página 1 de 3

 CTA: 1250110924 R.U.C.: 1102857164 TELEF: 2678071
 CLIENTE: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
 DIREC.: EUGENIO ESPEJO Y LOVATO JUAN ISAAC

 FECHA CORTE: 31/01/2021
 OFICIAL DE CUENTA: EDGAR RIVASS
 CORREO ELECTRONICO: RTAVIVANCO
 SALDO PROMEDIO MENSUAL: 4.017,39

LOJA



Realice sus consultas y transacciones a través de los canales virtuales Oronet, Oromóvil y Orofono del Banco de Machala las 24 horas.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

CANTIDAD	TIPO DE MOVIMIENTO	VALOR
	SALDO ANTERIOR	3.935,52
0	DEPOSITOS	0,00
8	CREDITOS	84.503,00
41	DEBITOS	16.140,44-
7	CHEQUES	72.273,11-
	SALDO TOTAL	24,97
	SALDO DISPONIBLE	24,97



DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFICINA	REFERENCIA	DESCRIPCION	VALOR
DEPOSITOS				
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000006015	ORDEN COBRO SECTOR PRIVADO - SERVICIOS	30,27
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000006015	CARGO MAS IVA COBRO SECTOR PRIVADO	0,22
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0001127023	TRANSFERENCIAS DE FONDOS	1.488,63
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016075665	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1269530000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	576,00
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1269530000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1271140000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	521,38
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1271140000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1272890000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	320,72
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1272890000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1273310000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	259,08
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1273310000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
04-Ene	LOJA	1911023000	ABONOS OPERACIONES DE CREDITO	3.669,33
05-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016080130	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
05-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016082142	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
06-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1302780000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	348,48
06-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1302780000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
12-Ene	LOJA	0000011920	CARGO MAS IVA CONSID.CHEQUE CAM.COMP.	3,00
12-Ene	LOJA	0016090590	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
12-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016095035	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
12-Ene	LOJA	0016095035	CONTRIB.PARA EL FINANCIAMIENTO SOLCA	0,16
12-Ene	LOJA	0016095035	INTERESES DE SOBREGIRO/UTIL.FONDOS	6,00
19-Ene	LOJA	0000012100	CARGO MAS IVA CONSID.CHEQUE CAM.COMP.	3,00
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016111878	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
19-Ene	LOJA	0016111878	CONTRIB.PARA EL FINANCIAMIENTO SOLCA	0,04
19-Ene	LOJA	0016111878	INTERESES DE SOBREGIRO/UTIL.FONDOS	1,72
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1438310000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	2.414,79
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1438310000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1438940000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	203,53
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1438940000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	3060218024	PAGOS TARJETA DE CREDITO	14,15
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	7828700000	DEBITO PAGO VENCIDO DE TC	10,94
20-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1452810000	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	2.698,23
20-Ene	SUC. GUAYAQUIL	1452810000	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	0,40
25-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016127832	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
25-Ene	LOJA	2011019700	ABONOS OPERACIONES DE CREDITO	515,69
25-Ene	LOJA	2011019700	ABONOS OPERACIONES DE CREDITO	3.045,34
29-Ene	LOJA	0000012000	CARGO MAS IVA CONSID.CHEQUE CAM.COMP.	3,00
29-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016142583	CARGO MAS IVA TRANSFERENCIAS SPI	0,22
29-Ene	LOJA	0016142583	CONTRIB.PARA EL FINANCIAMIENTO SOLCA	0,04
29-Ene	LOJA	0016142583	INTERESES DE SOBREGIRO/UTIL.FONDOS	1,74
CREDITOS				
04-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016075665	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	7.000,00
05-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016080130	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	9.000,00
05-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016082142	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	50.000,00
08-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016090590	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	1.160,00
12-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016095035	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	4.500,00





FECHA	OFICINA	REFERENCIA	DESCRIPCION	VALOR
19-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016111878	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	6.845,00
25-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016127832	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	4.000,00
29-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0016142583	ORDEN PAGO INTERB. RECIBIDA DE BCE	1.998,00
CHEQUES				
07-Ene	LOJA	0000008680	CHEQUE PAGADO VENTANILLA	50.000,00
06-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000011420	CHEQUE DE CAMARA	760,45
08-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000011920	CHEQUE DE CAMARA	5.566,12
27-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000012000	CHEQUE DE CAMARA	2.922,47
15-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000012100	CHEQUE DE CAMARA	2.087,28
07-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000012220	CHEQUE DE CAMARA	3.860,40
06-Ene	SUC. GUAYAQUIL	0000012250	CHEQUE DE CAMARA	7.076,39

SALDOS DIARIOS

FECHA	SALDO TOTAL	SALDO DISPONIBLE	FECHA	SALDO TOTAL	SALDO DISPONIBLE
04-Ene	4.068,07	4.068,07	05-Ene	63.067,63	63.067,63
06-Ene	54.881,91	54.881,91	07-Ene	1.021,51	1.021,51
08-Ene	3.384,61-	3.384,61-	12-Ene	1.105,79	1.105,79
15-Ene	981,49-	981,49-	19-Ene	3.214,32	3.214,32
20-Ene	515,69	515,69	25-Ene	954,44	954,44
27-Ene	1.968,03-	1.968,03-	29-Ene	24,97	24,97

Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-06-28

CONCILIACIONES BANCARIAS			
COMPONENTE:	ACTIVOS CORRIENTES		
Subcomponente:	Caja – Bancos		
Banco:	MACHALA	NRO.CTA.:	1250110924
Saldo según Estado de cuenta Corriente	A2	\$ 7.169,98	
Saldo conciliado Estado de Cuenta Corriente	39/43	\$ 7.169,98	
Saldo según Libro Bancos	A2	\$ 7.169,98	
Saldo conciliado Libro Banos	37/43	\$ 7.169,98	≠
CONCLUSION:			
Efectuada la reconciliacin bancaria del mes de Junio 2021, se determino que el saldo del libro bancos coincide con el saldo del estado de cuenta corriente, por lo tanto el saldo es razonable.			
≠: Saldo Auditado			
			
Ldca. Mercedes Tomalá		Bernarda Rodriguez P.	
Contadora		Gerente	
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.	
		Fecha : 2022-06-28	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 De: Bernarda Maria Rodriguez Pangay
 RUC: 1102857164001
 LIBRO BANCOS

A2
37/43

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021

BANCO: MACHALA S.A.

CTA CTE N°: 1250110924

MES: JUNIO 2021

PROVEEDOR	REFERENCIA	C.E.	Fec. Emis.	Fec. Ch/Tr.	ref.	FECHA DE PAGO	Nro Cheque o referencia	Pagos/ debitos	Depositos/ NC	Saldo
Saldo Inicial										24.969,40
servicios varios	cobranza	2021-001148	1/6/2021		3571	1/6/2021		60,76		24.908,64
Prestamo bancario	LIQUIDACION DE CREDITO	2021-001148	1/6/2011		3571	1/6/2011		24.467,22		441,42
Tarjeta de credito BM		2021-001074	3/6/2021		8024	3/6/2021		9,29		432,13
Tarjeta de credito BM		2021-001074	3/6/2021		0011	3/6/2021		7,15		424,98
Tarjeta de credito BM		2021-001094	28/6/2021		900934	28/6/2021			4.745,00	5.169,98
Tarjeta de credito BM		2021-001094	28/6/2021		901413	28/6/2021			2.000,00	7.169,98
TOTALES								24.544,42	6.745,00	

Σ

CONCILIACION BANCARIA
 MES DE ENERO 2021

Saldo Inicial	24.969,40
Total Ingresos	6.745,00
Total Egresos	-24.544,42 ✓
Total	7.169,98

Σ: Comprobado de Sumas
 ✓: Verificado

Elaborado: V.Q.			Supervisado: N.L.			Fecha : 2022-06-28		
------------------------	--	--	--------------------------	--	--	---------------------------	--	--



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

A2
38/43

Mayor Cuenta: 1.1.01.02.01 - Banco Machala Cta. Cte. 1250110924

Desde: 01/06/2021

Hasta: 30/06/2021

Fecha	Descripcion	Tipo	No. Doc.	Débito	Crédito	Saldo
				Saldo inicial		24.969,40
1/6/2021	servicios varios	Transf	3571	60,76		24.908,64
1/6/2011	Prestamo bancario	Nd	3571	24.467,22		441,42
3/6/2021	Tarjeta de credito BM	Nd	8024	9,29		432,13
3/6/2021	Tarjeta de credito BM	Nd	0011	7,15		424,98
28/6/2021	Tarjeta de credito BM	Transf	900934		4.745,00	5.169,98
28/6/2021	Tarjeta de credito BM	Transf	901413		2.000,00	7.169,98
			Totales \$	24.544,42	6.745,00	✓

Σ

	✓:	Verificado				
	Σ:	Comprobado de Suma				
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-06-28		

A2

39/43



CTA: 1250110924 R.U.C.: 1102857164 TELEF: 2678470
 CLIENTE: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
 DIREC.: EUGENIO ESPEJO Y 18 DE NOVIEMBRE

FECHA CORTE: 30/06/2021
 OFICIAL DE CUENTA: ANDREA VIVANCO
 CORREO ELECTRONICO:
 SALDO PROMEDIO MENSUAL: 1.222,87

LOJA



Realice sus consultas y transacciones a través de los canales vieruales Oronet, Oromóvil y Orofono del Banco de Machala las 24 horas.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

CANTIDAD	TIPO DE MOVIMIENTO	VALOR
	SALDO ANTERIOR	24.969,40
0	DEPOSITOS	0,00
2	CREDITOS	6.745,00
6	DEBITOS	24.544,42-
0	CHEQUES	0,00
	SALDO TOTAL	7.169,98
	SALDO DISPONIBLE	7.169,98



DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFICINA	REFERENCIA	DESCRIPCION	VALOR
DEPOSITOS				
DEBITOS				
01-Jun	SUC. GUAYAQUIL	0000003571	ORDEN COBRO SECTOR PRIVADO - SERVICIOS	60,54
01-Jun	SUC. GUAYAQUIL	0000003571	CARGO MAS IVA COBRO SECTOR PRIVADO	0,22
01-Jun	LOJA	2011019700	ABONOS OPERACIONES DE CREDITO	20.798,14
02-Jun	LOJA	1911023000	ABONOS OPERACIONES DE CREDITO	3.669,08
03-Jun	SUC. GUAYAQUIL	3003000011	PAGOS TARJETA DE CREDITO	7,15
03-Jun	SUC. GUAYAQUIL	3060218024	PAGOS TARJETA DE CREDITO	9,29
CREDITOS				
28-Jun	LOJA	0000900934	AVANCE DE EFECTIVO	4.745,00
28-Jun	LOJA	0000901413	AVANCE DE EFECTIVO	2.000,00

SALDOS DIARIOS

FECHA	SALDO TOTAL	SALDO DISPONIBLE	FECHA	SALDO TOTAL	SALDO DISPONIBLE
01-Jun	4.110,50	4.110,50	02-Jun	441,42	441,42
03-Jun	424,98	424,98	28-Jun	7.169,98	7.169,98



v: Verificado

ℳ: Confirmado

Elaborado: V.Q.

Supervisado: N.L.

Fecha: 2022-06-28

RECONCILIACIONES BANCARIAS			
COMPONENTE:	ACTIVOS CORRIENTES		
Subcomponente:	Caja – Bancos		
Banco:	MACHALA	NRO.CTA.:	1250110924
Saldo según Estado de cuenta Corriente	A2	\$	83,98
Saldo conciliado Estado de Cuenta Corriente	43/43	\$	<u>83,98</u>
Saldo según Libro Bancos	A2	\$	83,98
Saldo conciliado Libro Banos	41/43	\$	<u>83,98</u> ≠
CONCLUSION:			
Efectuada la reconciliación bancaria del mes de Diciembre 2021, se determino que el saldo del libro bancos coincide con el saldo del estado de cuenta corriente, por lo tanto el saldo es razonable.			
≠: Saldo Auditado			
			
Ldca. Mercedes Tomalá		Bernarda Rodriguez P.	
Contadora		Gerente	
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-06-28	



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 De: Bernarda María Rodríguez Pangay
 RUC: 1102857164001
 LIBRO BANCOS

A2
41/43

DEL 01 AL 31 DICIEMBRE DEL 2021

BANCO: MACHALA S.A.

CTA CTE N°: 1250110924

MES: DICIEMBRE 2021

PROVEEDOR	REFERENCIA	C.E.	Fecc. Emis.	Fec. Ch/Tr.	ref.	FECHA DE PAGO	Nro Cheque o referencia	Pagos/ debitos	Depositos/ NC	Saldo
Saldo Inicial										112,98
servicios varios	TC COBRANZA	2021-003633	10/12/2021		143	10/12/2021		29,00		83,98
TOTALES								29,00	0,00	

Σ

CONCILIACION BANCARIA
 MES DE ENERO 2021

Saldo Inicial	112,98
Total Ingresos	0,00
Total Egresos	-29,00 ✓
Total	83,98

Σ: Comprobad de Sumas
 ✓: Verificado

Elaborado: V.Q.			Supervisado: N.L.			Fecha : 2022-06-28		
------------------------	--	--	--------------------------	--	--	---------------------------	--	--



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

A2
42/43

Pag. 1

Mayor Cuenta: 1.1.01.02.01 - Banco Machala Cta. Cte. 1250110924

Desde: 01/12/2021

Hasta: 31/12/2021

Fecha	Descripcion	Tipo	No. Doc.	Débito	Crédito	Saldo
				Saldo inicial		112,98
1/12/2021	servicios varios	ND	143	29,00		83,98
			Totales \$	29,00	0,00	

} Σ

	v:	Verificado				
	Σ:	Comprobado de Sumado				
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-06-28		

A2
43/43

CTA: 1250110924 R.U.C.: 1102857164 TELEF: 2678470
 CLIENTE: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
 DIREC.: EUGENIO ESPEJO Y 18 DE NOVIEMBRE

FECHA CORTE: 31/12/2021
 OFICIAL DE CUENTA: ANDREA VIVANCO JARAMILLO
 CORREO ELECTRONICO:
 SALDO PROMEDIO MENSUAL: 92,39

LOJA



Nuestros auditores externos KPMG del Ecuador Cia. Ltda. están efectuando la auditoria a nuestros estados financieros. De existir error o alguna inconformidad en el saldo de este estado de cuenta, favor comunicarlo a machalacconfirmacion@kpmg.com, indicando el origen de su reclamo.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CANTIDAD	TIPO DE MOVIMIENTO	VALOR
	SALDO ANTERIOR	112,98
0	DEPOSITOS	0,00
0	CREDITOS	0,00
2	DEBITOS	29,00-
0	CHEQUES	0,00
	SALDO TOTAL	83,98
	SALDO DISPONIBLE	83,98

Tu seguridad es importante

No prestes tus cuentas para que otras personas reciban depósitos o transferencias

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFICINA	REFERENCIA	DESCRIPCION	VALOR	
DEPOSITOS					
DEBITOS					
10-Dic	SUC. GUAYAQUIL	0000000143	ORDEN COBRO SECTOR PRIVADO - SERVICIOS	28,78	
10-Dic	SUC. GUAYAQUIL	0000000143	CARGO MAS IVA COBRO SECTOR PRIVADO	0,22	
CREDITOS					
CHEQUES					
SALDOS DIARIOS					
FECHA	SALDO TOTAL	SALDO DISPONIBLE	FECHA	SALDO TOTAL	SALDO DISPONIBLE
10-Dic	83,98	83,98			

	v: Verificado					
	☒: Confirmado					
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-06-28		

CEDULA SUMARIA

COMPONENTE: **ACTIVOS CORRIENTES**

Subcomponente: **Caja – Bancos**

ACTIVOS CORRIENTES	Saldo Inicial	MOVIMIENTO CONTABLE		Saldo Según Estados Financieros	AJUSTES Y RECLASIFICACION		Saldo Según Estados Financieros
		Debe	Haber		Debe	Haber	
Caja General		1.534.689,57	1.534.103,19	586,38			586,38
Banco Machala Cta. Cte. 1250110924	3.935,52	125.627,55	129.479,09	83,98			83,98
Banco Pichincha Cta. Cte. 2900009190 td16436	7.253,69	1.272.298,75	1.271.913,49	7.638,95			7.638,95
Banco Austro Cta. Cte. 0011691676		36.735,87	36.520,67	215,20	✓		215,20
Crédito tributario IVA		3.027,68	-	3.027,68			3.027,68
Inventarios de Mercaderías	292.252,79	1.346.664,39	1.320.830,70	318.086,48			318.086,48
Anticipo Retenciones IR		271,03	-	271,03			271,03
			TOTALES	329.909,70	-	-	329.909,70

CONCLUSION:

El saldo del componente de Activos Corrientes según auditoria es de 329909,70 que obedece al saldo declarado y revisado.

Σ: **Comprobado de Sumado**

≠: **Saldo Auditado**

✓: **Verificado**

Elaborado: V.Q.

Supervisado: N.L.

Fecha : 2022-06-30

PROGRAMA DE AUDITORÍA

COMPONENTE: **ACTIVOS CORRIENTES**

SUBCOMPONENTE: Inventarios

N°	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA		
	OBJETIVOS					
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Súper Comercial Víctor Hugo para el manejo y control del componente Inventarios.					
2	Establecer el grado de razonabilidad de los saldos del componente examinado, con respecto a los saldos reflejados en el estado financiero.					
	PROCEDIMIENTOS					
1	Aplicar el cuestionario de Control Interno, a fin de verificar el grado de solidez y la eficiencia administrativa en el manejo del componente Inventarios de la empresa.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="color: red;">PE/3A</td> </tr> <tr> <td style="color: red;">9/11</td> </tr> </table>	PE/3A	9/11	V.Q.	2022-07-04
PE/3A						
9/11						
2	Prepare la documentación pertinente de la evaluación del control interno, así como las cédulas narrativas que indiquen lo puntos débiles del componente Inventarios de la empresa.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="color: red;">PE/3A</td> </tr> <tr> <td style="color: red;">11/11</td> </tr> </table>	PE/3A	11/11	V.Q.	2022-07-04
PE/3A						
11/11						
3	Realice una constatación física de 01 de enero al 30 de junio 2022 del componente Inventarios, en el área de bodega, con la finalidad de determinar su existencia y el grado de veracidad de los saldos	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="color: red;">A4</td> </tr> <tr> <td style="color: red;">1/1</td> </tr> </table>	A4	1/1	V.Q.	2022-07-04
A4						
1/1						
Elaborado por: V.Q.		Revisado por: N.L.	Fecha: 2022-07-04			

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

Subcomponente: Inventarios de mercadería

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿La empresa tiene políticas de control de inventario?	X		3	3	
2	¿Poseen un sistema de control para las entradas y salidas de mercadería?	X		3	3	
3	¿Las entradas y salidas de mercadería son supervisadas adecuadamente?	X		3	3	
4	¿Existen tarjetas Kardex de la empresa para el control de inventarios de mercadería?	X		3	3	
5	¿Sólo el personal de almacén debidamente autorizado puede ingresar a bodega?	X		3	3	
6	¿Se realiza un control de caducidad de los productos?	X		3	3	
7	¿Las compras de inventarios las realiza el dueño o gerente de la empresa?	X		3	3	
8	¿Los productos que salen de bodega están respaldados por las correspondientes órdenes o notas de despacho?	X		3	3	
9	¿Se informa periódicamente a una persona responsable acerca de las mercaderías deteriorada o caducada de los productos de lento movimiento y de las cantidades en exceso?	X		3	3	
SUMAN				27	27	
Elaborado por: V.Q.				Revisado por: N.L.		Fecha: 2022-07-04

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
 INTERNO**

Subcomponente: Inventarios de mercadería

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$$CP = CT/PT \times 100$$

$$CP = 30/30 \times 100$$

$$CP = 100\%$$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
		100%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno, se establece un porcentaje del **100%**, en el cual existe un nivel de Riesgo **Bajo** y el nivel de Confianza **Alto**.

Elaborado por: **V.Q.**

Revisado por: **N.L.**

Fecha: **2022-07-04**

**CEDULA SUMARIA - DETALLE DE TOMA FISICA INVENTARIO DER MERCADERIAS
AL 30 DE JUNIO 2022**

COMPONENTE:		ACTIVOS CORRIENTES					
Subcomponente:		Inventarios de Mercaderías					
ORD	CODIGO	DETALLE DE INVENTARIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CENTRO DE COSTO
1	COCINERO	A. COCINERO BIDON		1	45,4020	45,40	GENERAL
2	9999999994486	ABACO MADERA CAJA	SET	59	0,8772	51,75	GENERAL
3	01772	ABANICO 788	UNIDAD	6	0,7310	4,39	GENERAL
4	7702073860309	Ablandador de carne aluminio chico	UNIDAD	4	3,6550	14,62	GENERAL
5	6975458000015	Ablandador de carne aluminio grande	UNIDAD	4	4,3860	17,54	GENERAL
6	7702073608079	Ablandador de carne aluminio mediano	UNIDAD	3	3,6550	10,96	GENERAL
7	6926986810331	ABLANDADOR DE CARNE ONIX		26	1,8000	46,80	GENERAL
8	02142	ABRE CONCHAS DE MADERA GRANDE	UNIDAD	8	12,6250	101,00	GENERAL
9	02141	Abre conchas de madera mediana	UNIDAD	8	8,3333	66,67	GENERAL
10	7861026989686	Abrelatas	UNIDAD	11	4,3860	48,25	GENERAL
11	5136500000051	ACCESORIO METAL BAÑO B53249		10	6,0388	60,39	GENERAL
12	5136500008941	ACCESORIO METAL PLATERO B53		1	8,0875	8,09	GENERAL
13	7861002561165	ACEITE PALMA DE ORO LITRO		120	1,2333	148,00	GENERAL
14	7861001722925	ACEITE ALESOL FUNDA 937ML		14	1,1336	15,87	GENERAL
15	7861002511108	ACEITE COCINERO 1LT		17	1,2911	21,95	GENERAL
16	7862112234321	ALCOHOL 1L		3	3,0000	9,00	GENERAL
17	7862101170050	ALCOHOL 500 ML		1	1,4000	1,40	GENERAL
18	7861079400671	ALCOHOL ANTISEPTICO DROCARAS 1000 ML		20	2,2848	45,70	GENERAL
19	7862101170036	ALCOHOL ANTISÉPTICO GF 1000ML	UNIDAD	1	2,3392	2,34	GENERAL
20	12692	ALFOM P/BAÑO V/MODELOS 73X41X9CM		140	2,5242	353,38	GENERAL
2975	7861024302418	PAPEL DE ALUMINIO	UNIDAD	45	0,9137	41,12	GENERAL
2976	7862100141259	PAPEL DE ALUMINIO 100 MTS	UNIDAD	294	0,7697	226,29	GENERAL
2977	7862108350790	PAPEL DOLLY XXG 36MT X 12		38	5,3488	203,25	GENERAL
2978	7861107001023	PAPEL ECO X12		48	4,0011	192,05	GENERAL
2979	7861107001061	PAPEL ECO X4		74	1,4091	104,27	GENERAL
2980	7861186400502	PAPEL HADA X4UND		600	0,5603	336,19	GENERAL
2981	7861186400038	PAPEL HADA X6UND		765	0,8106	620,11	GENERAL
2982	7861003100714	Papel higiénico Acolchado x4	PAQUETE	59	1,7544	103,51	GENERAL
2983	7861003121641	PAPEL HIGENICO ACOLCHAMAX 1ROLLO	PAQUETE	240	0,5482	131,58	GENERAL
2984	7861003100707	PAPEL HIGENICO ACOLCHAMAX AMARILLO	PAQUETE	434	0,4751	206,21	GENERAL
2985	7861003120453	PAPEL HIGENICO ACOLCHAMAX MEGA ROLLO X12	PAQUETE	4	6,5789	26,32	GENERAL
2986	7861003121528	PAPEL HIGENICO ACOLCHAMAX MEGA ROLLO X6	PAQUETE	33	3,6550	120,61	GENERAL
TOTALES					21.567,5594	341.582,10	0,00 ≠
CONCLUSION:		El saldo del componente de Ativos Corrientes - Inventarios según auditoria es de 341582,10 que obedece al saldo fisico como contable.					
Σ:		Comprobado de Sumas					
≠:		Saldo Auditado					
v:		Verificado					
Preparado: V.Q.					Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-07-04



SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
De: Bernarda María Rodríguez Pangay
RUC: 1102857164001

A4
2/2

Pag. 1

Mayor Cuenta: 1.1.06.01 Inventarios de Mercaderías

Desde: 01/01/2022

Hasta: 30/06/2022

Fecha	Descripcion	Tipo	No. Doc.	Débito	Crédito	Saldo
				Saldo inicial		318.086,48
31/1/2022	Compras tarifa 12, 14 y 0%	Fact	consolidado	85.454,36		403.540,84
31/1/2022	Ventas taria 12,14 y 0%	ANEXO	consolidado		104.097,76	299.443,08
28/2/2022	Compras tarifa 12, 14 y 0%	Fact	consolidado	85.236,85		384.679,93
28/2/2022	Ventas taria 12,14 y 0%	ANEXO	consolidado		97.122,43	287.557,49
31/3/2022	Compras tarifa 12, 14 y 0%	Fact	consolidado	106.197,96		393.755,45
31/3/2022	Ventas taria 12,14 y 0%	ANEXO	consolidado		108.363,34	285.392,12
30/4/2022	Compras tarifa 12, 14 y 0%	Fact	consolidado	82.540,44		367.932,56
30/4/2022	Ventas taria 12,14 y 0%	ANEXO	consolidado		110.417,40	257.515,16
31/5/2022	Compras tarifa 12, 14 y 0%	Fact	consolidado	122.931,69		380.446,85
31/5/2022	Ventas taria 12,14 y 0%	ANEXO	consolidado		96.499,51	283.947,34
30/6/2022	Compras tarifa 12, 14 y 0%	Fact	consolidado	135.539,99		419.487,33
30/6/2022	Ventas taria 12,14 y 0%	ANEXO	consolidado		77.905,22	341.582,10
			Totales \$	617.901,29	594.405,67	

Σ

✓

	✓: Verificado					
	Σ: Comprobado de Sumado					
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.			Fecha : 2022-07-04	

PROGRAMA DE AUDITORÍA

COMPONENTE: Activos no Corrientes

Subcomponente: Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio.

N°	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELAB ORAD O POR	FECHA		
	OBJETIVOS					
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Súper Comercial Víctor Hugo para el manejo y control del subcomponente.					
2	Comprobar la razonabilidad de los saldos del rubro Propiedad, planta y equipo presentados en los respectivos Estados Financieros, de la entidad en el período de la auditoria.					
3	Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas con respecto al componente propiedad, planta y equipo durante el período a examinarse.					
	PROCEDIMIENTO					
1	Aplice el cuestionario de Control Interno, a fin de verificar el grado de solidez y la eficiencia administrativa en el manejo del componente Activos No Corrientes de la entidad.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td>PE/3B</td></tr> <tr><td>1/3</td></tr> </table>	PE/3B	1/3	V.Q.	2022-07-11
PE/3B						
1/3						
2	Prepare la documentación pertinente de la evaluación del control interno, así como las cédulas narrativas que indiquen lo puntos débiles del componente Activos No Corrientes de la entidad.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td>PE/3B</td></tr> <tr><td>3/3</td></tr> </table>	PE/3B	3/3	V.Q.	2022-07-12
PE/3B						
3/3						
3	Realice el cálculo de las depreciaciones correspondientes al periodo examinado de acuerdo a lo que determine la ley	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td>B1</td></tr> <tr><td>1/1</td></tr> </table>	B1	1/1	V.Q.	2022-07-14
B1						
1/1						
4	Efectué una constatación física de los bienes del componente Propiedad, planta y equipo con la finalidad de determinar su existencia y el grado de veracidad de los saldos.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td>B2</td></tr> <tr><td>1/1</td></tr> </table>	B2	1/1	V.Q.	2022-07-18
B2						
1/1						
Elaborado por: V.Q.		Revisado por: N.L.	Fecha: 2022-07-18			

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Activos no Corrientes

Subcomponente: Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿Existen políticas para el control de Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio?		X	3	0	No hay políticas de control
2	¿El software del departamento de contabilidad se encuentra restringido para el resto del personal o de los demás trabajadores?	X		3	3	
3	¿Se realizan tomas físicas a los bienes por lo menos una vez al año y se deja constancia mediante un acta suscrita por los responsables?	X		3	3	
4	¿La empresa está dotada de sistemas de alarma, cámaras de vigilancia apropiadas con comunicación de unidades de control y seguridad?	X		3	3	
5	¿Se registran y codifican los bienes de propiedad, planta y equipo?	X				
6	¿Se han aplicado los procedimientos necesarios para la revaloración y depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipos?	X		3	3	
7	¿Los activos fijos están registrados a nombre de la empresa?	X		3	3	
8	¿Se encuentran asegurados los bienes de propiedad, planta y equipos de la entidad?	X				
9	¿Se realizan constataciones físicas para verificar la existencia real de los bienes?	X		3	3	
10	¿Se ha dado de baja los bienes que han cumplido su vida útil y se ha elaborado un acta de la diligencia?	X		3	3	
				3	3	
SUMAN				30	27	
Elaborado por: V.Q.				Revisado por: N.L.		Fecha: 2022-07-11

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Subcomponente: Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio.

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$CP = CT/PT \times 100$
 $CP = 27/30 \times 100$
 $CP = 90\%$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
		90%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno, se establece un porcentaje del 90%, en el cual existe un nivel de Riesgo **Bajo** y un nivel de Confianza **Alto**, esto se debe a los siguientes aspectos:

- ✓ No hay políticas para el control de propiedades, planta y equipos.

Elaborado por: V.Q.	Revisado por: N.L.	Fecha: 2022-07-12
----------------------------	---------------------------	--------------------------

CEDULA NARRATIVA

COMPONENTE: Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio.

NO HAY UN MANUAL DE POLÍTICAS DE CONTROL.

COMENTARIO

Durante la Auditoría financiera realizada al subcomponente Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio, se observó que, en el Súper Comercial, “Víctor Hugo” que no hay un manual de políticas, esto se produce por la contravención al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°12 IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL que en su parte pertinente dice: “La Administración debe documentar, a través de políticas, manuales, lineamientos y otros documentos de naturaleza similar las responsabilidades de control interno en la institución. La Administración debe documentar mediante políticas para cada unidad su responsabilidad sobre el cumplimiento de los objetivos de los procesos, de sus riesgos asociados, del diseño de actividades de control, de la implementación de los controles y de su eficacia operativa. Cada unidad determina el número de las políticas necesarias para el proceso operativo que realiza, basándose en los objetivos y los riesgos relacionados a éstos, con la orientación de la Administración. Cada unidad también debe documentar las políticas con un nivel eficaz, apropiado y suficiente de detalle para permitir a la Administración la supervisión apropiada de las actividades de control.”

Este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento en actividades de control por parte de la gerente propietaria

La ausencia y no aplicación de políticas, pone en riesgo a la empresa, dado que, al no realizar un control y seguimiento de los Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio, se expone al peligro de pérdidas, robos, etc.

CONCLUSIÓN

Que en el super comercial Víctor Hugo se debe realizar la respectiva creación del manual de políticas de Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio.

RECOMENDACIÓN

Al gerente propietaria y Contadora

Hacer la respectiva creación de del manual de políticas para los bienes Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio para que estos sean utilizados de mejor manera por el personal que trabaja en la empresa.

Elaborado por: V.Q.	Revisado por: N.L.	Fecha: 2022-07-12
----------------------------	---------------------------	--------------------------

ORD	GRUPO	COSTO ADQUISICION	VALOR RESIDUAL	VALOR A DEPRECIAR	% DEPRECIACION	VALOR ANUAL	VALOR MENSUAL	NRO DE MESES A DEPRECIAR	TOTAL DEPRECIADO ANUALMENTE
1	Muebles y Ense	31.666,85	3.166,69	28.500,16	10,00%	2.850,02	237,50	12	2.850,02
2	Equipo de Comp	2.505,75	826,90	1.678,85	33,00%	554,02	46,17	12	554,02
3	Edificio	98.430,00	4.921,50	93.508,50	5,00%	4.675,43	389,62	12	4.675,43
TOTALES		132.602,60	8.915,09	123.687,51		8.079,46	673,29	36,00	8.079,47

ORD	GRUPO	COSTO ADQUISICION	ADQUISICIONES 2021	TOTAL ACTIVOS REGISTRADOS 2021	BAJA /DONACIONES/ VENTAS/2021	SALDO VALOR HISTORICO
1	Muebles y Ense	29.407,93	2.258,92	31.666,85	19.466,85	12.200,00 ≠
2	Equipo de Comp	2.306,64	199,11	2.505,75	-	2.505,75
3	Edificio	98.430,00		98.430,00	-	98.430,00
TOTALES		130.144,57	2.458,03	132.602,60	19.466,85	113.135,75

ORD	GRUPO	Depreciación Acumulada Inicial 2021	Depreciación anual 2021	Total Depreciación al 31/12/2021	Baja/Donaciones/ventas	Saldo depreciación Acumulada al 31/12/2021
1	Muebles y Ense	23.936,83	2.850,02	26.786,85	19.466,85	7.320,00
2	Equipo de Comp	1.244,18	751,65	1.995,83	-	1.995,83
3	Edificio	15.020,31	4.429,35	19.449,66	-	19.449,66
TOTALES		40.201,32	8.031,02	48.232,34	19.466,85	28.765,49

SALDO EN LIBROS ACTIVOS FIJOS **84.370,26** ≠

CONCLUSION:

Analizados los saldos sobre Activos Fijos del comercial y aplicados los cálculos de depreciación se determina que el valor que corresponde Activos No Corrientes asciende por 84370,26 y un total de depreciación anual del 2021 de 8031,02, saldos constatados y auditados

Σ: Comprobados de Sumados

≠: Saldo Auditado

v: Verificado

Preparado: **V.Q.**

Supervisado: **N.L.**

Fecha: **2022-07-14**

CALCULO DE DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS DEL 01 ENERO AL 3 DE DICIEMBRE 2021				
COMPONENTE:		ACTIVOS NO CORRIENTES		
Subcomponente:		Activos Fijos		
ORD	CUENTA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION CUMULADA	VALOR EN LIBROS
1	Muebles y Enseres	12.200,00	7.320,00	4.880,00
2	Equipo de Computación	2.505,75	1.995,83	509,92
3	Edificio	98.430,00	19.449,66	78.980,34
TOTALES		113.135,75	28.765,49	84.370,26
			B1	
			1/2	
<p style="color: blue; margin: 0;">Σ: Comprobado de Sumado</p> <p style="color: blue; margin: 0;">v: Verificado</p>				
Preparado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-07-14

ACTA DE CONSTATAION FISICA DE ACTIVOS FIJOS


COMPONENTE: **ACTIVOS NO CORRIENTES**


Subcomponente: **Activos Fijos**

ORD	CANTIDAD	ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UBICACIÓN	OBSERVACION
MUEBLES Y ENSERES							
1	1	Archivador	De dos pisos, color café y de madera.	115,00	115,00	Administración- contabilidad	Buen estado
2	4	Mesa para computadora cajeras	madera con metal color café	235,50	942,00	Administración- contabilidad	Buen estado
3	4	cajas registradora	Metálicas	125,00	500,00		Buen estado
4	2	Escribrios para oficina	Madera color café	331,00	662,00	Administración- contabilidad	Buen estado
5	1	Dispensador de agua UMCO	Color gris, eléctrico	110,00	110,00	Administración- contabilidad	Buen estado
6	1	Teléfono	Unidem	65,00	65,00	Administración- contabilidad	Buen estado
7	1	Cortadora	De papel	25,75	25,75	Administración- contabilidad	Buen estado
8	6	Refrigeradoras	Indurama tipo vitrina	685,00	4.110,00	Almacén	Buen estado
9	8	Perchas	De dodle cuerpo metálica color blanca de 640 cm	55,00	440,00	Almacén	Buen estado
10	14	Perchas	Metálicas blancas de 100 cm de ancho por 180 cm de alto	75,00	1.050,00	Almacén	Buen estado
11	2	Perchas	Metálicas blancas de 280 cm largo por 140 de alto	155,00	310,00	Almacén	Buen estado
12	14	Perchas	Metálica de color gris de 100 cm de ancho y 300cm de alto en buen estado	95,00	1.330,00	Almacén	Buen estado
13	4	Perchas	Metálica de color gris de 100 cm de ancho y 300cm de alto en mal estado	98,00	392,00	Almacén	Buen estado
14	1	Perchas	Percha metálica color blanco de 250 cm de ancho y 300 cm de alto	250,00	250,00	Almacén	Buen estado
15	1	Televisor	Plasma 32"	450,00	450,00	Almacén	Buen estado
16	1	cámaras	circuito de vigilancia	1.293,25	1.293,25	Almacén	Buen estado
17	1	selladora	industrial	85,00	85,00	Almacén	Buen estado
18	1	pesadora	metálicas médium	70,00	70,00	Almacén	Buen estado
EQUIPO DE COMPUTACION							
19	2	Computadoras de escritorio	CPU, monitor, lector y mouse, color negro	483,00	966,00	Administración- contabilidad	Buen estado
20	2	Computadoras de escritorio	monitor, CPU, impresora Epson TM- T20II, caja registradora, lector y mouse	627,82	1.255,64	Cajeras	Buen estado
21	1	Impresora	Epson, tinta L3110	199,11	199,11	Administración- contabilidad	Buen estado
22	1	Impresora	Epson Lx-350 a cinta color gris	85,00	85,00	Administración- contabilidad	Buen estado
EDIFICIO							
23	1	Local comercial	De una planta color blanco, dimensiones de 11 mt de ancho y 30mt de fondo	98.430,00	98.430,00	Almacén	Buen estado
TOTALES					113.135,75	≠	

Catamayo, 23 de julio del 2022


Lic. Mercedes Tomalá G.
CONTADORA


Est. Victor Quinde R.
AUDITOR


Sr. Bernarda M. Rodríguez P.
GERENTE

CONCLUSION:

Luego de haber realizado el acta de constatación física podemos deducir que los bienes de larga duración del comercial super Hugo se encuentran en buen estado, y no se encuentran codificados.

≠: Saldo Auditado

φ: Constatado Fisicamente

Preparado: **V.Q.**

Supervisado: **N.L.**

Fecha: **2022-07-18**

PROGRAMA DE AUDITORÍA

COMPONENTE: Pasivos Corrientes
Subcomponente: Cuentas Por Pagar

N°	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA		
	OBJETIVOS					
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Súper Comercial Víctor Hugo para el manejo y control del componente Cuentas por pagar					
2	Verificar la legalidad de las transacciones efectuadas del componente Cuentas y documentos por pagar en el Súper Comercial Víctor Hugo					
	PROCEDIMIENTOS					
1	Aplique el cuestionario de Control Interno, a fin de verificar el grado de solidez y la eficiencia administrativa en el manejo del componente Cuentas por pagar de la entidad.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">PE/3C</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1/3</td></tr> </table>	PE/3C	1/3	V.Q.	2022-07-19
PE/3C						
1/3						
2	Prepare la documentación pertinente de la evaluación del control interno, así como las cédulas narrativas que indiquen los puntos débiles del componente Cuentas por pagar de la entidad.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">PE/3C</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">3/3</td></tr> </table>	PE/3C	3/3	V.Q.	2022-07-20
PE/3C						
3/3						
3	Solicite certificación de saldos a una muestra y elabore la respectiva cédula analítica de Cuentas por pagar con la finalidad de determinar su existencia y el grado de veracidad de los saldos.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">C1</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4/4</td></tr> </table>	C1	4/4	V.Q.	2022-07-21
C1						
4/4						
4	Revisar los comprobantes de pagos realizados a los proveedores para constatar que cumplan el orden cronológico y soporten la cancelación de los mismos	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">C2</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td></tr> </table>	C2	1	V.Q.	2022-07-25
C2						
1						
Elaborado por: V.Q.		Revisado por: N.L.	Fecha: 2022-07-25			

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN	
		SI	NO				
1	¿El comercial cuenta con registros auxiliares de cuentas y documentos por pagar actualizados?	X		3	3		
2	¿Los pagos de las facturas son autorizados por la gerencia?	X		3	3		
3	¿Al realizar los pagos correspondientes, existen comprobantes de pago?	X		3	3		
4	¿Se cancelan oportunamente las cuentas por pagar en los plazos establecidos por parte de los proveedores?	X		3	3		
5	¿Los comprobantes de pago a proveedores cuentan con sus respectivo respaldo de cancelación?	X		3	1	Algunos comprobantes de pago a proveedores no se encuentran debidamente respaldados ni firmados.	
6	¿Los comprobantes de pago son archivados adecuadamente?	X		3	3		
7	¿Se realizan anticipos a los proveedores debidamente autorizados?	X		3	3		
8	¿Los plazos para el abono de las alícuotas están claramente definidos con los proveedores?	X		3	3		
9	¿Existe alguien encargado de vigilar y controlar los saldos deudores?	X		3	3		
SUMAN				27	25		
Elaborado por: V.Q.		Revisado por: N.L.		Fecha: 2022-07-19			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Cuentas por Pagar

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$$CP = CT/PT \times 100$$

$$CP = 25/27 \times 100$$

$$CP = 92,59\%$$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
		92.59%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno, se establece un porcentaje del 92.59%, en el cual existe un nivel de Riesgo **Bajo** y el nivel de Confianza **Alto**, esto se debe a los siguientes aspectos:

- ✓ Algunos comprobantes de pagos a proveedores no cuentan con su debido respaldo de transferencia o deposito ni cuentan con firmas respectivas

Elaborado por: V.Q.	Revisado por: N.L	Fecha: 2022-07-20
---	---	---

CEDULA NARRATIVA

COMPONENTE: Cuentas por Pagar

FALTA DE DOCUMENTACION SOSPORTE EN PAGOS DE PROVEEDORES

COMENTARIO

Durante la Auditoría financiera realizada al subcomponente Cuentas por pagar, se observó que, en el Súper Comercial, “Víctor Hugo” no todos los comprobantes de pagos a proveedores cuentan con toda la documentación que respalde dichos pagos o abonos, como son: copia de cheque o transferencia, comprobante de pago, etc. Esto se produce por la contravención A LA DOCUMENTACION DE RESPALDO Y SU ARCHIVO 405-04 que en su parte pertinente dice: “Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis. .” lo que provoca que la información no esté completa a la hora de ser demostrada su veracidad de cancelación.

Esta contravención se debe por la falta de conocimiento en normas de control por parte de la gerente propietaria.

La ausencia de los documentos soporte corre el riesgo de que los proveedores vuelvan a cobrar las mismas facturas.

CONCLUSIÓN

Que en el super comercial Víctor Hugo no en todos los pagos a proveedores respalda con la información de respaldo.

RECOMENDACIÓN

Al gerente propietaria y Contadora

Respaldar toda transacción realizada sobre todo en la cancelación a los proveedores, como son: copia de transferencia, deposito o pago de cheques.

Elaborado por: V.Q.

Revisado por: N.L.

Fecha: 2022-07-20

CEDULA ANALITICA - CUENTAS POR PAGAR

COMPONENTE: PASIVOS CORRIENTES

Subcomponente: Proveedores por Pagar

PROVEEDOR	RUC	DOCUMENTO	NRO DOCUM.	VALOR	RETENCIONES	ABONOS	SALDO A CANCELAR
FLORES ELIZALDE JOSÉ MIGUEL	1101764967001	Factura	001-002-30247	325,00	15,53		309,47
MELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.	1191711692001	Factura	001-011-000270706	ϕ 2.183,07	34,11	795,75	1.353,21
TOTALES				2.508,07	49,64	795,75	1.662,68

CONCLUSION:

Se constato el valor auditado de 1662,68 referente a cuentas por pagar, determinándose un valor razonable

#: Saldo Auditado

ϕ: Constatado Físicamente

Preparado: **V.Q.**

Supervisado: **N.L.**

Fecha : **2022-07-21**



FLORES ELIZALDE JOSÉ MIGUEL

Teléfonos: 072720975 - 0991001322
email: multiplast32@gmail.com

Agente de Retención Resolución
NAC-DNCRASC20-00000001

Matriz: Av. Nueva Loja y Guaranda

Sucursal:

Obligado a llevar Contabilidad: SI

RAZON SOCIAL: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

FECHA EMISION: 29/12/2021

GUIA REMISION:

R.U.C.: 0101764967001

FACTURA Nro.: 001-002-000030247

Autorización:

2912202101010176496700120010020000302470004197912

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: Normal

Clave acceso:



2912202101010176496700120010020000302470004197912

S

RUC/CI: 1102857164001
TELEFONO: 0959885562

CANT.	DESCRIPCION	% IVA	P. MILLAR	DESC.	TOTAL
3.000	PLATO 10 1/4 LISO BL.	12%	40.18	0.00	120.54
5.000	CONSOMERA 500CC BLANCA	12%	33.93	0.00	169.64

INFORMACION ADICIONAL:

Dir. Cliente: EUGENIO ESPEJO Y 18 DE NOVIEMBRE
Email: comercialvictorhugo93@gmail.com
Vendedor: MIGUEL FLORES
Almacen: BODEGA GENERAL
Forma de Pago: CREDITO A 14 DIAS
Fecha de vencimiento: 12/01/2022

SUBTOTAL 12%:	290.18
SUBTOTAL 0%:	0.00
SUBT. EXCENTO IVA:	0.00
TOTAL DESCUENTO:	0.00
SUBT. SIN IMPUESTOS:	290.18
ICE:	0.00
IVA 12%	34.82
PROPINA	0.00
TOTAL:	325.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	325.00


Son: trescientos veinticinco 00/100

Debe(mos) y pagare (mos) incondicionalmente en el lugar que se (nos) convenga(n) a la orden de José Miguel Flores Elizalde, en el plazo, forma de pago y cantidad indicados en esta factura pagaré, cuya mercadería hemos recibido a nuestra entera satisfacción, más el interés legal y de mora permitidos por la ley y sin protesto.

C

NO TIENE LOGO

IMELDA DE JARAMILLO CIA LTDA	
IMELDA DE JARAMILLO CIA LTDA	
Dirección	SUCRE Y CELICA
Matriz:	
Dirección	SUCRE Y CELICA
Sucursal:	
Contribuyente Especial	00468
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD	SI

R.U.C.:	1191711692001
FACTURA	
No.	001-011-000270706
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN	
	1612202101119171169200120010110002707061190081710
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:	16/12/2021 07:49:49
AMBIENTE:	PRODUCCIÓN
EMISIÓN:	NORMAL
CLAVE DE ACCESO	
	
1612202101119171169200120010110002707061190081710	

S

Razón Social / Nombres y Apellidos:	RODRIGUEZ PANGAY MARIA BERNARDA		
Identificación	1102857164001	Placa / Matricula:	null
Fecha	16/12/2021	Guia	
Dirección:	EUGENIO ESPEJO Y 18 DE NOVIEMBRE		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
00000003 893		60.00	VTA_MANICHO 672GR *6 DISPLAY		8.42	0.00	0.00	22.73	482.47
00000003 894		60.00	PRO_COCOA UNIVERSAL DOYP 150G*70U		0.73	0.00	0.00	43.80	0.00
00000003 910		300.00	CAR DURO SURTIDO 400GR *30U		1.57	0.00	0.00	9.42	461.58
00000001 420		330.00	VTA_CICLON POLVO FRUTAL 400GR X30		0.80	0.00	0.00	18.36	243.99
00000004 264		11.00	PRO_CICLON POLVO TOQ SUAVIZ 340*30		0.80	0.00	0.00	8.74	0.00
00000001 421		330.00	VTA_CICLON POLVO FLORAL 400GR X30		0.80	0.00	0.00	18.36	243.99
00000004 264		11.00	PRO_CICLON POLVO TOQ SUAVIZ 340*30		0.80	0.00	0.00	8.74	0.00
00000004 380		220.00	VTA_CICLON PODER FLORAL 700GR*20FDS		1.50	0.00	0.00	23.10	306.90
00000004 264		11.00	PRO_CICLON POLVO TOQ SUAVIZ 340*30		0.80	0.00	0.00	8.74	0.00
00000003 944		24.00	VTA_CICLON POLVO FLORAL 2 KG *6		4.71	0.00	0.00	7.91	105.12
00000004 264		4.00	PRO_CICLON POLVO TOQ SUAVIZ 340*30		0.80	0.00	0.00	3.18	0.00
00000003 945		24.00	VTA_CICLON POLVO FRUTAL 2 KG *6		4.71	0.00	0.00	7.91	105.12
00000004 264		4.00	PRO_CICLON POLVO TOQ SUAVIZ 340*30		0.80	0.00	0.00	3.18	0.00

Información Adicional	
Dirección:	EUGENIO ESPEJO Y 18 DE NOVIEMBRE
Teléfono:	0959885502
Vencimiento:	14/02/2022

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	2183.07

SUBTOTAL 12%	1949.17
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1949.17
TOTAL DESCUENTO	184.20
ICE	0.00
IVA 12%	233.90
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2183.07
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

C

CEDULA ANALITICA - CHEQUES POSFECHADOS POR ENTREGAR

COMPONENTE: **PASIVOS NO CORRIENTES**

Subcomponente: **Cheques posfechados por entregar**

PROVEEDOR	RUC	DOCUMENTO	NRO DOCUM.	VALOR	RETENCIONES/ ABONOS	SALDO A CANCELAR	BANCO
PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.	0990001243001	Factura	025032-000002012	878,70	13,73	864,97	PICHINCHA
PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.	0990001243001	Factura	025032-000002010	330,51	5,16	325,35	PICHINCHA
PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.	0990001243001	Factura	025032-000002011	122,91	1,92	120,99	PICHINCHA
COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI	1191737772001	Factura	01005-000092030	552,90	9,68	543,22	PICHINCHA
COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI	1191737772001	Factura	001005-000091293	814,85	25,13	789,72	PICHINCHA
COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI	1191737772001	Factura	001005-000091292	998,00	17,47	980,53	PICHINCHA
CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	1801450253001	Factura	001031-000161541	1.407,84	24,64	1.383,20	PICHINCHA
CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	1801450253001	Factura	001031-000161540	1.410,04	24,59	1.385,45	PICHINCHA
CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	1801450253001	Factura	001031-000159532	1.287,31	22,53	1.264,78	PICHINCHA
CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	1801450253001	Factura	001031-000159540	5.916,65	120,40	5.796,25	PICHINCHA
CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO Φ	1801450253001	Factura	001031-000157245	5.057,62	85,40	4.972,22	PICHINCHA
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	1103393763001	Factura	001003-000073073	982,50	9,82	972,68	PICHINCHA
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	1103393763001	Factura	001003-000073072	1.807,93	55,86	1.752,07	PICHINCHA
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	1103393763001	Factura	001003-000072382	4.603,66	142,18	4.461,48	PICHINCHA
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	1103393763001	Factura	001003-000072383	1.643,50	16,43	1.627,07	PICHINCHA
MENA VASQUEZ LUIS ANIVAL	1103393763001	Factura	001003-000072066	2.496,05	62,71	2.433,34	PICHINCHA
ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA.	1190316076001	Factura	001001-000613415	2.492,36	23,96	2.468,40	PICHINCHA
ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA.	1190316076001	Factura	001001-000613414	3.097,31	49,96	3.047,35	PICHINCHA
ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA.	1190316076001	Factura	001001-000613413	2.035,60	33,12	2.002,48	PICHINCHA
ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA.	1190316076001	Factura	001001-000613412	1.642,89	230,74	1.412,15	PICHINCHA
TOTALES				39.579,13	975,43	38.603,70	

CONCLUSION:

Se constato el valor auditado de 38603,70 referente a Cheques posfechados por entregar, determinandose un valor razonable

≠: Saldo Auditado

Φ: Constatado Fisicamente

Preparado: **V.Q.**

Supervisado: **N.L.**

Fecha: **V**

S

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-000344

Lugar y Fecha: Catamayo, 08 de Enero de 2021
Beneficiario: CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO PATRICIO
Son: UN MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS, 20/100.-x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 15171

Código	Cuenta		Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	18/03/2021	574.32	
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	18/03/2021	751.48 v	
5.1.03.02	Comisiones Bancarias	18/03/2021	0.40	
1.1.01.02.02	Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 td1643670	08/01/2021		1,326.20
Totales S			1,326.20	1,326.20

DESCRIPCION	VALOR
P/R-Transferencia de 1325.80 del Banco Pichincha a banco de loja cta 2901178931 de Cavellos Villvicencio Marco Patricio ref 038136925	1,326.20

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

Elaborador por: MERCEDES	Revisado por	Aprobado por

BENEFICIARIO

VisualFac 11

19/03/2021 10:41:37 AM



RECIBO DE COBRO N° 008592

VENDEDOR: Los Gomez
RUTA VENDEDOR: 009
NOMBRE CLIENTE: Bernarda Rodriguez
CÓDIGO CLIENTE: 100250074

DIA	MES	AÑO
08	12	2020

NUMERO DE FACTURA	ABONO	VALOR	BANCO	CHEQUE N°.	VALOR
332965		879.87	Nashaka	005024	751.48 v
EFFECTIVO:					
RETENCIONES:			39.76		
NOTA DE CRÉDITO:			84.77		
TOTAL:			879.87		

v: Verificado				
S: Documentacion Sustentatoria				
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-07-25		

Pag. 1 de 1

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-000206

Lugar y Fecha: Catamayo, 24 de Febrero de 2021

Beneficiario: CRADS C.A

Son: CIENTO NOVENTA Y SIETE, 44/100.-X - X - X - X - X - X

Asiento Contable No. 14962

Código	Cuenta	Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	197.44	
1.1.01.02.02	Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 Id1643670		197.44
Totales \$		197.44	197.44

DESCRIPCION	VALOR
PIR-pago a CRADS C.A el valor de 197.44 por factura # 27957 con transferencia del banco pichincha	197.44

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

Hervey River
BENEFICIARIO 110420546

Elaborador por: MARIA	Revisado por	Aprobado por
-----------------------	--------------	--------------

24/02/2021 03:53:30 PM

Visu...sc 11

S

v: Verificado		
S: Documentacion Sustentatoria		
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-07-25

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-000756

S

Lugar y Fecha: Catamayo, 31 de Mayo de 2021
Beneficiario: CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A. CAFRILOSA
Son: TRESCIENTOS CUATRO, 37/100.-x - x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 15977

Código	Cuenta		Débito	Crédito
1.01.01	Proveedores por Pagar	31/05/2021	304.37	
1.01.01	Caja General	31/05/2021		304.37
Totales \$			304.37	304.37

DESCRIPCION	VALOR
P/R.pago en efectivo factura #165045 la cantidad de 304.37 a CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A. CAFRILOSA	304.37

Elaborador por: MICHELLE	Revisado por	Aprobado por

Recibo conforme este valor y declaro que Liquidación es correcta y sin reclamos.

BENEFICIARIO

VisualFac 11

31/05/2021 09:39:05 AM

RECIBO DE COBRO
Nº 0179380
Teléfono: (07)2613 590 Fax: (07)2613 687
C/ Lima Directa a Ventas: (07)2613 393

FECHA: 31/05
RECIBO DE: Bernardo Rodriguez

Por concepto de abono o cancelación a las siguientes facturas:

REF. #FACTURA	ABONOS	SALDOS
165045		304.37

Nº CHEQUE	BANCO	VALOR

EFFECTIVO	304.37
RETENCIONES	
TOTAL	

EMISOR: 177805-184100
AGENTE DE COMERCIO
NOMBRE: *Jc*

APROBADO CLIENTE
FIRMA CLIENTE
NOMBRE: *B Rodriguez*

v: Verificado					
s: Documentacion Sustentatoria					
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-07-25			

C2
4/8

Pag.1 de 1

S

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-000897

Lugar y Fecha: Catamayo, 24 de Junio de 2021
Beneficiario: CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO PATRICIO
UN MIL TREINTA Y DOS, 21/100-x-x-x-x-x-x

Asiento Contable No. 16142

Código	Cuenta	Debito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	1,032.21	
1.1.01.02.02	Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 Id1643670		1,032.21
Totales \$		1,032.21	1,032.21

DESCRIPCION	VALOR
P/R-pago a CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO PATRICIO con cheque 1209 la cantidad de 1032.21	1,032.21 v

Elaborador por: MICHELLE	Revisado por	Aprobado por
--------------------------	--------------	--------------

24/06/2021 05:29:56 PM

Recibo confirmo que este valor y declaro que esta liquidación es correcta y sin reclamo

BENEFICIARIO

Rodrigo Alvarado
1103781777

Vir - Fac V12



RECIBO DE COBRO N° 016772

VENDEDOR: **Rodrigo Alvarado F.**
RUTA VENDEDOR: **B° JESUS - 900**
NOMBRE CLIENTE: **RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA**
CÓDIGO CLIENTE: **10025004**

DESCRIPCION	ABONO	VALOR
395198		1118.64

BANCO	CHEQUE N°	VALOR
EFFECTIVO:		
RETENCIONES:	1	29.36
NOTA DE CRÉDITO:	3	37.07
TOTAL	8	1032.21 v

VENDEDOR

CLIENTE

	v: Verificado			
	S: Documentacion Sustentatoria			
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-07-25		

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-001022

Lugar y Fecha: Catamayo, 22 de Julio de 2021
Beneficiario: COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA. LTDA.
Son: UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, 15/100.-x - x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 18021

Código	Cuenta		Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	22/07/2021	1,235.15	
1.1.01.02.02	Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 Id1643670	22/07/2021		1,235.15
Totales \$			1,235.15	1,235.15

DESCRIPCION	VALOR
P/R.pago con cheque 1245 a COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA. LTDA.	1,235.15 ✓

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

Elaborador por: MICHELLE	Revisado por	Aprobado por

BENEFICIARIO

Fac V12

22/07/2021 01:28:52 PM

COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA. LTDA.

TELEFAX: 2577542
Loja - Ecuador

RECIBO DE PAGO
Nº 000322237

Dir.: Av. Manuel Carrión Pinzano y Av. de los Paltas
RUC: 1191749797001



Fecha: 22/07/2021	Ciudad: Catamayo	Cód. Cliente: 000322237										
razón Social:	Vendedor:	Socio:										
No. Factura	A	C	Efectivo	Cuenta	Banco	Fecha Ch.	# de Ch.	Valor Ch.	RET	DESC	N/C	TOTAL
438 VZ		✓		1245		22/07/2021	1245	1235.15				
439 VZ		✓		5150				6.00				
TOTAL												1241.15 ✓

SON:

NOTA: ESTIMADO CLIENTE LE RECORDAMOS EXIGIR SU RECIBO POR CADA ABONO O CANCELACIÓN

F. Cliente

F. Vendedor

F. Caja

v: Verificado					
S: Documentacion Sustentatoria					
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-07-25	

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-001200

Lugar y Fecha: Catamayo, 24 de Agosto de 2021
Beneficiario: GEMASOC C.A.
Son: UN MIL TREINTA Y OCHO, 45/100.-x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 18230

Código	Cuenta		Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	24/08/2021	1,038.45	
1.1.01.02.02	Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 Id1643670	24/08/2021		1,038.45
Totales S			1,038.45	1,038.45

DESCRIPCION	VALOR
P/R pgo con cheque del banco de pichincha 1314 a GEMASOC C.A.	1,038.45

Elaborador por: MICHELLE	Revisado por	Aprobado por

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

[Firma]
BENEFICIARIO

niFac V12

24/08/2021 12:25:02 PM

GEMASOC C.A.
Matriz: Nasacota Puerto ahy Ac. Los Andes
e-mail: gemyasoc@nasacota.com * CUENCA
Dir. Establecimiento: KM 25 1/2 s/n * ADOQUERA
Tel: 0184323702 / 3024879 / 0993001800

RECIBO DE COBRO 002266
COBRADOR: HC
FECHA: 24/08/2021

RECIBI DE: Sra. M. Rodríguez
EN LA CANCELACIÓN DE LAS SIGUIENTES FACTURAS:

ABL.	CANCELA	Nº FACTURA	VALOR	Nº RET.	Nº Deposito	SALDO ANTERIOR	Dep. Ef. Un.	VIGORADO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	342 944	1038.45			1038.45	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
							TOTAL	1038.45

BANCO: Pichincha - CHEQUE # 02314 - CTA. CTE # 21000091-90 - VALOR 1038.45

SALDO ACTUAL: **1038.45**

A LA VISTA: POSFECH: 17-08

Este recibo firmado por el cobrador es el único comprobante válido para cancelación de su pago. Excepciones de su pago.

	v: Verificado				
	s: Documentación Sustentatoria				
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-07-25			

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-001333

Lugar y Fecha: Catamayo, 24 de Septiembre de 2021
Beneficiario: CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO PATRICIO
A: UN MIL DOSCIENTOS TREINTA, 57/100.-x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 18373

Código	Cuenta		Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	24/09/2021	1,230.57	
1.1.01.02.02	Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 td1643670	24/09/2021		1,230.57
Totales \$			1,230.57	1,230.57

DESCRIPCION	VALOR
P/RPAGO A CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO PATRICIO , LA FACTURA 422775 CON CHEQUE DEL BANCO DE PICHINCHA #1349	1,230.57

Elaborador por: MICHELLE	Revisado por	Aprobado por

Recibo conforme este valor y declaro que esta liquidación es correcta sin reclamo

BENEFICIARIO
Rodrigo Awarado
910378777

VisualFac V12

24/09/2021 03:37:47 PM



RECIBO DE COBRO Nº 019566

VENDEDOR: Rodrigo Awarado F.
RUTA VENDEDOR: "8° JEAN - 900"
NOMBRE CLIENTE: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA
CÓDIGO CLIENTE: 10025004

DIA	MES	AÑO
24	09	2021

NUMERO DE FACTURA	ABONO	VALOR
422775		1327,07

BANCO	CHEQUE Nº	VALOR
Pichincha	1349	1230,57
EFFECTIVO:		
RETENCIONES:	1 65,87	
NOTA DE CRÉDITO:	3 30,63	
TOTAL:	9 1230,57	

[Signature]
VENDEDOR

[Signature]
CLIENTE

v: Verificado			
S: Documentacion Sustentatoria			
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-07-25	

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-001444

Lugar y Fecha: Catamayo, 22 de Octubre de 2021
Beneficiario: SOTO TORRES JHONI ALONSO
Son: SETECIENTOS SESENTA Y TRES, 02/100.-x - x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 18488

Código	Cuenta		Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	22/10/2021	490.07	
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	22/10/2021	207.85	
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	22/10/2021	65.10	
1.1.01.02.02	Banco Pichincha Cta Cte 2900009190 td1643670	22/10/2021		763.02
		Totales \$	763.02	763.02

DESCRIPCION	VALOR
P/R.Pago a SOTO TORRES JHONI ALONSO, las facturas 12820,12821,12822 con cheque BP1382	763.02 ✓

Elaborador por: MICHELLE	Revisado por	Aprobado por

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

Tito Ordóñez
BENEFICIARIO
J.M.A.V.
110478 4267

VisualFac V12 22/10/2021 11:26:39 AM

Distribuidora PARACELSO Loja
Entregamos calidad

DIR: Taxiche s/n y Belizario Moreno • Cel.: 098 908 5152
Email: distribuidoraparacelsoloja@hotmail.com • Loja

COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO N° 0003834

REBIMOS DE: Rodríguez Pangay Berna
LA SUMA DE: 763.02
LUGAR: Catamayo

FACTURA: N°	FORMA DE PAGO	VALOR
12820		
12821		763.02
12822		

POR S. 763.02 ✓
DISTRIBUIDORA PARACELSO

RECIBI CONFORME

VALOR TOTAL 763.02

ENTREGUE CONFORME

IMPRESA CDTL 1 2389452 - EM: 3081-4000 X2 - 04/2021

Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-07-25			

PROGRAMA DE AUDITORÍA

COMPONENTE: INGRESOS Y GASTOS

N°	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA				
	OBJETIVOS							
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Súper Comercial Víctor Hugo para el manejo y control del componente Ingresos y Gastos.							
2	Cerciorarse que todos los ingresos y gastos del ejercicio estén registrados y no se incluyan transacciones de periodos anteriores							
	PROCEDIMIENTOS							
1	Aplique el cuestionario de Control Interno, a fin de verificar el grado de solidez y la eficiencia administrativa en el manejo del componente Ingresos y Gastos en el Súper Comercial Víctor Hugo.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">PE/3D</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">2/4</td> </tr> </table>	PE/3D	2/4	V.Q.	2022-07-26		
PE/3D								
2/4								
2	Prepare la documentación pertinente de la evaluación del control interno, así como las cédulas narrativas que indiquen los puntos débiles del componente Ingresos y Gastos en el Súper Comercial Víctor Hugo	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">PE/3D</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">4/4</td> </tr> </table>	PE/3D	4/4	V.Q.	2022-07-27		
PE/3D								
4/4								
3	Elabore cédulas sumarias tomando una muestra de las cuentas que integran el componente Ingresos y Gastos en el Súper Comercial Víctor Hugo.	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">C1</td> <td style="text-align: center; color: red;">C3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">2/2</td> <td style="text-align: center; color: red;">7/7</td> </tr> </table>	C1	C3	2/2	7/7	V.Q.	2022-08-02
C1	C3							
2/2	7/7							
4	Otro procedimiento gastos	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">C2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">10/10</td> </tr> </table>	C2	10/10	V.Q.	2022-08-04		
C2								
10/10								
Elaborado por: V.Q.		Revisado por: N.L.	Fecha: 2022-08-04					

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: INGRESOS Y GASTOS

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿Los ingresos por ventas, satisfacen todas las necesidades de la empresa y estas dejan como resultado utilidades para la misma?	X		3	3	
2	¿El costo de las mercaderías es accesible para el cliente?	X		3	3	
3	¿La comercial entrega el comprobante de venta a sus clientes?	X		3	3	
4	¿El comercial cuenta con un método para calcular los costos unitarios de las mercaderías?	X		3	3	
5	¿Diariamente se registran y contabilizan las ventas?	X		3	3	
6	¿La mercadería es ingresada a bodega con la documentación correspondiente antes de ponerlo a la venta?	X		3	3	
7	¿Se registran los pedidos de cliente detallando cantidad, características y precio?	X		3	3	
8	¿Mensualmente se producen variaciones de precios en los productos?	X		3	3	
9	¿La persona encargada de recaudar el dinero de las ventas es independiente de contabilidad?	X		3	3	
10	¿Los gastos están correctamente clasificados en el Estado de Resultados?	X		3	3	
Elaborado por: V.Q.		Revisado por: N.L.		Fecha: 2022-07-26		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: INGRESOS Y GASTOS

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
11	¿Las salidas de dinero cuentan con la documentación que sustente el registro contable?	X		3	3	
12	¿Existen comprobantes de egresos preimpreso y pre-numerados?	X		3	3	
13	¿El gerente - propietario autoriza los gastos respectivamente con sello y firma?	X		3	3	
14	¿Realizan informes mensuales de los gastos realizados?		X	3	0	No se realizan informe de gastos
SUMAN				42	39	
Elaborado por: V.Q.		Revisado por: N.L.		Fecha: 2022-07-26		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Ingresos y Gastos

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

<p>CP = CT/PT x 100 CP = 42/45 x 100 CP = 92,86%</p>

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
		92,86%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno, se establece un porcentaje del 92,86%, en el cual existe un nivel de Riesgo **BAJO** y el nivel de Confianza **ALTO**, esto se debe a los siguientes aspectos:

- ✓ No elaboran informes sobre los gastos que utilizara la empresa durante el mes.

Elaborado por: V.Q.	Revisado por: N.L.	Fecha: 2022-07-27
----------------------------	---------------------------	--------------------------

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Ingresos y Gastos

Subcomponente: Caja – Bancos

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

**NO ELABORAN INFORMES SOBRE LOS GASTOS QUE UTILIZARA LA
EMPRESA DURANTE EL MES**

COMENTARIO

Durante la Auditoría financiera realizada al componente de ingresos y Gastos, se observó que, en el Súper Comercial, “Víctor Hugo” no se realizan los informes mensuales de los gastos realizados, esto se produce por lo señalado en la Norma de Control Interno COSO III “Registro oportuno y adecuado de transacciones y hechos” que en su parte pertinente resalta que: “La clasificación adecuada facilita la presentación de informes y estados financieros completos y confiables, facilitando a directivos y gerentes la adopción de decisiones.” La registración oportuna ayudara a la disponibilidad y utilidad inmediata de la información relativa de los hechos relevantes y al mismo tiempo garantiza que no se tergiversen los datos por errores o manipulaciones posteriores.

CONCLUSIÓN

En el súper comercial “Víctor Hugo” no se realizan mensualmente informes de los gastos para que así haya una mejor toma de decisiones y que estos sean de mayor confiabilidad.

RECOMENDACIÓN

Al gerente propietario: El gerente exigir la presentación de los informes mensuales de gastos, para poder obtener información de datos sin errores.

Elaborado por: **V.Q.**

Revisado por: **N.L.**

Fecha: **2022-07-27**

CEDULA ANALITICA DE CUENTAS E INGRESOS							
COMPONENTE: Cuentas de Resultados							
Subcomponente: Ingresos							
MES	DETALLE	MOVIMIENTO CONTABLE		Saldo Según Estados Financieros	AJUSTES Y RECLASIFICACION		Saldo Según Estados Financieros
		Tarifa 0 %	Tarifa 12%		Debe	Haber	
ENERO	Resumen ventas	58.094,92	51.288,01	109.382,93			109.382,93
FEBRERO	Resumen ventas	51.367,80	45.326,21	96.694,01			96.694,01
MARZO	Resumen ventas	56.576,98	48.152,56	104.729,54			104.729,54
ABRIL	Resumen ventas	54.489,95	42.061,88	96.551,83			96.551,83
MAYO	Resumen ventas	46.440,70	44.463,68	90.904,38			90.904,38
JUNIO	Resumen ventas	61.098,67	52.036,75	113.135,42			113.135,42
JULIO	Resumen ventas	55.034,94	69.934,65	124.969,59			124.969,59
AGOSTO	Resumen ventas	60.726,85	73.831,55	134.558,40			134.558,40
SEPTIEMBRE	Resumen ventas	65.667,65	69.871,14	135.538,79			135.538,79
OCTUBRE	Resumen ventas	60.403,59	63.320,26	123.723,85			123.723,85
NOVIEMBRE	Resumen ventas	46.950,08	65.534,48	112.484,56			112.484,56
DICIEMBRE	Resumen ventas	51.675,65	77.300,56	128.976,21			128.976,21
TOTALES		668.527,78	703.121,73	1.371.649,51	0,00	0,00	1.371.649,51 ≠
CONCLUSION:							
Luego del analisis realizado a las cuenta de ingresos se determina que los valores resgistrados, se han registrados oportunamente.							
Σ : Comprobado de Sumas ≠ : Saldo Auditado v : Verificado							
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-08-02			

CEDULA ANALITICA DE CUENTAS DE GASTO							
COMPONENTE: CUENTAS DE RESULTADOS							
Subcomponente: Gastos							
DETALLE	MOVIMIENTO CONTABLE		Saldo Según Estados Financieros	AJUSTES Y RECLASIFICACION		Saldo Según Estados Financieros	
	Tarifa 0 %	Tarifa 12%		Debe	Haber		
GASTOS REMUNERACIONES	10.513,84		10.513,84			10.513,84	} Σ
GASTO FONDO DE RESERVA	723,10		723,10			723,10	
GASTOS BENEFICIOS CIALES	1.992,82		1.992,82			1.992,82	
GASTO IESS	\$1.277,43		1.277,43			1.277,43	
GASTOS INTERESES	7.029,59		7.029,59			7.029,59	
GASTOS HONORARIOS	4.200,00		4.200,00			4.200,00	
GASTOS HONORARIOS LEGALES	672,39		672,39			672,39	
GASTOS GENERALES	21.429,89		21.429,89			21.429,89	
GASTOS FISCALES	4.365,47		4.365,47			4.365,47	
GASTOS DEPRECIACIONES	8.031,02		8.031,02			8.031,02	
COSTO D VENTA	1.287.400,22		1.287.400,22			1.287.400,22	
TOTALES	1.347.635,77	0,00	1.347.635,77	0,00	0,00	1.347.635,77	
CONCLUSION:		Luego del analisis realizado a las cuenta de gastos se determina que los valores resgistrados, se han registrados oportunamente.					
		Σ : Comprobado de Sumas ≠ : Saldo Auditado v : Verificado					
		Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-08-02	

COMPONENTE: CUENTAS DE RESULTADOS									
Subcomponente: ROLES DE PAGO									
Periodo: JULIO 2021.									
DETALLE	MOVIMIENTO CONTABLE		Saldo Según Estados Financieros	AJUSTES Y RECLASIFICACION		Saldo Según Estados Financieros			
	Debe	Haber		Debe	Haber				
Gastos Remuneraciones	2.027,88		2.027,88			2.027,88			
Gastos Fondos de Reserva	118,11		118,11			118,11			
Anticipo Decimo Tercer Sueldo	135,66		135,66			135,66			
Anticipo Decimo Cuarto Sueldo	\$166,67		166,67			166,67		Σ	
Gastos Ocasionales Salariales	111,23		111,23			111,23			
Gasto Aporte Patronal	215,61		215,61			215,61			
Aporte Patronal por pagar		215,61	-215,61			-215,61			
Aporte Personal por pagar		224,23	-224,23			-224,23			
Fondos de Reserva por pagar		33,32	-33,32			-33,32			
Descuentos Empleados		30,88	-30,88			-30,88			
Sueldos por Pagar		2.271,12	-2.271,12			-2.271,12			
						0,00			
TOTALES	2.775,16	2.775,16	0,00	0,00	0,00	0,00			≠
CONCLUSION:									
Luego del analisis realizado a los registros de asientos contable se puede determinar que estan bien elaborados y los calculos son correctos									
Σ: Comprobado de Sumas									
≠: Saldo Auditado									
v: Verificado									
Preparado: V.Q.			Supervisado: N.L.			Fecha : 2022-08-04			

UPER COMERCIAL VICTOR HUGO
ROL DE PAGOS GENERAL
PERIODO: JULIO 2021

DATOS GENERALES					SUELDOS				F.R	Anticipo Decimo tercero	Anticipo Decimo Cuarto	Anticipo Utilidad	Comp. Salario Digno	TOTAL INGRESOS
Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	CARGO	SUELDO BASICO	HORAS EXTRAS	HORAS SUP	TOTAL						
1	Quinde Rodriguez	Andrea Michelle	1150795506	ADMINISTRADORA	400,03			400,03	33,32	33,34	33,33			500,02
2	Quinde Rodriguez	Victor Hugo	1150983367	PERCHADOR	407,76			407,76	33,97	33,98	33,33			509,04
3	Quinde Rodriguez	Maria del Cisne	1150487963	VENDEDORA	410,07			410,07	34,16	34,17	33,33			511,73
4	Rodriguez Pangay	Bernarda Maria	1102857164	GERENTE	400,00			400,00	-					400,00
5	Gomez Maza	Patricio Fernando	1150743746	PERCHADOR	200,02			200,02	16,66	16,67	33,33		52,22	318,90
6	Luna Matailo	Diana Elizabteh	1150765657	CAJERA	210,00			210,00	-	17,50	33,33		59,01	319,84
TOTALES					\$ 2.027,88	\$ -	\$ -	\$ 2.027,88	\$ 118,11	\$ 135,66	\$ 166,67	\$ -	\$ 111,23	\$ 2.559,54

DATOS GENERALES					EGRESOS - DESCUENTOS								Liquido a Recibir
Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	CARGO	SUELDO BASICO	A. Personal 9.45%	Prestamo less	Acum. FR	Retencione s Judiciales	Ant. Sueldo	Otros Desc.	TOTAL	
1	Quinde Rodriguez	Andrea Michelle	1150795506	ADMINISTRADORA	400,03	37,80	-	33,32	-	-	-	71,13	428,90
2	Quinde Rodriguez	Victor Hugo	1150983367	PERCHADOR	407,76	38,53	-	-	-	-	-	38,53	470,51
3	Quinde Rodriguez	Maria del Cisne	1150487963	VENDEDORA	410,07	38,75	-	-	-	-	-	38,75	472,98
4	Rodriguez Pangay	Bernarda Maria	1102857164	GERENTE	400,00	70,40	-	-	-	-	-	70,40	329,60
5	Gomez Maza	Patricio Fernando	1150743746	PERCHADOR	200,02	18,90	-	-	-	-	15,44	34,34	284,56
6	Luna Matailo	Diana Elizabteh	1150765657	CAJERA	210,00	19,85	-	-	-	-	15,44	35,29	284,56
TOTALES					\$ 2.027,88	\$ 224,23	\$ -	\$ 33,32	\$ -	\$ -	\$ 30,88	\$ 288,44	\$ 2.271,11

INFORMATIVO					DECIMOS			APORTE PATRONAL 12,15%		
Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	CARGO	13RO	14TO	Vacc.	A. P 11,15%	lece / Secap 1%	Parcial
1	Quinde Rodriguez	Andrea Michelle	1150795506	PERCHADORA	33,34	33,33	16,67	44,60	4,00	
2	Quinde Rodriguez	Victor Hugo	1150983367	PERCHADOR	33,98	33,33	16,99	45,47	4,08	
3	Quinde Rodriguez	Maria del Cisne	1150487963	VENDEDORA	34,17	33,33	17,09	45,72	4,10	
4	Rodriguez Pangay	Bernarda Maria	1102857164	GERENTE						
5	Gomez Maza	Patricio Fernando	1150743746	PERCHADOR	16,67	33,33	8,33	22,30	2,00	8,82
6	Luna Matailo	Diana Elizabteh	1150765657	CAJERA	17,50	33,33	8,75	23,42	2,10	9,00
TOTALES					\$ 135,66	\$ 166,67	\$ 67,83	\$ 181,51	\$ 16,28	\$ 17,82
					370,15			215,61		

less Por pagar
Aporte Personal 9,45% \$ 224,23
Aporte Patronal \$ 215,61
TOTAL \$ 439,84

D
4/10

Elaborado: LIC. MERCEDES TOMALA G. CONTADORA
Aprobado: Sr. Bernarda Rodriguez GERENTE - PROPIETARIO

☑ : Confirmado					
Σ : Comprobado de Sumado					
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-08-04			

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

Pag.1

Asiento No. 2021-003522
GENERAL

Lugar y Fecha: Catamayo, 31 de Julio de 2021

Referencia: 22401

Código	Cuenta	Tipo	No.Doc.	Débito	Crédito
5.1.01.02	Gastos Remuneraciones		ROL JULIO 2021	2,027.88	
	ROL DE PAGOS MENSUAL				
5.1.01.05	Fondos de Reserva		ROL JULIO 2021	118.11	
	ROL DE PAGOS MENSUAL				
5.1.01.06	Decimo Tercer Sueldo		ROL JULIO 2021	135.66	
	DECIMO TERCERO MENSUALIZADOS				
5.1.01.07	Decimo Cuarto Sueldo		ROL JULIO 2021	166.67	
	DECIMO CUARTO MENSUALIZADOS				
5.1.01.01	Gastos Ocasionales Salariales		ROL JULIO 2021	111.23	
	COMPENSACION SALARIO				
5.1.02.01	Gasto Aporte Patronal		ROL JULIO 2021	215.61	
	IESS 12.15 PATRONAL				
2.1.03.02	Cuentas por Pagar Aporte Patronal		ROL JULIO 2021		215.61
	IESS 12.15%				
2.1.03.01	Cuentas por Pagar Aporte Personal		ROL JULIO 2021		224.23
	IESS 9.45%				
2.1.04.03	Fondos de Reserva Por pagar		ROL JULIO 2021		33.32
	FR ACUMULADO				
1.1.03.02	Cuentas por Cobrar Empleados		ROL JULIO 2021		30.88
	DESCUENTOS				
2.1.03.02	Cuentas por Pagar Aporte Patronal		ROL JULIO 2021		2,271.12
	SUELDOS POR PAGAR				
Totales \$				2,775.16	2,775.16

Nota:

P/r. Rol de pagos mes de Julio 2021 personal de Supercomercial Victor Hugo

Elaborador por: MARIA	Analista Contable	Aprobado por

VisualFac V12

11/08/2022 01:37:29 PM

☑: Confirmado		
Σ: Comprobado de Sumado		
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-08-04




agosto 11 del 2022 00:59

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL


SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO


(CANCELADO: (2021-08-13))
 (BANCO DEL AUSTRO S. A) 

No. Comprobante: 0000000145673727

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2021-08-04
No. RUC / REGISTRO:	1102857164001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-08-16
Nombre / Razón Social / Organización:	RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA - SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO		
Periodo de Pago:	2021 - 07 		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

AFILIADOS									
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL	
2021 - 7	06	1150795506	QUINDE RODRIGUEZ ANDREA MICHELLE	400.03	30	NNA	82.41	0.00	
2021 - 7	06	1150487963	QUINDE RODRIGUEZ MARIA DEL CISNE	410.07	30	NNA	84.47	0.00	
2021 - 7	06	1150983367	QUINDE RODRIGUEZ VICTOR HUGO	407.76	30	NNA	84.00	0.00	
2021 - 7	16	1150743746	GOMEZ MAZA PATRICIO FERNANDO	200.02	15	NNA	41.20	8.82	
2021 - 7	16	1150765657	LUNA MATAILO DIANA ELIZABETH	210.00	15	NNA	43.26	9.00	
2021 - 7	68	1102857164	RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	400.00	30	NNA	70.40	0.00	
							2027.88	405.74	17.82



				 : Confirmado					
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.			Fecha : 2022-08-04				

Valor	422.02
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	17.82
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (-)	422.02
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (-)	439.84

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.



<p>☑ : Confirmado</p>			
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-08-04	

CEDULA SUMARIA						
COMPONENTE:	CUENTAS DE RESULTADOS					
Subcomponente:	ROLES DE PAGO					
Periodo:	OCTUBRE 2021.					
DETALLE	MOVIMIENTO CONTABLE		Saldo Según Estados Financieros	AJUSTES Y RECLASIFICACION		Saldo Según Estados Financieros
	Debe	Haber		Debe	Haber	
Gastos Remuneraciones	2.638,88		2.638,88			2.638,88
Gastos Fondos de Reserva	118,11		118,11			118,11
Anticipo Decimo Tercer Sueldo	186,57		186,57			186,57
Anticipo Decimo Cuarto Sueldo	\$266,67		266,67			266,67
Gastos Ocasionales Salariales	307,06		307,06			307,06
Gasto Aporte Patronal	316,68		316,68			316,68
Aporte Patronal por pagar		316,68	-316,68			-316,68
Aporte Personal por pagar		281,97	-281,97			-281,97
Fondos de Reserva por pagar		33,32	-33,32			-33,32
Descuentos Empleados		210,09	-210,09			-210,09
Sueldos por Pagar		2.991,91	-2.991,91			-2.991,91
						0,00
TOTALES	3.833,97	3.833,97	0,00	0,00	0,00	0,00 ≠
CONCLUSION:						
Luego del analisis realizado a los registros de asientos contable se puede determinar que estan bien elaborados y los calculos son						
<p style="color: blue;">Σ: Comprobado de Sumas</p> <p style="color: blue;">≠: Saldo Auditado</p> <p style="color: blue;">√: Verificado</p>						
Preparado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-08-04		

SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO
ROL DE PAGOS GENERAL
PERIODO: OCTUBRE 2021

DATOS GENERALES				SUELDOS				F.R	Anticipo Decimo tercero	Anticipo Decimo Cuarto	Anticipo Utilidad	Comp. Salario Digno	TOTAL INGRESOS	
Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	CARGO	SUELDO BASICO	HORAS EXTRAS	HORAS SUP							TOTAL
1	Quinde Rodriguez	Andrea Michelle	1150795506	ADMINISTRADORA	400.03			400.03	33.32	33.34	33.33		500.02	
2	Quinde Rodriguez	Victor Hugo	1150983367	PERCHADOR	407.76			407.76	33.97	33.98	33.33		509.04	
3	Quinde Rodriguez	Maria del Cisne	1150487963	VENDEDORA	410.07			410.07	34.16	34.17	33.33		511.73	
4	Rodriguez Pangay	Bernarda Maria	1102857164	GERENTE	400.00			400.00	-	-	-		400.00	
5	Gomez Maza	Patricio Fernando	1150743746	PERCHADOR	200.02			200.02	16.66	16.67	33.33	52.22	318.90	
6	Luna Matailo	Diana Elizabteh	1150765657	CAJERA	210.00			210.00	-	17.50	33.33	59.01	319.84	
7	Alvarez Sarango	Marilyn Jennyfer	1150266565	CAJERA	205.00			205.00	-	17.08	33.33	63.96	319.38	
8	Belitama Jaramillo	Cristhian Borney	1105415150	PERCHADOR	201.00			201.00	-	16.75	33.33	67.91	318.99	
9	Jimenez Mediavilla	Maribel del Carmen	1105103491	CAJERA	205.00			205.00	-	17.08	33.33	63.96	319.38	
TOTALES					\$ 2.638,88	\$ -	\$ -	\$ 2.638,88	\$ 118,11	\$ 186,57	\$ 266,67	\$ -	\$ 307,06	\$ 3.517,29

DATOS GENERALES				EGRESOS - DESCUENTOS							Liquido a Recibir		
Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	CARGO	SUELDO BASICO	A. Personal 9,45%	Prestamo less	Acum. FR	Retenciones Judiciales	Ant. Sueldo		Otros Desc.	TOTAL
1	Quinde Rodriguez	Andrea Michelle	1150795506	PERCHADORA	400.03	37,80	-	33,32	-	-	-	71,13	428,90
2	Quinde Rodriguez	Victor Hugo	1150983367	PERCHADOR	407.76	38,53	-	-	-	-	-	38,53	470,51
3	Quinde Rodriguez	Maria del Cisne	1150487963	VENDEDORA	410.07	38,75	-	-	-	-	-	38,75	472,98
4	Rodriguez Pangay	Bernarda Maria	1102857164	GERENTE	400.00	70,40	-	-	-	-	-	70,40	329,60
5	Gomez Maza	Patricio Fernando	1150743746	PERCHADOR	200.02	18,90	-	-	-	-	37,39	56,29	262,61
6	Luna Matailo	Diana Elizabteh	1150765657	CAJERA	210.00	19,85	-	-	-	-	14,35	34,20	285,65
7	Alvarez Sarango	Marilyn Jennyfer	1150266565	CAJERA	205.00	19,37	-	-	-	-	44,11	63,48	255,89
8	Belitama Jaramillo	Cristhian Borney	1105415150	PERCHADORA	201.00	18,99	-	-	-	100,00	14,24	133,23	185,76
9	Jimenez Mediavilla	Maribel del Carmen	1105103491	CAJERA	205.00	19,37	-	-	-	-	-	19,37	300,00
TOTALES					\$ 2.638,88	\$ 281,97	\$ -	\$ 33,32	\$ -	\$ 100,00	\$ 110,09	\$ 525,39	\$ 2.991,90

INFORMATIVO				DECIMOS		Vacc.	APORTE PATRONAL 12,15%			
Nº.	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	13RO	14TO		A. P 11,15%	lece / Secap 1%	Parcial	
1	Quinde Rodriguez	Andrea Michelle	1150795506	PERCHADORA	33,34	33,33	16,67	44,60	4,00	
2	Quinde Rodriguez	Victor Hugo	1150983367	PERCHADOR	33,98	33,33	16,99	45,47	4,08	
3	Quinde Rodriguez	Maria del Cisne	1150487963	VENDEDORA	34,17	33,33	17,09	45,72	4,10	
4	Rodriguez Pangay	Bernarda Maria	1102857164	GERENTE						
5	Gomez Maza	Patricio Fernando	1150743746	PERCHADOR	16,67	33,33	8,33	22,30	2,00	
6	Luna Matailo	Diana Elizabteh	1150765657	CAJERA	17,50	33,33	8,75	23,42	2,10	
7	Alvarez Sarango	Marilyn Jennyfer	1150266565	CAJERA	205,00	33,33	8,54	22,86	2,05	
8	Belitama Jaramillo	Cristhian Borney	1105415150	PERCHADOR	201,00	33,33	8,38	22,41	2,01	
9	Jimenez Mediavilla	Maribel del Carmen	1105103491	CAJERA	205,00	33,33	8,54	22,86	2,05	
TOTALES					\$ 746,66	\$ 266,67	\$ 93,29	\$ 249,64	\$ 22,39	\$ 44,66
					1.106,61		316,68			

less Por pagar
Aporte Personal 9,45% \$ 281,97
Aporte Patronal \$ 316,68
TOTAL \$ 598,66

D
9/10

<p>☑ : Confirmado Σ : Comprobado de Sumado</p>		<p>Elaborado: V.Q.</p>	<p>Supervisado: N.L.</p>	<p>Fecha : 2022-08-04</p>
--	--	------------------------	--------------------------	---------------------------

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

Pág.1

Asiento No. 2021-001526
GENERAL

Lugar y Fecha: Catamayo, 31 de Octubre de 2021

Referencia: 33502

Código	Cuenta	Tipo	No.Doc.	Débito	Crédito
5.1.01.02	Gastos Remuneraciones ROL DE PAGOS MENSUAL		ROL OCTUBRE 2021	2,638.88	
5.1.01.05	Fondos de Reserva ROL DE PAGOS MENSUAL		ROL OCTUBRE 2021	118.11	
5.1.01.06	Decimo Tercer Sueldo DECIMO TERCERO MENSUALIZADOS		ROL OCTUBRE 2021	186.57	
5.1.01.07	Decimo Cuarto Sueldo DECIMO CUARTO MENSUALIZADOS		ROL OCTUBRE 2021	266.67	
5.1.01.01	Gastos Ocasionales Salariales COMPENSACION SALARIO		ROL OCTUBRE 2021	307.06	
5.1.02.01	Gasto Aporte Patronal IESS 12.15 PATRONAL		ROL OCTUBRE 2021	316.68	
2.1.03.02	Cuentas por Pagar Aporte Patronal IESS 12.15%		ROL OCTUBRE 2021		316.68
2.1.03.01	Cuentas por Pagar Aporte Personal IESS 9.45%		ROL OCTUBRE 2021		281.97
2.1.04.03	Fondos de Reserva Por pagar FR ACUMULADO		ROL OCTUBRE 2021		33.32
1.1.03.02	Cuentas por Cobrar Empleados DESCUENTOS		ROL OCTUBRE 2021		210.09
2.1.03.02	Cuentas por Pagar Aporte Patronal SUELDOS POR PAGAR		ROL OCTUBRE 2021		2,991.90
Totales \$				3,833.97	3,833.97

Σ

Nota:

P/r. Rolde pagos mes de Octubre 2021 personal de Supercomercial Victor Hugo

Elaborador por: MARIA	Analista Contable	Aprobado por

VisualFac V12

11/08/2022 01:39:39 PM

Ⓢ : Confirmado		
Σ : Comprobado de Sumado		
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-08-04




agosto 11 del 2022 01:22

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO


RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2021-11-15)) 

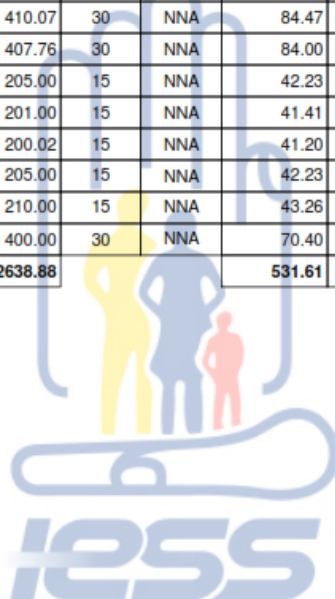
(COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.)


No. Comprobante: 0000000149108531

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2021-11-04
No. RUC / REGISTRO:	1102857164001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-11-15
Nombre / Razón Social / Organización:	RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA - SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO		
Periodo de Pago:	2021 - 10 		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2021 - 10	06	1150795506	QUINDE RODRIGUEZ ANDREA MICHELLE	400.03	30	NNA	82.41	0.00
2021 - 10	06	1150487963	QUINDE RODRIGUEZ MARIA DEL CISNE	410.07	30	NNA	84.47	0.00
2021 - 10	06	1150983367	QUINDE RODRIGUEZ VICTOR HUGO	407.76	30	NNA	84.00	0.00
2021 - 10	16	1150266565	ALVAREZ SARANGÓ MARILYN JENNYFER	205.00	15	NNA	42.23	9.03
2021 - 10	16	1105415150	BELITAMA JARAMILLO CRISTHIAN BÓRNEY	201.00	15	NNA	41.41	8.78
2021 - 10	16	1150743746	GOMEZ MAZA PATRICIO FERNANDO	200.02	15	NNA	41.20	8.82
2021 - 10	16	1105103491	JIMENEZ MEDIAVILLA MARIBEL DEL CARMEN	205.00	15	NNA	42.23	9.03
2021 - 10	16	1150765657	LUNA MATAILO DIANA ELIZABETH	210.00	15	NNA	43.26	9.00
2021 - 10	68	1102857164	RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA	400.00	30	NNA	70.40	0.00
				2638.88			531.61	44.66



				 : Confirmado			
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha : 2022-08-04			

Valor	554.00
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	44.66
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	554.00
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	598.66

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacifico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.
 *Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO
 *Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego
 *Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.



<p>☑ : Confirmado</p>		
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-08-04

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-000107

S

Lugar y Fecha: Catamayo, 05 de Enero de 2021
Beneficiario: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
Son: CIENTO OCHENTA Y SIETE, 61/100.-x - x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 14859

Código	Cuenta		Débito	Crédito
5.1.05.15	Impuestos, Contribuciones y Otros	21/01/2021	23.02	
5.1.05.15	Impuestos, Contribuciones y Otros V	21/01/2021	52.36	
5.1.05.15	Impuestos, Contribuciones y Otros	21/01/2021	112.23	
1.1.01.01	Caja General	05/01/2021		187.61
Totales S			187.61	187.61

DESCRIPCION	VALOR
P/R.Pago de 187.61 a municipio de catamayo por pago predios 2021 se cancela en efectivo	187.61

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

Elaborador por: MERCEDES	Revisado por	Aprobado por

BENEFICIARIO

G. A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO
DEPARTAMENTO FINANCIERO - JEFATURA DE RENTAS
TÍTULO DE CREDITO

Hombres / Razon Social: QUINDE VELEZ VICTOR ROMAN
Dirección domicilio: Catamayo, Eugenio Espejo y 18 de Noviembre -
Actividad General: NO DECLARADA
Actividad Especifica 1: S/N
Ubicación de Actividad: NINGUNA
Lugar/Fecha de Emisión: Catamayo, 03 de febrero de 2020
Fecha de Vencimiento: 17 de diciembre de 2020
Fecha de Facturación: 05 de enero de 2021
Cuenta Contable: CONTRIBUCION ASFALTADO

	Valor	Subsidio	I.SinSubsid	Descuent	Subtotal
1. Asfaltado	21,64	0,00	0,00	0,00	21,64
2. Servicio Administrativo	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
TOTAL	22,64	0,00	0,00	0,00	22,64

Observación: Fecha y Hora de Impresión: 05/01/2021 11:31:46
POR TITULO CUOTA Por contribución Especial de Mejoras (A566, TADCO), en su propiedad ubicada en la calle Av. "Interoceano 461" de Catamayo (CANTÓN CATAMAYO) 2023000
Valor Total \$539.41; Según Memorandum Nº001-1-DI-MR-GADM-2021, de Fecha 02 de Enero del presente año; y Memorandum Nro. GADM-A-2018-283 de Fecha 14 de Agosto del 2018.

G. A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO
DEPARTAMENTO FINANCIERO - JEFATURA DE RENTAS
IMPUESTO PREDIAL URBANO

Contribuyente: QUINDE VELEZ VICTOR ROMAN
Dirección: EUGENIO ESPEJO/18 DE NOV Y 9 DE OCTUBRE
Cl-Proc-Pes: 1102897366
Sitio/Barrio: BARRIO 24 DE MAYO
Calle: ABDON CALDERON

Numero Tit: 2021-9377
Clave Cata: 1103010211044022000
Referencia: 2021-006377-PJ
Area Terro: 404.4900 m2/ha
Area Const: 62.5600 m2/ha

	AVALUO	RUBROS	VALOR
Terreno	44.344,24	IM. PREDIOS URBANOS 0.65 * 1000 AÑO 2011	47,02
Construcción	18.436,39	P.U. BOMBEROS	8,82
Valor de la Propiedad	58.780,62	SOLAR NO EDIFICADO SUPERIOR AL 2006	0,00
Rebaja hipotecaria	0,00	RECARGO SOLAR NO EDIFICADO	0,00
Base Imponible	58.780,62	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,22
Fecha Emisión	03/01/2021		
Fecha de Vencimiento:	31/12/2021		
Fecha de Recaudación	05/01/2021		
Lugar de Emisión			
TOTAL EMITIDO			57,06
DESC. PRONTO PAGO			4,70
OTROS DESCUENTOS			0,00
INTERES MORA:			0,00
RECARGO:			0,00
FACTURADO:			52,36
INTERES SUBSIDIADO			0,00
OTROS SUBSIDIOS			0,00
TOTAL SUBSIDIOS			0,00

Fecha y Hora de Impresión: 05/01/2021 11:31:46

G. A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO
DEPARTAMENTO FINANCIERO - JEFATURA DE RENTAS
IMPUESTO PREDIAL URBANO

Contribuyente: QUINDE VELEZ VICTOR ROMAN
Dirección: EUGENIO ESPEJO/18 DE NOV Y 9 DE OCTUBRE
Cl-Proc-Pes: 1102897366
Sitio/Barrio: BARRIO EL PORVENIR
Calle: EUGENIO ESPEJO ENTRE 18 DE NO Y 9 DE OC.

Numero Tit: 2021-7471
Clave Cata: 1103010209026012000
Referencia: 2021-007471-PJ
Area Terro: 330.0000 m2/ha
Area Const: 308.0000 m2/ha

	AVALUO	RUBROS	VALOR
Terreno	44.183,70	IM. PREDIOS URBANOS 0.65 * 1000 AÑO 2011	102,08
Construcción	83.417,50	P.U. BOMBEROS	19,14
Valor de la Propiedad	127.601,20	SOLAR NO EDIFICADO SUPERIOR AL 2006	0,00
Rebaja hipotecaria	0,00	RECARGO SOLAR NO EDIFICADO	0,00
Base Imponible	127.601,20	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,22
Fecha Emisión	01/01/2021		
Fecha de Vencimiento:	31/12/2021		
Fecha de Recaudación	05/01/2021		
Lugar de Emisión			
TOTAL EMITIDO			122,44
DESC. PRONTO PAGO			10,21
OTROS DESCUENTOS			0,00
INTERES MORA:			0,00
RECARGO:			0,00
FACTURADO:			112,23

Fecha y Hora de Impresión: 05/01/2021 11:31:46

v: Verificado	S: Documentación Sustentatoria	
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-08-04

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

Comprobante de Egreso No. 2021-000654

S

Lugar y Fecha: Catamayo, 07 de Mayo de 2021
Beneficiario: TOVA NUEVOS SISTEMAS ✓
Son: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE, 76/100.-x - x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 15820

Código	Cuenta		Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	07/05/2021	101.85	
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	07/05/2021	165.91	
1.1.01.01	Caja General	07/05/2021		267.76
Totales \$			267.76	267.76

DESCRIPCION	VALOR
P/R.Pago de 267.76 a TOVA NUEVOS SISTEMAS por factorea 1555-1619 se cancela mediante deposito /transf	267.76

Elaborador por: MERCEDES	Revisado por	Aprobado por

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

BENEFICIARIO

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

Pag. 1

Asiento No. 2021-001901
GENERAL

Lugar y Fecha: Catamayo, 20 de Abril de 2021 **Referencia:** 16925

Código	Cuenta	Tipo	No.Doc.	Débito	Crédito
5.1.05.23	Gastos Sistema Visual ✓ TOVA NUEVOS SISTEMAS	FC	001001-000001555	100.00	
1.1.05.01	IVA en compras TOVA NUEVOS SISTEMAS	FC	001001-000001555	12.00	
2.1.05.01.05	Retencion Iva 70% por pagar IVA SERVICIOS 70%, Fact. No. 001001-000001555	RI	001001-000004217		8.40
2.1.05.02.01	Retencion Ir 1% por pagar Ret. Fte. 351, Fact. No. 001001-000001555	RF	001001-000004217		1.75
2.1.01.01	Proveedores por Pagar TOVA NUEVOS SISTEMAS	FC	001001-000001555		101.85
Totales \$				112.00	112.00

Nota:
Compra No. 001001-000001555 de TOVA NUEVOS SISTEMAS No.Sist. 9411

Elaborador por: MERCY	Analista Contable	Aprobado por

	v: Verificado					
	S: Documentacion Sustentatoria					
Elaborado: V.Q.		Supervisado: N.L.		Fecha: 2022-08-04		

NO TIENE LOGO

TOVA NUEVOS SISTEMAS **V**

TOVA NUEVOS SISTEMAS

Dirección: SAN SEBASTIAN / SUCRE 221-61 Y CELICA Y
Matriz: GONZANAMA

Dirección: LOJA / LOJA / SAN SEBASTIAN / SUCRE 221-61 Y
Sucursal: CELICA Y GONZANAMA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD **SI**
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

R.U.C.: 1191787559001

FACTURA **S**

No. 001-001-000001555

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2004202101119178755900120010010000015551234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 20/04/2021 22:57:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2004202101119178755900120010010000015551234567819

Razón Social / Nombres y Apellidos: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

Identificación: 1102857164001

Fecha: 20/04/2021 Placa / Matrícula: null Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
VIP	VIP	1.00	SERVICIO VIP CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021		100.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Información Adicional

Dirección: CATAMAYO: EUGENIO ESPEJO SN Y 18 DE NOVIEMBRE

Email: comercialvictorhugo93@gmail.com

Teléfono: 0959885562

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	112.00

SUBTOTAL 12%	100.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	100.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	12.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	112.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

v: Verificado					
S: Documentación Sustentatoria					
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-08-04			

S

IGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA Pag.1
Asiento No. 2021-001900
GENERAL

Lugar y Fecha: Catamayo, 20 de Abril de 2021 **Referencia:** 16924

Código	Cuenta	Tipo	No.Doc.	Débito	Crédito
5.1.05.23	Gastos Sistema Visual V TOVA NUEVOS SISTEMAS	FC	001001-000001619	162.90	
1.1.05.01	IVA en compras TOVA NUEVOS SISTEMAS	FC	001001-000001619	19.55	
2.1.05.01.05	Retencion Iva 70% por pagar IVA SERVICIOS 70%, Fact. No. 001001-000001619	RI	001001-000004218		13.69
2.1.05.02.01	Retencion Ir 1% por pagar Ret. Fte. 351, Fact. No. 001001-000001619	RF	001001-000004218		2.85
2.1.01.01	Proveedores por Pagar TOVA NUEVOS SISTEMAS	FC	001001-000001619		165.91
Totales \$				182.45	182.45

Nota:
Compra No. 001001-000001619 de TOVA NUEVOS SISTEMAS No.Sist. 9410

Elaborador por: MERCY	Analista Contable	Aprobado por

v: Verificado	S: Documentacion Sustentatoria	
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-08-04

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1191787559001

FACTURA S

No. 001-001-000001619


NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
2004202101119178755900120010010000016191234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/04/2021 12:13:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2004202101119178755900120010010000016191234567816

TOVA NUEVOS SISTEMAS v

TOVA NUEVOS SISTEMAS

Dirección Matriz: SAN SEBASTIAN / SUCRE 221-61 Y CELICA Y GONZANAMA

Dirección Sucursal: LOJA / LOJA / SAN SEBASTIAN / SUCRE 221-61 Y CELICA Y GONZANAMA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Razón Social / Nombres y Apellidos: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

Identificación: 1102857164001

Fecha: 20/04/2021

Placa / Matrícula: null

Dirección: Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
FIRMADO	FIRMADO	10181.00	FIRMADO Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2021		0.02	0.00	0.00	0.00	162.90

Información Adicional

Dirección: CATAMAYO: EUGENIO ESPEJO SN Y 18 DE NOVIEMBRE

mail: comercialvictorhugo93@gmail.com

téfono: 0959885562

Forma de pago	Valor
- OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	162.45

SUBTOTAL 12%	162.90
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	162.90
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	19.55
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	182.45
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

v: Verificado					
S: Documentacion Sustentatoria					
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-08-04			

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-001274

S

Lugar y Fecha: Catamayo, 23 de Agosto de 2021
Beneficiario: CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP **v**
Son: CIENTO SESENTA, 30/100.-x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 18310

Código	Cuenta		Débito	Crédito
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	07/09/2021	50.28	
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	07/09/2021	103.17	
5.1.04.04	Honorarios Varios	07/09/2021	6.85	
1.1.01.01	Caja General	23/08/2021		160.30
Totales S			160.30	160.30

DESCRIPCION	VALOR
P/R.Pago de 160.30 a cnt por servicio 2678470-27678071 se cancela en efectivo	160.30

Elaborador por: MERCEDES	Revisado por	Aprobado por

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

VisualFac V12

BENEFICIARIO

CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP
Recibo de Caja
Recaudación CNT EP

Secuencial: 619963808
Factura: 001-777-178917729
Nro - Servicio: 72678470
Cliente: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA
Saldo a Favor: 0
Saldo a Favor: 0
Saldo Pendiente: 0
Agencia: A. CATAMAYO
Usuario: LPALADINES
Fecha: 23/08/2021
Hora: 10:09
Valor Recibido: 51.87

CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP
Recibo de Caja
Recaudación CNT EP

Secuencial: 619967407
Factura: 001-777-178917728
Nro - Servicio: 72678071
Cliente: RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA
Saldo a Favor: 0
Saldo a Favor: 0
Saldo Pendiente: 0
Agencia: A. CATAMAYO
Usuario: LPALADINES
Fecha: 23/08/2021
Hora: 10:09
Valor Recibido: 108.43

CNT - EP
CANCELA
CAJA
CANTAMAYO
23 AGO 2021

CNT - EP
CANCELA
CAJA
CANTAMAYO
23 AGO 21

	v: Verificado		
	S: Documentacion Sustentatoria		
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha : 2022-08-04	

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
Comprobante de Egreso No. 2021-000886

S

Lugar y Fecha: Catamayo, 23 de Junio de 2021
Beneficiario: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S A EERSSA **V**
Monto: DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, 39/100.-x - x - x - x - x

Asiento Contable No. 16127

Código	Cuenta		Débito	Crédito
5.1.05.19	Servicios Publicos	23/06/2021	174.45	
5.1.05.19	Servicios Publicos	23/06/2021	12.01	
5.1.05.19	Servicios Publicos	23/06/2021	25.25	
5.1.05.19	Servicios Publicos	23/06/2021	19.68	
1.1.01.01	Caja General	23/06/2021		231.39
Totales \$			231.39	231.39

DESCRIPCION	VALOR
P/R.Pago de 231.39 a EERSSA se cancela en efectivo	231.39

Recibo conforme este valor y declaro que esta Liquidación es correcta y sin reclamo

Elaborador por: MERCEDES	Revisado por	Aprobado por

BENEFICIARIO

EERSSA CATAMAYO
23 JUN 2021 **V**
LILIANA GUAN
CASHIERA
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR
Rodríguez 162-26 y Olmedo
Ruta: 119007464001
Teléfono: 033700000
Código: 545453 CI/RU/CI 190197
Apoder: 2019060001 VICTOR W
Teléfono: 1270217
Fecha de Pago: 23-06-2021
Periodo/Descuento: 7/00/21
Direccion del Servicio:
EERSSA CATAMAYO - P.O. BOX 100
TARIFA: 05 COMERCIAL V
Monto: 11.00.00.00 9 DE DOLARES
E. EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR
Cajero: 0000001

EERSSA CATAMAYO
23 JUN 2021
LILIANA GUAN
VENTANILLO
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR
Rodríguez 162-26 y Olmedo
Ruta: 119007464001
Teléfono: 033700000
Código: 545453 CI/RU/CI 190197
Apoder: 2019060001 VICTOR W
Teléfono: 1270217
Fecha de Pago: 23-06-2021
Periodo/Descuento: 7/00/21
Direccion del Servicio:
EERSSA CATAMAYO - P.O. BOX 100
TARIFA: 05 COMERCIAL V
Monto: 11.00.00.00 9 DE DOLARES
E. EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR
Cajero: 0000001

	v: Verificado		
	S: Documentacion Sustentatoria		
Elaborado: V.Q.	Supervisado: N.L.	Fecha: 2022-08-04	



**AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA "SUPER
COMERCIAL VICTOR HUGO" DE LA CIUDAD DE
CATAMAYO.**

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

RESPONSABLE

VÍCTOR HUGO QUINDE RODRÍGUEZ

PERIODO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

LOJA – ECUADOR

DETALLE DE ABREVIATURAS UTILIZADAS

N.C.I. **Normas de Control Interno**

P.C.C.A **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

N.E.A. **Normas Ecuatorianas de Auditoria**

INDICE DEL INFORME

CONTENIDO

Capítulo I DICTAMEN PROFESIONAL

Dictamen Profesional a los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados

NOTA 1

- Antecedentes
- Base legal y Misión Básica
- Estructura Orgánica
- Objetivos de la entidad
- Financiamiento de las operaciones

NOTA 2

- Principales políticas y prácticas contables

Capítulo II RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Falta de Control Interno

Principales condiciones reportable.

ANEXO 1.

- Principales funcionarios
- Convocatoria a la conferencia final

ANEZO 2.

- Oficio a la Gerente / propietaria
- Cronograma de cumplimiento de las recomendaciones

CAPÍTULO I

DICTAMEN PROFESIONAL

Loja, 20 de agosto de 2022

Sra.

Bernarda María Rodríguez Pangay

GERENTE-PROPIETARIA DE “SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO”

Ciudad. –

Se ha realizado la auditoría al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados de la empresa comercial “SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO”, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la empresa, la nuestra, a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados financieros, su conformidad o disconformidad con las disposiciones legales.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, aplicables al sector privado y la Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los Estados Financieros auditados no contienen exposiciones erróneas de carácter administrativo. La auditoría comprende el examen a base de pruebas de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables al sistema de contabilidad

ecuatoriano, y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Comprende, además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la empresa. La auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada a continuación:

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la empresa SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO, AL 31 de diciembre de 2021, los registros se encuentran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a la empresa. La evidencia es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Atentamente,



Lic. Natalia Largo Sánchez
SUPERVISORA

Sr. Víctor Hugo Quinde Rodríguez
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
 SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 RUC: 1102857164001
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31/12/2021

1. ACTIVOS	329.909,70	414.279,96
1.1. ACTIVOS CORRIENTES	329.909,70	
1.1.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.524,51	
1.1.01.01 Caja General	586,38	
1.1.01.02 Bancos	7.938,13	
1.1.01.02.01 Banco Machala Cta. Cte. 1250110924	83,98	
1.1.01.02.02 Banco Pichincha Cta. Cte. 2900009190	7.638,95	
1.1.01.02.03 Banco Austro Cta. Cte.0011691676	215,20	
1.1.05. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	3.027,68	
1.1.05.02 Credito tributario Iva	3.027,68	
1.1.06. INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN	318.086,48	
1.1.06.01 Inventarios de Mercaderias	318.086,48	
1.1.07. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	271,03	
1.1.07.01 Crédito Tributario Ir	271,03	
1.2. ACTIVOS NO CORRIENTES	84.370,26	
1.2.01. MUEBLES Y ENSERES	4.880,00	
1.2.01.01 Muebles y Enseres	12.200,00	
1.2.01.02 (-) Depreciacion Acumulada de Muebles y Enseres	-7.320,00	
1.2.02. EQUIPO DE COMPUTACION	509,92	
1.2.02.01 Equipo de Computación	2.505,75	
1.2.02.02 (-) Depreciacion Acumulada de Equipo de Computación	-1.995,83	
1.2.04. EDIFICIO	78.980,34	
1.2.04.01 Edificio	98.430,00	
1.2.04.02 (-) Depreciacion Acumulada de Edificio	-19.449,66	
2. PASIVOS		152.404,39
2.1. PASIVOS CORRIENTES	11.138,31	
2.1.01. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	1.662,68	
2.1.01.01 Proveedores por Pagar	1.662,68	
2.1.02. CUENTAS POR PAGAR EMPELADOS	6.319,49	
2.1.02.01 Remuneraciones por Pagar Empleados	2.685,00	
2.1.02.03 Participacion 15% empleados por Pagar	3.634,49	
2.1.03. CUENTAS POR PAGAR IESS	426,95	
2.1.03.01 Cuentas por Pagar Aporte Personal	213,11	
2.1.03.02 Cuentas por Pagar Aporte Patronal	213,84	
2.1.05. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR	2.729,19	
2.1.05.01. Retenciones Iva por Pagar	664,40	
2.1.05.01.07 RetencionesTotales Iva por Pagar	664,40	
2.1.05.02. Retenciones IR por Pagar	1.496,45	
2.1.05.02.05 RetencionesTotales Ir por Pagar	1.496,45	
2.1.05.04 Impuesto a la Renta por pagar (Anual)	568,34	
2.2. PASIVOS NO CORRIENTES	141.266,08	
2.2.01. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	38.603,70	
2.2.01.01 Cheques posfechados por entregar	38.603,70	
2.2.02. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR L/P	102.662,38	
2.2.02.01. Préstamo B. Pichincha a L/P por pagar	95.995,74	
2.2.02.01.01 Préstamo B. Pichincha a L/P por pagar operación 3204551-00	95.995,74	
2.2.02.02 Préstamo B. FACE L/P por pagar	6.666,64	
3. PATRIMONIO		261.875,57
3.1. CAPITAL SUSCRITO	241.853,49	
3.1.01. Capital	241.853,49	
3.3. RESULTADOS DEL EJERCICIO	20.022,08	
3.3.02 Útidad del Ejercicio	20.022,08	

Elaborado por: MERCEDES TOMALA	Analista Contable	Aprobado por
		

RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA
 SUPERCOMERCIAL VICTOR HUGO
 RUC: 1102857164001
ESTADO DE RESULTADOS

Pag

Del 01/01/2021 Al 31/12/2021

4. INGRESOS		1.371.860,68
4.1. INGRESOS OPERACIONALES		1.371.860,68
4.1.01. VENTAS GENERALES		1.371.649,51
4.1.01.01 Ventas Tarifa 12% y 14%		703.121,73
4.1.01.02 Ventas Tarifa 0%		668.527,78
4.1.02. INGRESOS NO OPERACIONALES		211,17
4.1.02.04 Rendimientos Financieros		211,17
5. GASTOS		60.235,55
5.1. GASTOS OPERACIONALES		60.235,55
5.1.01. GASTOS EMPLEADOS		13.229,76
5.1.01.02 Gastos Remuneraciones		10.513,84
5.1.01.05 Fondos de Reserva		723,10
5.1.01.06 Decimo Tercer Sueldo		1.048,03
5.1.01.07 Decimo Cuarto Sueldo		944,79
5.1.02. GASTOS IESS		1.277,43
5.1.02.01 Gasto Aporte Patronal		1.277,43
5.1.03. GASTOS FINANCIEROS		7.029,59
5.1.03.01 Intereses		7.029,59
5.1.04. GASTOS HONORARIOS		4.872,39
5.1.04.01 Honorarios Contables		4.200,00
5.1.04.04 Honorarios Varios		672,39
5.1.05. GASTOS GENERALES		21.429,89
5.1.05.02 Mantenimiento y Reparaciones		620,34
5.1.05.04 Promocion y Publicidad		600,00
5.1.05.05 Suministros, Materiales y Repuestos		1.334,49
5.1.05.06 Transporte		1.048,00
5.1.05.09 Comisiones		40,83
5.1.05.13 Seguros y Reaseguros		731,51
5.1.05.15 Impuestos, Contribuciones y Otros		8.720,68
5.1.05.19 Servicios Publicos		3.226,33
5.1.05.20 Otros Servicios		1.648,94
5.1.05.20.01 Otros Servicios - Internet		151,87
5.1.05.20.03 Otros Servicios - Telecomunicacion		1.451,59
5.1.05.20.04 Otros Servicios - Varios		45,48
5.1.05.23 Gastos Sistemas Visual		3.458,77
5.1.06. GASTOS FISCALES		4.365,47
5.1.06.04 Gastos Impuestos adicionales		4.365,47
5.1.07. DEPRECIACIONES		8.031,02
5.1.07.01 Depreciacion de Activos Fijos		8.031,02
6. COSTOS		1.287.400,22
6.1. COSTOS GENERALES		1.287.400,22
6.1.01 Costo de Ventas		1.287.400,22
UTILIDAD DEL EJERCICIO		24.224,91
Utilidad Antes de participacion de trabajadores		24.224,91
(-) Participacion del 15% Utilidad Trabajadores		3.634,49
Utilidad Antes de impuesto a la renta		20.590,42
(-) Impuesto a la Renta por Pagar		568,34
Utilidad Liquida del presente Ejercicio		20.022,08

Elaborado por: MERCEDES TOMALA 	Analista Contable	Aprobado por 
---	-------------------	---

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo de la Auditoría Financiera

La auditoría Financiera al súper comercial Víctor Hugo, se desarrollará de conformidad con la Carta Compromiso N° 001 de fecha 09 de junio del 2022, emitida por la Mgs. Natalia Largo Sánchez

Objetivo de la auditoria

- Evaluar el sistema de control interno de la empresa Super Comercial Víctor Hugo para analizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la seguridad de la Información Financiera y la Eficiencia de las operaciones.
- Diseñar procedimientos de Auditoria financiera para verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la empresa Super Comercial Víctor Hugo.
- Elaborar un informe de Auditoría el mismo que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar el control interno y la gestión financiera de la empresa “Super Comercial Víctor Hugo”.

Alcance de la Auditoría

La Auditoria Financiera a la empresa súper comercial “Víctor Hugo”, cubrirá el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Conocimiento de la empresa y áreas a examinar

La empresa fue constituida el 01 de mayo 2001 en la ciudad de Catamayo, con el nombre de Comercial Víctor Hugo, su número de RUC es 1102857164001, se dedica a la comercialización de productos de primera, segunda y tercera necesidad y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno es obligada a llevar contabilidad.

Base Legal

- Constitución de la Republica del Ecuador
- Código del trabajo
- Código tributario
- Ley orgánica de régimen tributario interno
- Ley orgánica de defensa del consumidor
- Ley de seguro social
- Reglamento de control interno
- Reglamento para aplicación Ley de régimen tributario interno, LRTI

Objetivos de la empresa

- Alcanzar una estructura organizacional adecuada mediante el delinear de las funciones de cada área y su mejoramiento continuo.
- Evaluar la rentabilidad de la empresa a través de la utilización de índices de rentabilidad para tomar decisiones oportunas.
- Establecer conclusiones y recomendaciones para la empresa a través del análisis de los datos obtenidos en la presente planificación a partir de sus amenazas y debilidades, proponiendo herramientas de mejora para la administración actual.

Funcionarios Principales

Nombres y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
Bernarda María Rodríguez Pangay	Gerente	05/05/2000	Continua
Andrea Michelle Quinde Rodríguez	Administradora	01/01/2018	Continua
Lic. Mercedes Tomalá González	Contadora	15/07/2017	Continua

Víctor Román Quinde Vélez	Bodeguero	05/05/2000	Continua
Adriana Alexandra Riofrio Sánchez	Auxiliar de contabilidad	01/06/2022	Continua
María del Cisne Quinde Rodríguez	Vendedora Junior	01/01/2013	Continua
Maribel del Carmen Jiménez Mediavilla	Cajera	01/08/2021	Continua
Jenny Gabriela Chamba Calva	Cajera	01/02/2022	Continua
Diana Elizabeth Luna Matailo	Cajera	01/06/2021	Continua
Victor Hugo Quinde Rodriguez	Perchero	01/01/2018	Continua
Alexandra del Cisne Luna Matailo	Perchera	01/02/2022	Continua
Miria del Carmen Vargas Criollo	Perchera	01/02/2022	Continua
Patricio Fernando Gómez Maza	Perchero	01/01/2018	01/03/2022
Cristhian Borney Belitama Jaramillo	Perchero	01/08/2021	01/03/2022
Marilyn Jennifer Álvarez Sarango	Cajera	01/08/2021	01/03/2022

Origen de los ingresos

Los ingresos provienen de las ventas de los diversos productos de primera, segunda y tercera necesidad; todas las ventas son en efectivo.

CAPÍTULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

PRINCIPALES CONDICIONES REPORTABLES

LA EMPRESA NO REALIZA ARQUEOS DE CAJA SORPRESIVOS

COMENTARIO

Durante la aplicación del cuestionario de Control Interno al subcomponente a Caja – Bancos, permitió constatar que en la empresa SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO, no se realiza arqueos de caja sorprendidos por parte de una persona independiente de su registro, autorización y custodia de fondos.

Se está incumpliendo el PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N° 10 SELECCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL, ESTABLECIDO EN EL COSO III, que en su parte pertinente dice: “Para asegurar la corrección en las operaciones deben aplicarse pruebas continuas de exactitud, y verificar de forma periódica y sorprendente las operaciones”.

Esto se debe al desconocimiento de las normas de control interno del Coso III. Esto ocasiona a que los saldos de caja no se reflejen un buen del efectivo recaudado.

CONCLUSIÓN

No se realizan arqueos de caja sorprendidos de las recaudaciones, además, no existe

documentos firmados.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al administrador Financiero, realizar mínimo una vez a la semana arquezos de caja sorpresivos, con una persona independiente al manejo de efectivo y dejando constancia por escrito y con sus respectivas firmas de los implicados. Con el fin, de tener un mejor control del efectivo recaudado y registrado.

EL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE MANEJA EL EFECTIVO NO ESTÁ CAUCIONADO.

COMENTARIO

Tras la aplicación del cuestionario de Control Interno al subcomponente a Caja – Bancos, se evidencio que la empresa SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO, el personal que labora en el manejo del efectivo no está debidamente caucionado, no disponen de garantía y seguridad para el manejo del efectivo, originando que se evadan responsabilidades.

Se está incumpliendo el PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N° 7 IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS, ESTABLECIDO EN EL COSO III, El mismo que hace referencia a la administración debe identificar riesgos en toda la institución para proporcionar una base para analizarlos, y a su la administración debe diseñar respuestas a los riesgos analizados de tal modo que éstos se encuentren dentro de la tolerancia definida para los objetivos. Y también, a la omisión de la norma de control interno 430-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES que en su parte pertinente dice: “La máxima autoridad de cada empresa y el encargado de la administración de los recursos, adoptarán las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la empresa y en tránsito para depósito en los bancos

corresponsales. El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores estará respaldado por una garantía razonable y suficiente de acuerdo a su grado de responsabilidad.”

Esto se debe a falta de conocimiento en medidas de control y administración por parte de la gerente – propietaria. Este incumplimiento es que no se garantiza un eficiente manejo del efectivo y recursos financieros de la empresa.

CONCLUSIÓN

No existe una garantía o caución de ningún tipo para el personal que maneja el efectivo y recursos financieros de la empresa.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente, exigir las debidas garantías o causaciones al personal que maneja el efectivo, según a su grado de responsabilidad, con la finalidad de precautelar los intereses de manejo y custodia de los valores.

A la gerente y administrador, que al momento de hacer el cierre de caja se revise que los arqueos y cuadros de caja estén firmados debidamente por las partes involucradas.

NO SE FIRMAN LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LOS ARQUEOS DE CAJA

COMENTARIO

Durante la aplicación del cuestionario de control interno al subcomponente Caja - Bancos, se observó que la empresa SÚPER COMERCIAL,, “VÍCTOR HUGO” que el personal de caja registra un solo cierre de caja al final de la jornada laboral, el mismo que no se encuentra

debidamente firmado por ninguna de las partes, esto se produce por la inobservancia al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°13 USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL COSO III, que en su parte pertinente dice “La Administración debe obtener datos relevantes de fuentes confiables tanto internas como externas, de manera oportuna, y en función de los requisitos de información identificados y establecidos. Los datos relevantes tienen una conexión lógica con los requisitos de información identificados y establecidos. Las fuentes internas y externas confiables proporcionan datos que son razonablemente libres de errores y sesgo...”.

Debe de haber una regulación que nos permita que la información del efectivo de caja debe mostrarse y presentarse con claridad y comprensión. Además, es necesario para determinar los resultados de las operaciones de la entidad y su situación financiera de la misma. Con la inclusión de varios aspectos que se incluyen por la falta de diseño e implementación en las diversas actividades de control y monitoreo del efectivo de caja por parte del gerente propietario de la empresa Súper Comercial Víctor Hugo.

CONCLUSIÓN

Que se debe de monitorear y exigir al encargado de caja que realice el respectivo cuadro detallado del efectivo de diario al final y firmar el respectivo documento de cada día o al finalizar su turno de trabajo.

RECOMENDACIÓN

A la gerente y administrador, que al momento de hacer el cierre de caja se revise que los arqueos y cuadros de caja estén firmados debidamente por las partes involucradas.

DEPOSITOS A DESTIEMPO

COMENTARIO

Luego de revisada la documentación referente a los depósitos efectuados en la cuenta corriente Nro. Del Banco Pichincha se evidencia que no se realizan los depósitos con la debida oportunidad y en su totalidad como producto de la recaudación diaria generada por la venta de mercadería del comercial; lo cual contraviene la NCI N 230-02, que en su parte pertinente nos indica “RECAUDACION Y DEPOSITOS DE LOS INGRESOS”. Los ingresos serán depositados en forma completa e intacta, según se haya recibido; máximo dentro de las 24 horas efectuada la recaudación...” lo cual trae consigo el desconocimiento de las disponibilidades reales de los saldos de caja-bancos, esto obedece a que se debe cancelar de manera inmediata a proveedores que no dan crédito alguno.

CONCLUSIÓN

No se realizan depósitos completos de las recaudaciones diarias.

RECOMENDACIÓN

A la gerente propietaria plantearse junto a la administradora realizar los depósitos diarios de manera completa de los fondos recaudados en el comercial.

CONCILIACIONES BANCARIAS INOPORTUNAS

COMENTARIO

Después de analizada y revisada las conciliaciones bancarias realizadas en el comercial, se determina que son confiables debido a que su realización es efectuada por una persona diferente a su registro, pero no se realizan de manera periódicas debido a la falta de comunicación y entrega de información oportuna entre el departamento contable y financiera; lo que acarrea a la contravención a la **NCI N°230-09** que en su parte pertinente

dice “**CONCILIACIONES BANCARIAS**” ... Inmediatamente y luego de recibir los estados de cuenta bancaria dentro de los primeros días hábiles del mes, se efectuarán las conciliaciones bancarias correspondientes por un funcionario independiente del manejo de los recursos y registro. ... La oportunidad con que se realice la conciliación, será la base fundamental para el control de las disponibilidades bancarias y la toma de decisiones. Esta falta a la normal no permite conocer a tiempo la disponibilidad del saldo real de las cuentas bancarias debido a la falta de comunicación oportuna y entrega de la información del mismo al momento de realizar la conciliación bancaria por parte del departamento financiero y contable.

CONCLUSIÓN

Conciliaciones bancarias realizadas de forma inadecuada

RECOMENDACIÓN -

A la gerente propietaria determinar mecanismos oportunos para que la comunicación sea rápida entre los departamentos de administración financiera y contabilidad, puestos que la información es necesaria sea registrada de manera oportuna pues dichos valores involucradas son la base fundamental para el control de las disponibilidades bancarias.

NO HAY UN MANUAL DE POLÍTICAS

COMENTARIO

Durante la Auditoría financiera realizada al subcomponente Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio, se observó que, en el Súper Comercial, “Víctor Hugo” que no hay un manual de políticas, esto se produce por la contravención al PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO N°12 IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL que en su parte

pertinente dice: “La Administración debe documentar, a través de políticas, manuales, lineamientos y otros documentos de naturaleza similar las responsabilidades de control interno en la institución. La Administración debe documentar mediante políticas para cada unidad su responsabilidad sobre el cumplimiento de los objetivos de los procesos, de sus riesgos asociados, del diseño de actividades de control, de la implementación de los controles y de su eficacia operativa. Cada unidad determina el número de las políticas necesarias para el proceso operativo que realiza, basándose en los objetivos y los riesgos relacionados a éstos, con la orientación de la Administración. Cada unidad también debe documentar las políticas con un nivel eficaz, apropiado y suficiente de detalle para permitir a la Administración la supervisión apropiada de las actividades de control.”

CONCLUSIÓN

Que en el super comercial Víctor Hugo se debe realizar la respectiva creación del manual de políticas de Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio.

RECOMENDACIÓN

Al gerente propietaria y Contadora

Hacer la respectiva creación de del manual de políticas para los bienes Muebles y enseres, Equipo de computación y Edificio para que estos sean utilizados de mejor manera por el personal que trabaja en la empresa.

FALTA DE DOCUMENTACION SOSPORTE EN COMPROBANTES DE PAGOS

COMENTARIO

Durante la Auditoría financiera realizada al subcomponente Cuentas por pagar, se observó que, en el Súper Comercial, “Víctor Hugo” no todos los comprobantes de pagos a proveedores cuentan con toda la documentación que respalde dichos pagos o abonos; esto se produce por la contravención A LA DOCUMENTACION DE RESPALDO Y SUA RCHIVO 405-04 que en su parte pertinente dice: “Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis. .” lo que provoca que la información no esté completa a la hora de ser demostrada su veracidad de cancelación-

CONCLUSIÓN

Que en el super comercial Víctor Hugo no en todos los pagos a proveedores respalda con la información de respaldo.

RECOMENDACIÓN

Al gerente propietaria y Contadora

Respaldar toda transacción realizada sobre todo en la cancelación a los proveedores, con copia de transferencia, deposito o pago de cheques.

NO SE REALIZA INFORMES MENSUALES

COMENTARIO

Durante la Auditoría financiera realizada al componente de ingresos y Gastos, se observó que, en el Súper Comercial, “Víctor Hugo” no se realizan los informes mensuales de los gastos realizados, esto se produce por lo señalado en La Norma De Control Interno COSO “Registro oportuno y adecuado de transacciones y hechos” que en su parte pertinente resalta

que: “La clasificación adecuada facilita la presentación de informes y estados financieros completos y confiables, facilitando a directivos y gerentes la adopción de decisiones.” La registración oportuna ayudara a la disponibilidad y utilidad inmediata de la información relativa de los hechos relevantes y al mismo tiempo garantiza que no se tergiversen los datos por errores o manipulaciones posteriores.

CONCLUSIÓN

En el súper comercial “Víctor Hugo” se debería de registrar mensualmente dichos informes mensuales de los gastos para que así haya una mejor toma de decisiones y que estos sean de mayor confiabilidad.

RECOMENDACIÓN

Al gerente propietario: El gerente exigir la presentación de los informes mensuales de ingresos y gastos, para poder obtener información de datos sin errores.

7. DISCUSION

La empresa Super Comercial Victor Hugo desarrolla actividades relacionadas con la venta de productos de primera, segunda y tercera necesidad en el cantón Catamayo por lo tanto se vio necesario desarrollar una Auditoria Financiera para verificar el cumplimiento de las actividades a través de la evaluación del Control Interno, puesto que, en periodos anteriores no ha sido objeto de este tipo de evaluaciones, se determinó que no existe irregularidades significativas, sin embargo, hay deficiencias como consecuencia de la inobservancia de las normas de contabilidad, como ejemplo: no se realizan arqueos de caja de manera sorpresiva, el personal que maneja el efectivo no está caucionado, no se firman los documentos de respaldo de cierres de caja, depósitos a destiempo, al igual las conciliaciones no son oportunas, no hay políticas para el control de propiedades, planta y equipos, además, no elaboran informes sobre los gastos que utilizara la empresa durante el mes, por lo tanto no se puede determinar la veracidad y autenticidad del control interno.

La auditoría financiera que se llevó a cabo consta de las tres fases: de planificación, que permitió el conocimiento preliminar de la empresa, mediante visitas previas y entrevistas a la gerente y contadora, conociendo generalidades, como su base legal, funcionarios principales, políticas y procedimientos contables, fuentes de financiamiento entre otros; se realizó la planificación específica, misma que sirvió para evaluar el sistema de control interno, aplicando el cuestionario midiéndose el nivel de confianza y riesgo, posteriormente realizando las cédulas narrativas las mismas que contribuyeron a desarrollar los programas de auditoria y definir procedimientos sustantivos y de control; en la fase de la ejecución se aplicaron los procedimientos de auditoría diseñados en la fase anterior con el fin de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, mismos que fueron aplicados a cada uno de los componentes, determinando anomalías significativas relacionadas con un deficiente sistema

control interno, dado que no cuenta con políticas y procedimientos contables, esto se determinó por deficiencias ya antes mencionadas.

Por último, la tercera fase de comunicación de resultados de la auditoría, se elaboró un informe, mismo que, contiene información muy relevante de la empresa, además, comentarios, conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados, con la finalidad que la gerente pueda tomar decisiones correctivas con el propósito de corregir aquellas debilidades para mejorar el desarrollo del Control Interno, en cuanto a las fortalezas seguir perfeccionándolas.

8. CONCLUSIONES

- En la Evaluación del Control Interno aplicado a la empresa Súper Comercial Victor Hugo, se determinó que existen deficiencias como consecuencia de la inobservancia de las Normas de Contabilidad, además, por la falta de un reglamento o política de control interno.
- La Auditoría Financiera se desarrolló en base a normas y principios de auditoría, teniendo como respaldo la documentación brindada por la empresa, el auditor elaboró papeles de trabajo permitiendo detectar algunas deficiencias de control interno durante el periodo auditado, además, se aplicó técnicas de auditoría a la empresa, para la obtención de la evidencia suficiente, respaldando la fundamentación de los hallazgos.
- Al término de la auditoría se presentó un informe final, que contiene el Dictamen y opinión profesional sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros elaborados en la empresa período 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, así como también debilidades de la aplicación del Sistema de Control interno con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

9. RECOMENDACIONES

- A la gerente propietaria y contadora de la empresa, elaborar un reglamento o políticas de Control Interno, deberán seguir para no volver a cometer las deficiencias encontradas en el presente trabajo, además, para seguir mejorando las fortalezas.
- Se recomienda al Gerente General, y al Personal Administrativo considerar los resultados obtenidos en la evaluación del control interno que fue aplicado con la técnica del cuestionario que permitió verificar la eficiencia con que está operando la administración, para lograr una optimización de los recursos encaminados al mejoramiento empresarial, además, adoptar nuevas políticas que permitan un mejor control de las cuentas que integran sus Estados Financieros.
- A la gerente propietaria se recomienda tomar en cuenta y hacer cumplir las recomendaciones expuestas en el informe de Control Interno con la finalidad de mejorar las deficiencias encontradas.

10. BIBLIOGRAFIA

- Actualicese. (2014). *Actualicese*. Obtenido de Actualicese:
<https://actualicese.com/definicion-de-carta-de-compromiso-en-la-auditoria/>
- Argudo, C. (20 de Abril de 2017). *emprendepyme.net*. Obtenido de emprendepyme.net:
<https://www.emprendepyme.net/tipos-de-auditoria.html>
- Auditool. (2016). *Auditool*. Obtenido de Auditool :
https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2016C_FIN448_11_56998.pdf
- Auditool.org. (17 de Mayo de 2017). *Auditool.org*. Obtenido de Auditool.org:
<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/5331-la-materialidad-en-la-auditoria-de-estados-financieros-principios-basicos>
- Basaldua, J. M. (26 de Octubre de 2009). *Blogg*. Obtenido de Blogg:
<http://lum2010audadm.blogspot.com/2009/10/obtencion-de-la-informacion.html#:~:text=El%20auditor%20puede%20obtener%20informaci%C3%B3n,empresa%20capital%20mano%20proveedores%20>
- Buján Pérez , A. (24 de Marzo de 2018). *Enciclopedia Financiera*. Recuperado el 13 de Mayo de 2022, de Enciclopedia Financiera:
<https://www.encyclopediainanciera.com/auditoria-financiera.htm>
- Carrera López, J. S., Bedor Vargas, D. D., & Borja Salinas, E. I. (25 de Marzo de 2020). *Polo del Conocimiento* . Obtenido de Polo del Conocimiento :
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AuditoriaFinancieraParaElControlInternoEnLosProces-7518075%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AuditoriaFinancieraParaElControlInternoEnLosProces-7518075%20(5).pdf)
- Condori, J. M. (2018). *Optimización de las actividades de control en pymes hoteleras de la ciudad de el alto*. Bolivia .
- Contraloría General de la República de Ecuador. (Agosto de 2001). *Contraloria.gob.ec*. Obtenido de Contraloria.gob.ec:
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=5&tipo=nor>
- Contraloría General del Estado. (07 de Junio de 2021). *Contraloría General del Estado*. Obtenido de Contraloría General del Estado:
<https://www.contraloria.gob.ec/Informativo/NuestrosServicios/AuditoriaGubernamental#:~:text=All%C3%AD%20se%20define%20a%20la,quienes%20dispongan%20de%20recursos%20p%C3%ABlicos.>
- Delgado, A. B. (2020). *smsecuador.ec*. Recuperado el 22 de Mayo de 2022, de smsecuador.ec: <https://n9.cl/z85m4>
- Editorial Grudemi. (2019). *Enciclopedia Económica*. Recuperado el 20 de Enero de 2022, de Enciclopedia Económica: <https://enciclopediaeconomica.com/empresas-comerciales/>
- Equipo Editorial Etecé. (05 de Agosto de 2021). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/empresa/>
- Escobar, X. M. (2015). *Auditoria Financiera* . Bolivia .

- Escuela Europea de Excelencia . (02 de Noviembre de 2015). *Escuela Europea de Excelencia* . Obtenido de Escuela Europea de Excelencia : <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2015/11/norma-iso-19011-principios-de-auditoria/>
- Espejo Jaramillo , L. B., & López, G. (13 de Julio de 2018). *Contabilidad General. Enfoque con Normas Internacionales de Información (NIIF)* . (Vol. Primera Edición). Loja, Ecuador : Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de Sector público Art. 225.: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Euroinnova. (2020). *Euroinnova*. Obtenido de Euroinnova: <https://www.euroinnova.ec/blog/que-son-las-pruebas-sustantivas-de-auditoria#:~:text=%C3%A1rea%20de%20auditoria-,Las%20pruebas%20sustantivas%20de%20auditor%C3%ADa,v%C3%A1lidos%20y%20exactos%20en%20informes.>
- Euroinnova. (s.f.). *Euroinnova*. Obtenido de Euroinnova: <https://www.euroinnova.ec/blog/que-son-las-cedulas-de-auditoria#>
- Falconí, Ó. (2006). Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. *Contabilidad y Negocios*, 1(2), 16 - 20 . doi:1992-1896
- Galán, J. S. (16 de Diciembre de 2019). *Economipedia* . Obtenido de Economipedia : <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-informe-de-auditoria.html>
- Garcia Gallo, Y. (18 de Octubre de 2016). *Prezi*. Obtenido de Prezi: https://prezi.com/-unbi5-8_d9_/cedulas-sumarias-cedulas-analiticas-y-de-comprobacion/
- Gerencie. (10 de Octubre de 2020). *Gerencie.com*. Obtenido de Gerencie.com: <https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>
- Gironzini, M. A. (17 de Enero de 2019). *auditool.org*. Obtenido de auditool.org: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Gómez , M. C., & Lazarte Barbeito, C. P. (2019). *repositorio.face.unt.edu.ar*. Obtenido de repositorio.face.unt.edu.ar: <http://repositorio.face.unt.edu.ar:8920/xmlui/bitstream/handle/123456789/29/CONTROL%20INTERNO.pdf?sequence=1>
- Herrera Heredia, C. (2020). <https://repositorio.ucv.edu.pe/>. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/>: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47459/Herrera_HCR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Importancia. (17 de Febrero de 2017). *importancia.org*. Obtenido de importancia.org: <https://www.importancia.org/empresa.php>
- Lenis, A. (19 de Agosto de 2021). *Hubspot*. Obtenido de Hubspot: <https://blog.hubspot.es/marketing/sistema-control-interno>

- Lisboa, R. (13 de Mayo de 2019). *Rockcontent*. Obtenido de Rockcontent:
<https://rockcontent.com/es/blog/objetivos-de-una-empresa/>
- Lopez, J. F. (12 de Febrero de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/empresa-comercial.html>
- López, J. S. (25 de Marzo de 2020). Obtenido de
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AuditoriaFinancieraParaElControlInternoEnLosProces-7518075%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AuditoriaFinancieraParaElControlInternoEnLosProces-7518075%20(1).pdf)
- Martin. (13 de Junio de 2015). *Slideshare*. Obtenido de Slideshare:
<https://es.slideshare.net/martin0612/auditoria-martin#:~:text=Las%20recomendaciones%20son%20dirigidas%20al,la%20presentaci%C3%B3n%20de%20las%20Conclusiones.>
- Mayorga Díaz , M. (2016). *La auditoría como soporte estratégico en la gestión del sistema financiero cooperativo de la provincia de Tungurahua*. Tungurahua.
- Mejía, A. (2019). *StuDocu*. Obtenido de StuDocu:
<https://www.studocu.com/ec/document/universidad-laica-eloy-alfaro-de-manabi/auditoria-interna/clasificacion-de-auditoria/9058968>
- Meléndez Torres, J. (s.f.). *ULADECH*. Obtenido de ULADECH:
http://files.uladech.edu.pe/docente/32888189/CONTROL_INTERNO/Sesion_8/Me_todos_de_evaluacion_del_SCI_Contentido_Sesion_08.pdf
- Molero, P. (18 de Mayo de 2021). *auditoria-audidores.com*. Obtenido de auditoria-audidores.com: <http://auditoria-audidores.com/articulos/articulo-auditoria-el-muestreo-en-auditor-a/>
- Montalván Sánchez, E. M. (17 de Noviembre de 2015). *repositorio.utmachala*. Obtenido de repositorio.utmachala:
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/3345/1/ECUACE-2015-CA-CD00153.pdf>
- Morales Patiño, J. (2018). *CONALEP*. Obtenido de CONALEP.
- Norma Internacion de Auditoría 310. (s.f.). *grupomiranda*. Obtenido de grupomiranda:
http://www.grupomiranda.co.cr/despachos/nias_300_399_pdf/NIA_310.pdf
- Norma Internacional de Auditoría (530). (s.f.). *Norma Internacional de Auditoría (530)*.
- Norma Internacional de Auditoría 500. (s.f.). Obtenido de <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf>
- Normas de Control Interno de la Contraloria General del Estado. (13 de Mayo de 2019). *unemi.edu.ec*. Obtenido de unemi.edu.ec: <https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2019/11/NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DE-LA-CONTRALORIA.pdf>
- Normas Generales de Auditoria. (2019). *ecomchaco.com.a*. Obtenido de ecomchaco.com.a:
https://www.ecomchaco.com.ar/atp/material_curso/contadores/normas_grales_audit_oria.pdf

- Normas Generalmente Aceptadas . (2008). *Normas Generalmente Aceptadas*. Quito.
- Obando, E. Z. (s.f.). *Academia.edu*. Obtenido de Academia.edu: <https://n9.cl/bp2kh>
- Orellana, P. I. (s.f.). *Unse.edu*. Obtenido de Unse.edu: https://fhu.unse.edu.ar/informes_auditoria.pdf
- Pérez, F. (16 de Noviembre de 2021). *Asesoría Contable*. Obtenido de Asesoría Contable: <https://contabilidaddeservicios.com/auditoria/hallazgos-de-auditoria-ejemplos/>
- Pérez, F. (28 de Febrero de 2021). *Contabilidad de Servicios.com*. Obtenido de Contabilidad de Servicios.com: <https://contabilidaddeservicios.com/auditoria/concepto-de-auditoria-importancia-y-tipos/>
- Quinaluisa, N. V., Ganchozo, M. Á., Reyes, M. V., & Arriaga, G. C. (Junio de 2017). Evaluación del sistema de control interno en empresas privadas. *Revista de Estrategias del Desarrollo Empresarial*, 6. Recuperado el 05 de Junio de 2022
- Recagno, F. (1 de Enero de 2017). *El Auditor Info*. Obtenido de El Auditor Info: <https://n9.cl/y2m12>
- Riquelme, M. (2022 de Enero de 2022). *Web y Empresas*. Obtenido de Web y Empresas: <https://www.webyempresas.com/que-es-una-empresa-comercial/>
- Rodríguez, I. (03 de Marzo de 2020). *Auditool* . Obtenido de Auditool : <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/7029-4-caracteristicas-de-la-evidencia-en-auditoria-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Vargas, R. P. (04 de Septiembre de 2017). *SILO.TIPS*. Obtenido de SILO.TIPS: <https://silo.tips/download/22-planificacion-especifica-generalidades>
- Vega Falcón, V., Álvarez Gómez, S., Medina Nogueira, D., & Salas Álvarez, W. (2018). *Auditoría de Recursos Humanos* (Primera Edición ed.). Editorial Jurídica del Ecuador. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Vladimir-Vega/publication/328051870_Auditoria_de_recursos_humanos/links/5c014360a6fdcc1b8d4b481b/Auditoria-de-recursos-humanos.pdf
- Velásquez, P. B. (s.f.). *Cédulas O Papeles De Trabajo De Auditoria*.
- Vivar Villacis, G. E. (2016). *Universidad Técnica De Machala* . Obtenido De Universidad Técnica De Machala : <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9468/1/ECUACE-2016-CA-DE00412.pdf>
- Westreicher, G. (23 de Mayo de 2021). *Economedia* . Obtenido de Economedia : <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html>
- Yañez de la Melena, C., & Ibsen Muñoz, S. E. (Octubre de 2011). *Olacefs.com*. Obtenido de Olacefs.com: <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2014/08/1erlugar.pdf>

Yerovi, G. A., Vera, F. E., & Sánchez, R. M. (2018). *La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas*. Guayaquil.

11. ANEXOS

ANEXO 1. *Pertinencia*



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Loja, 31 de marzo de 2022

Dra. Dunia Maritza Yaguachi Masa
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA – FJSA - UNL
Ciudad.

De mis consideraciones:

De la revisión y análisis de su Proyecto de Trabajo de Integración Curricular, y de acuerdo al artículo 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, se me encarga presentar el informe de trabajo de titulación: AUDITORIA FINANCIERA A LA EMPRESA "SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO" DE LA CIUDAD DE CATAMAYO. PERIODO 2021", propuesto por el aspirante Victor Hugo Quinde Rodriguez, estudiante del séptimo ciclo, paralelo B, mismo que luego de un análisis y a las revisiones realizadas se concluye lo siguiente

- A. **TÍTULO**, está dentro de las líneas de investigación de la carrera, es pertinente.
- B. **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**.- describe los problemas que llevan aplicar una auditoría de gestión. Es pertinente.
- C. **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**: los objetivos descritos conllevan a aplicar el tema propuesto. Es pertinente.
- D. **MARCO TEÓRICO**: Describe los conceptos que se relacionan con el tema de investigación, es pertinente
- E. **METODOLOGÍA**: Puntualiza los métodos que le permitirán realizar el presente trabajo de investigación.
- F. **CRONOGRAMA**: el tiempo es adecuado para la realización del presente trabajo. Es pertinente.
- G. **PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**. El tiempo para su ejecución es pertinente.
- H. **BIBLIOGRAFÍA**. Constan las diferentes fuentes bibliográficas que sustenta el desarrollo del presente trabajo.
- I. **ANEXO**: constan los documentos que sustentan su realización.

Por lo expuesto y en virtud de relacionarse con las líneas de investigación de la carrera, de cumplir con las exigencias estatutarias y reglamentarias, el proyecto de trabajo de investigación propuesto se emite el informe favorable por cuanto se lo ha elaborado: EN SU ESTRUCTURA, COHERENCIA Y PERTINENCIA Y CONSECUENTEMENTE SU APROBACIÓN

Atentamente,



Firmado por
NATALIA ZHANELA LARGO
SÁNCHEZ
EC

Mg. Natalia Largo Sánchez
Docente CCA

ANEXO 2. Oficio dirigido a la empresa



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de Contabilidad y Auditoría
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Of. No. 146-GA-CCA-FJSA-UNL

Loja 07 de febrero del 2022

Sra. Bernarda María Rodríguez Pangay.
PROPIETARIA DEL SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, me es grato en saludarlo deseándole, el mejor de los éxitos en sus actividades personales y laborales al frente de tan importante empresa comercial.

Como es de su conocimiento la Universidad Nacional de Loja, es una institución de Educación Superior que tiene como misión la formación académica y profesional de estudiantes, con sólidas bases científicas y técnicas con pertinencia social y valores dentro de su oferta académica se encuentra la Carrera de Contabilidad y Auditoría la cual tiene como finalidad la formación de profesionales en Contabilidad y Auditoría, para contribuir al fortalecimiento de la matriz productiva de la región 7 de Loja.

La Carrera de Contabilidad y Auditoría de la UNL, contempla como requisito indispensable para su graduación y posterior obtención de Título de Pregrado, la realización de un trabajo de Titulación o de Tesis de Grado, previo la aprobación del respectivo Proyecto de Titulación en el penúltimo ciclo, de formación profesional el cual busca determinar e implementar alternativas de solución viables, innovadoras en el campo de la Contabilidad, la Auditoría y las Finanzas.

Por lo expuesto y conedores de su alto espíritu de colaboración y apoyo con la formación de profesionales idóneos para la sociedad, le solicito a usted muy encarecidamente se permita y facilite la información pertinente al señor: **Victor Hugo Quinde Rodríguez**, estudiante del **Ciclo VII paralelo "B"**, portador del número de cédula de ciudadanía N° 1150983367, para que realice su Proyecto de Titulación en el presente periodo académico **Octubre 2021 – Marzo del 2022**, así como su tesis en el próximo periodo académico **Abril 2022 – Septiembre 2022** sobre el tema denominado: **AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA "SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO" DE LA CIUDAD DE CATAMAYO, PERIODO 2021.**

Por la Favorable atención que le brinde a la presente desde ya le antelo mi agradecimiento y testimonio de consideración y estima.

DUNIA MARITZA
YAGUACHE MAZA

Formado digitalmente por OLGA
GONZALEZ YAGUACHE MAZA
Fecha: 2022.02.07 09:50:59 -0500

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANEXO 3. Autorización de la empresa

Loja, 09 de febrero del 2022

Mgtr. Dunia Yaguache Maza
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.**
Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de la **Propietaria de "Super Comercial Víctor Hugo"**, y en contestación a su **Of. No. 146-GA-CCA-FJSA-UNL** con fecha 07 de febrero del 2022, me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones. Con la finalidad de comunicar que se autoriza al Sr. **VÍCTOR HUGO QUINDE RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía N°1150983367 a realizar su Proyecto y Tesis en la empresa Super Comercial Víctor Hugo a la que represento con el tema denominado: **AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA "SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO" DE LA CIUDAD DE CATAMAYO, PERIODO 2021**, Trabajo de Titulación que le habilitará para la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público - Auditor.

Sin otro particular me suscribo de usted; autorizando al peticionario dar uso del presente para los fines relacionados con su titulación.

Atentamente,



Sra. Bernarda María Rodríguez Pangay
**PROPIETARIA DE LA EMPRESA "SUPER
COMERCIAL VÍCTOR HUGO"**
CI: 1102857164

ANEXO 4. Estado de Resultados

SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO
RUC: 1102857164001
ESTADO DE SITUACION ECONOMICA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

4.	INGRESOS		
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES		1.341.039,70
4.1.01.	VENTAS	1.341.039,70	
4.1.01.01	Ventas Tarifa 12% y 14% y 0%	1.341.039,70	
TOTAL INGRESOS			1.341.039,70
5.	GASTOS		
5.1.	GASTOS OPERACIONALES		99.997,68
5.1.01	GASTO REMUNERACIONES	44.802,27	
5.1.01.02	Gastos Remuneraciones	44.802,27	
5.1.02.	GASTO IESS	3.499,20	
5.1.02.01	Gasto Aporte Patronal	3.499,20	
5.1.03.	GASTOS FINANCIEROS	6.644,28	
5.1.03.01	Interés	6.644,28	
5.1.04	GASTOS HONORARIOS	4.200,00	
5.1.04.01	Honorarios Contables	4.200,00	
5.1.04.02	Honorarios Legales	0,00	
5.1.05.	GASTOS GENERALES	17.473,62	
5.1.05.02	Mantenimiento y reparaciones	2.407,02	
5.1.05.04	Promoción y Publicidad	2.200,22	
5.1.05.05	Suministros y Materiales	882,64	
5.1.05.06	Transporte	833,25	
5.1.05.13	Seguros y reaseguros	112,32	
5.1.05.15	Impuestos, Contribuciones y Otros	1.515,47	
5.1.05.19	Servicios Públicos	4.210,52	
5.1.05.21	Otros Bienes	666,36	
5.1.05.23	Gastos Visual Fac	4.643,82	
5.1.06	GASTOS FISCALES	23.378,31	
5.1.06.02	Gastos Retenciones	90,79	
5.1.06.05	Gastos Depreciaciones	23.287,52	
Total Gastos			99.997,68
6.	COSTOS		
6.1.	COSTOS GENERALES		1.206.933,73
6.1.01	Costo de Ventas	1.206.933,73	
Total Costo de venta			1.206.933,73
TOTAL COSTOS Y GASTOS			1.306.933,41
3.3.02	Utilidad del ejercicio		34.106,29
	Participación 15% empleados por pagar (provisión)		3.115,94
	Utilidad del ejercicio después de participación empleados		28.990,34
	Calculo Impuesto a la Renta (según tabla Ir persona natural)		2.052,70
	Utilidad del ejercicio después de calculo impuesto a la renta		26.937,64

GERENTE
Sra. Bernarda M. Rodríguez P.
RUC: 1102857164

CONTADORA
Lic. Mercedes J. Tomalá G.
Reg. Prof. 11-0661

ANEXO 5. Estado de Situación Financiera

SUPER COMERCIAL VICTOR HUGO
RUC: 1102857164001
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

1. ACTIVOS		
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES	323.337,96
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	8.611,34
1.1.01.01	Caja General	8.611,34
1.1.01.02.	Bancos	11.307,10
1.1.01.02.01	Banco Machala Cla. Cla. 12501109	3.935,52
1.1.01.02.0	Banco Pichincha	7.263,69
1.1.01.02.03	Banco Azuero Cla. cla. 301189167	63,00
1.1.01.02.04	Banco Internacional Cla. Cla.832	17,27
1.1.01.02.05	Banco Loja Cla. cla.	27,62
1.1.05.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	0,00
1.1.05.02	Credito tributato Iva	0,00
1.1.06.	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN	302.598,75
1.1.06.01	Inventarios de Mercaderías	302.598,75
1.1.07.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	820,37
1.1.07.01	Credito Tributario IR	820,37
1.1.07.03	Anticipo Impuesto a la Renta - Calculo	0,00
1.2.	ACTIVOS FIJOS	306.117,10
1.2.01	Muebles y Enseres	41.548,00
1.2.02	(-) Depreciación de Muebles Enseres	33.652,00
1.2.03	Equipo de oficina	6.740,50
1.2.04	(-) Depreciación de Equipo de oficina	5.459,50
1.2.06	Equipo de computación	763,60
1.2.07	(-) Depreciación de Equipo de Computación	5.942,15
1.2.08	Edificio	251.065,00
1.2.07	(-) Depreciación Acumulada de Edificio	46.935,00
TOTAL ACTIVOS		623.454,66
2. PASIVOS		
2.1.	PASIVOS CORRIENTES	23.124,73
2.1.01.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	9.867,29
2.1.01.01	Proveedores por Pagar	9.867,29
2.1.02	CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	2.480,65
2.1.02.01	Remuneraciones por Pagar Empleados	2.480,65
2.1.03.	CUENTAS POR PAGAR IESS	462,31
2.1.03.01	Cuentas por Pagar Aporte Personal	280,05
2.1.03.02	Cuentas por Pagar Aporte Patronal	202,26
2.1.04	OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	5.115,94
2.1.04.01	Participación 15% empleados por pagar	5.115,94
2.1.05.	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR	5.198,54
2.1.05.02.05	Retenciones Totales Ir por pagar	5.198,54
2.1.06.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE	0,00
2.1.06.01	Otras Pasivos Corrientes por pagar	0,00
2.1.07.	OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00
2.1.07.01	Obligaciones Financieras menos de 1 año	0,00
2.1.08.	DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	0,00
2.1.08.01	Documentos por pagar	0,00
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES	129.291,22
2.2.02.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	55.000,00
2.2.02.01	Otras cuentas por pagar no relacionadas locales	55.000,00
2.2.06.	OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	74.291,22
2.2.06.01.01	Préstamos Bancarios a Largo Plazo - BANCO MACHALA	74.291,22
Total Pasivos		132.415,95
3. PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL SUSCRITO	436.932,42
3.1.01	Capital	436.932,42
3.3.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	34.106,29
3.3.02	Utilidad del ejercicio	34.106,29
Total PATRIMONIO		471.038,71
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		623.454,66

GERENTE
Sra. Bernarda M. Rodriguez P.
RUC: 1102857164

CONTADORA
Lic. Mercedes J. Tomala G.
reg. Prof. 11-0961



Apellidos y nombres		Número RUC
RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA		1102857164001
Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	GENERAL	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	
19/07/2000	26/06/2017	
Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
01/05/2000	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 7 / LOJA / CATAMAYO		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	SI	NO

Domicilio tributario
Ubicación geográfica

Provincia: LOJA Cantón: CATAMAYO Parroquia: CATAMAYO (LA TOMA)

Dirección

Barrio: EL PORVENIR Calle: EUGENIO ESPEJO Número: SN Intersección: 18 DE NOVIEMBRE Número de piso: 0 Referencia: FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL DE CATAMAYO

Medios de contacto

Teléfono domicilio: 072678071 Celular: 0959885562 Email: comercialvictorhugo93@gmail.com

Actividades económicas

- G46412401 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.
- G47110201 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.
- G475209 - VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE OTROS ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: SAUNAS (BAÑOS DE CALOR SECO Y VAPOR), ARTÍCULOS DE PLÁSTICO Y DE CAUCHO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G47711101 - VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G477205 - VENTA AL POR MENOR DE PERFUMES, ARTÍCULOS COSMÉTICOS Y DE USO PERSONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (PAÑALES).
- G47739501 - VENTA AL POR MENOR DE RECARGAS ELECTRÓNICAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Establecimientos
Abiertos

1

Cerrados

0

Apellidos y nombres
RODRIGUEZ PANGAY BERNARDA MARIA

Número RUC
1102857164001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DECLARACIÓN PATRIMONIAL

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1692280845307763
Fecha y hora de emisión: 17 de agosto de 2023 09:00
Dirección IP: 10.1.2.25

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

English Speak Up Center

Nosotros "*English Speak Up Center*"

CERTIFICAMOS que

La traducción del resumen de Tesis titulado "AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA "SUPER COMERCIAL VÍCTOR HUGO" DE LA CIUDAD DE CATAMAYO. PERIODO 2021." documento adjunto solicitado por el señor Víctor Hugo Quinde Rodríguez con cédula de ciudadanía número 1150983367 ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "*English Speak Up Center*"

Esta es una traducción textual del documento adjunto. El traductor es competente y autorizado para realizar traducciones.

Loja, 19 de febrero de 2023


Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo
DIRECTORA ACADÉMICA